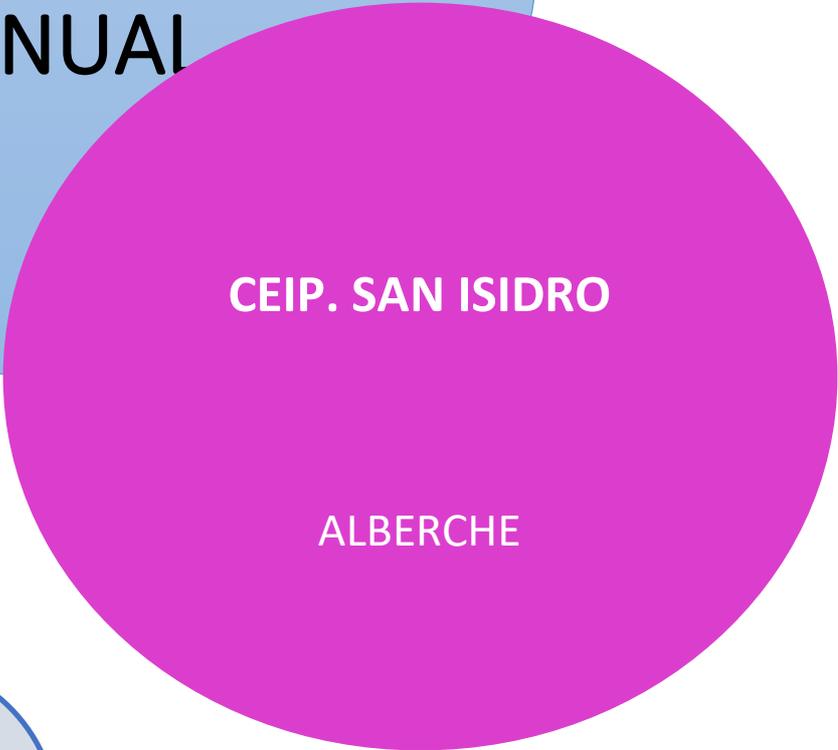


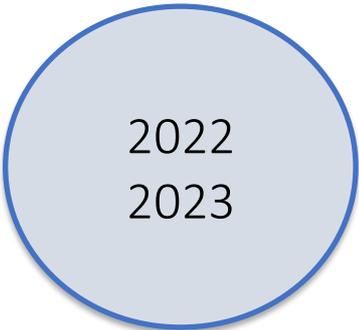


**PROGRAMACIÓN  
GENERAL  
ANUAL**



**CEIP. SAN ISIDRO**

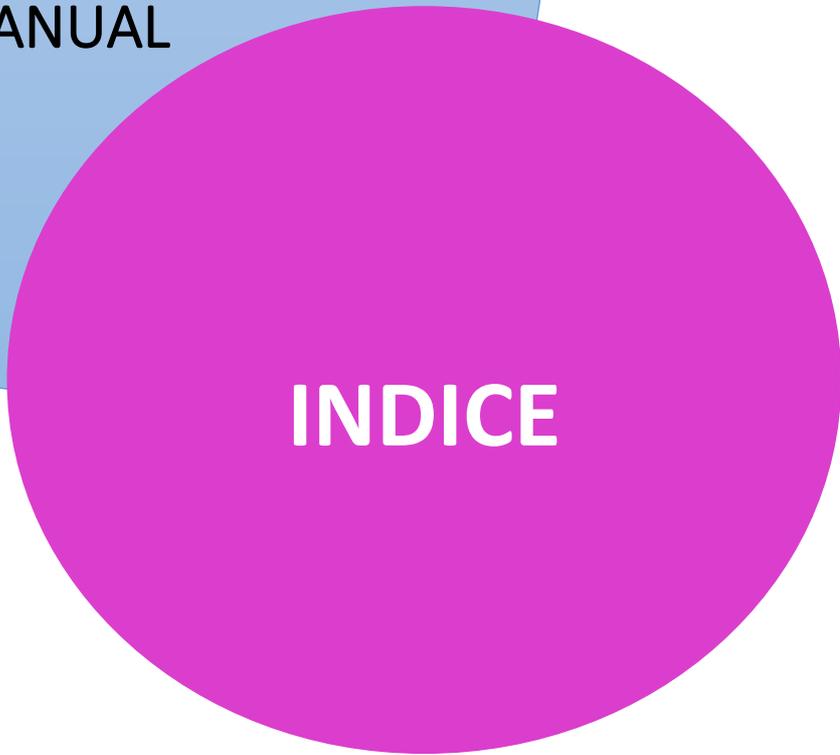
**ALBERCHE**



2022  
2023

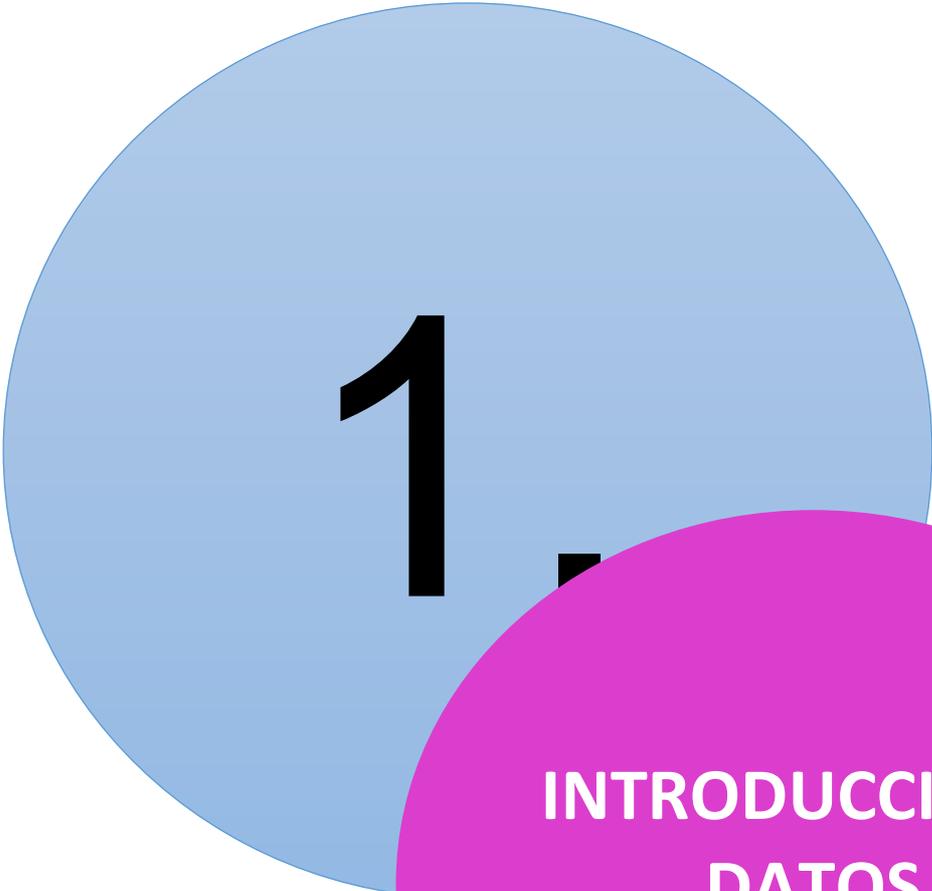


**PROGRAMACIÓN  
GENERAL  
ANUAL**



**INDICE**

ÍNDICE	
0.	INTRODUCCIÓN Y DATOS DE IDENTIFICACIÓN
1.	PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA DEL CURSO PASADO
2.	OBJETIVOS GENERALES FIJADOS PARA EL CURSO Y ORGANIZADOS EN ÁMBITOS. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES (TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES, RECURSOS Y EVALUACIÓN). <ul style="list-style-type: none"><li>➤ ÁMBITO 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</li><li>➤ ÁMBITO 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.</li><li>➤ ÁMBITO 3: LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.</li><li>➤ ÁMBITO 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO, Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.</li></ul>
3.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁMBITOS.
4.	LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.
4.	ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.
5.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.
6.	EL PRESUPUESTO DEL CENTRO.
7.	PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.
8.	ANEXOS



1.



**INTRODUCCIÓN.  
DATOS  
IDENTIFICATIVOS**

## 1. INTRODUCCIÓN Y DATOS DE IDENTIFICACIÓN

La Programación General Anual (PGA) que presentamos ha sido elaborada partiendo de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2022.

Su referente normativo para Castilla-La Mancha, se encuentra especificado en la Orden de 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en a comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El objetivo de nuestra PGA es conseguir que tanto alumnos como profesores y familias se impliquen en el proyecto común de conseguir una escuela más viva, creativa y participativa, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho se vea reconocido y recompensado por parte de todos. Uno de los objetivos primordiales de este curso será mantener la seguridad y hacer de nuestro Centro, un espacio seguro de trabajo.

A lo largo de este curso académico seguiremos trabajando los programas ya iniciados y referentes en nuestro centro: ECO ESCUELA, STEAM, PROYECTO BILINGÜE, CARMENTA Y PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Además este curso, hemos solicitado formar parte de los programas: OBSERVA Y TRANSFORMA Y AULA DEL FUTURO.

Es importante señalar que tenemos una **necesidad urgente** de **REFORMA** que finalice en un único edificio renovado, nuestro objetivo principal para este curso será equipar y hacer los cambios necesarios para que el nuestro centro sea un colegio atractivo, práctico y útil para el alumnado de Alberche.

Con respecto al profesorado, continuaremos atentos al Plan de Formación, teniendo prioridad, este curso, la finalización de la Competencia Digital y las iniciativas referentes al Aula del Futuro..

Las nuevas oportunidades que nos brinda Internet y la utilización de las nuevas tecnologías, nos hace ser cada día más ambiciosos en nuestros objetivos y propuestas. El uso de las TICs nos permitirá seguir avanzando en cualquiera de los escenarios en los que nos podamos encontrar, mantendremos un contacto continuo con las familias a través de la plataforma EducamosCLM.

## **+ DATOS IDENTIFICATIVOS**

Nombre del centro: C.E.I.P. "San Isidro"

Dirección: Edificio de Infantil (Plaza del Sol) Edificio de Primaria (Plaza Cervantes s/n) C.P. 45695 Alberche del Caudillo

Teléfono: 925849244 y 925849112. Código: 45000400.

Número de alumnos/as: 124

Unidades escolares: 9

### **Equipo directivo:**

- Directora: Da. Beatriz Galán García
- Secretario: D. Pedro Javier Catalá García
- Jefe de estudios: Da. Marta Fernández Romero

### **Consejo Escolar:**

- Presidenta: Da. Beatriz Galán García
- Jefa de estudios: Da. Marta Fernández Romero
- Secretario: D. Pedro Javier Catalá García
- Representantes de los padres/madres:
  - Da. Cristina Jiménez Rodríguez
  - Da. Diana Corral García-Heras
  - Da. Tamara Cardiel Morales
  - Da. Yolanda Timón Sánchez
- Da. Paloma Jiménez Monja(Representante del AMPA)
- Representantes de los profesores:
  - Da. Griselda Ramírez Ruíz.
  - Da. Griselda ramírez Ruíz-
  - Da. Cristiana Jiménez Rodríguez.
  - Da. Judith Vega Guerra.
  - Da. Beatriz Vázquez Mediavilla.
- Representante del Ayuntamiento:
  - Da. Ana Isabel Rivelles López
- Representante personal no docente: Ester Peromingo Redondo

### **EQUIPOS DOCENTES:**

**EQUIPO DOCENTE DE INFANTIL .**

Coordinadora: Da. Griselda Ramírez Ruíz.  
3 años: Da. Cristina Jiménez Rodríguez  
4 años: Da. Marta Fernández Romero  
5 años: Da. Griselda Ramírez Ruíz.  
Gema Sánchez Corrochano, Inglés  
Julia Talavera Colilla. Infantil bilingüe  
Beatriz Vázquez Mediavilla. Religión

**EQUIPO DOCENTE DE 1º CICLO DE PRIMARIA**

Tutora de 1º y coordinadora de ciclo: Da. Sheila Delgado Machín  
Tutora de 2º: María Piedad Sánchez Riobos  
María Vanesa Pérez Delgado, Conocimiento 1º  
Gema Sánchez Corrochano, Conocimiento a 2º  
César Robledo Casado. Música  
Pedro Javier Catalá García, E.F.  
Teresa de Jesús Jiménez Iglesias, A.L.  
Beatriz Vázquez Mediavilla. Religión.

**EQUIPO DOCENTE DE 2º CICLO DE PRIMARIA.**

Tutora de 3º y coordinadora de ciclo: Da. Nuria Peromingo Redondo.  
Tutora de 4º: Da. María del Rosario Muñoz Arriero.  
César Robledo Casado. Música  
Beatriz Vázquez Mediavilla. Religión.  
Pedro Javier Catalá García. E.F.  
Gema Sánchez Corrochano, Inglés y Conocimiento a 4º  
Judith Vega Guerra (Pedagogía Terapéutica)  
Teresa de Jesús Jiménez Iglesias (Audición y lenguaje)

**EQUIPO DOCENTE DE 3º CICLO PRIMARIA**

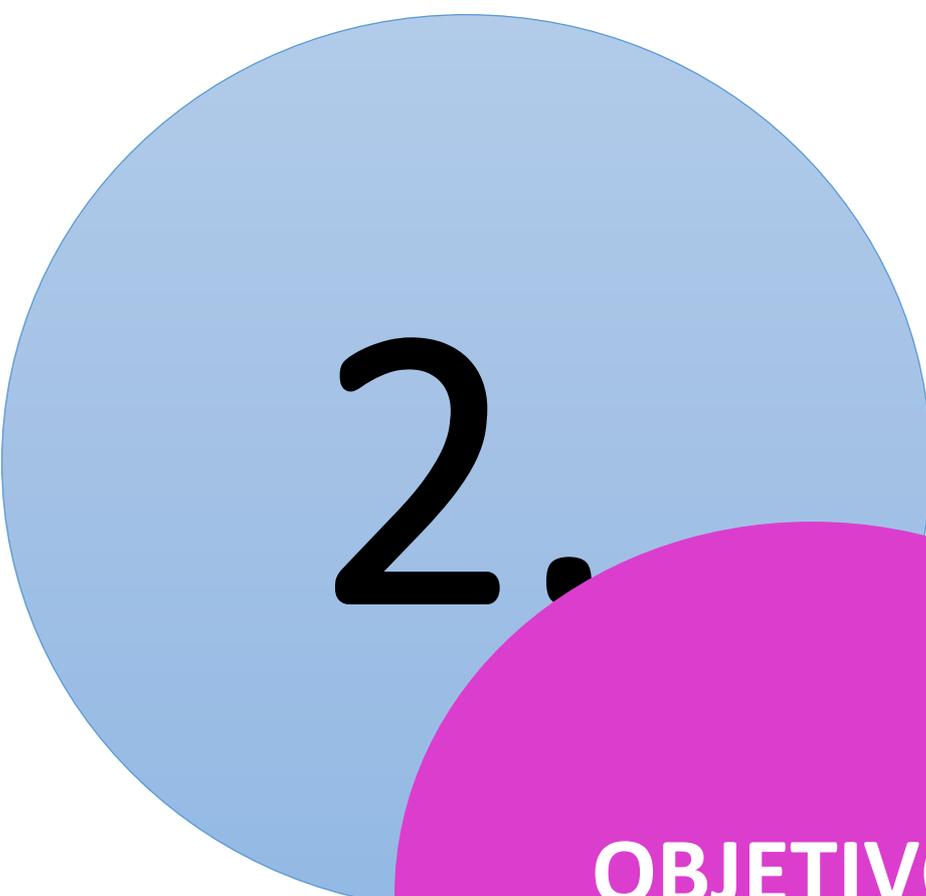
Tutora de 6º y coordinadora: Da. Belén Fernández Ramírez.  
Tutora de 5º: María Vanesa Pérez Delgado.  
Beatriz Galán García, matemáticas 5º  
Cesar Robledo Casado. Artística  
Beatriz Vázquez Mediavilla. Religión.  
Pedro Javier Catalá García. E.F.  
María Vanesa Pérez Delgado, Inglés  
Judith Vega Guerra (Pedagogía Terapéutica)

**Equipo de orientación y apoyo:**

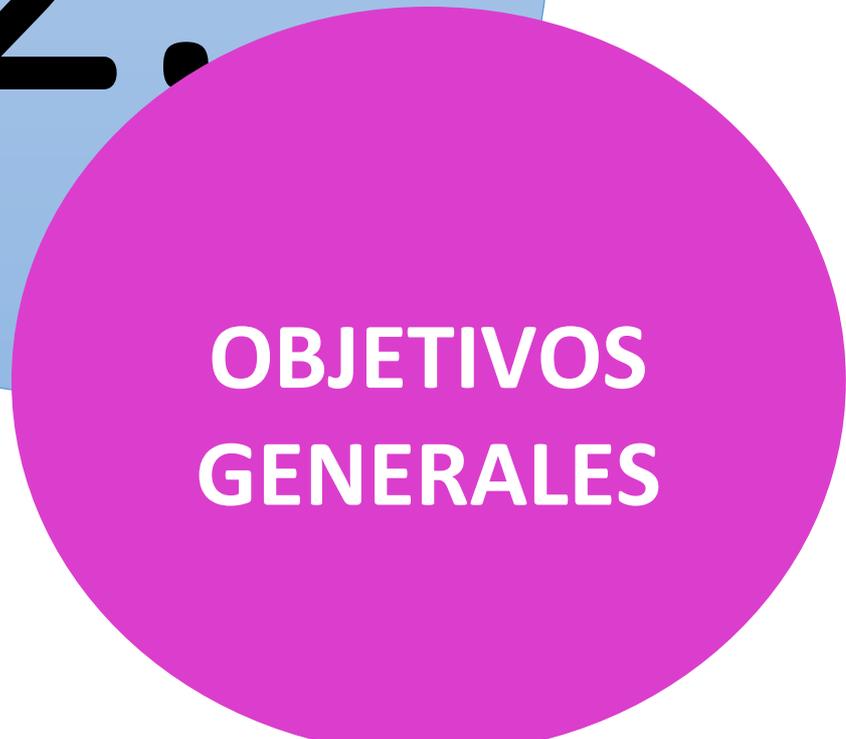
Mª Nieves González Martín (Orientadora)  
Teresa de Jesús Jiménez Iglesias (Audición y lenguaje)  
Judith Vega Guerra (Pedagogía Terapéutica)

**ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: AMPA “CRISTÓBAL COLÓN”**

Presidenta: Da. Silvia Sánchez Fernández  
Tesorero: Da. Raquel Porras Gómez.  
Secretaria: Da. Mª Carmen Sánchez García.  
Vocales: Da. Ana Belén Gómez Tenorio.  
Da. Yolanda Timón Sánchez.  
Da. Judith García Pérez.  
Da. Cristina Sánchez Jiménez.  
Da. Ana Isabel Gómez



2.



**OBJETIVOS  
GENERALES**

## OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales para este curso escolar se formulan como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2021/2022, y de la normativa actual.

Las propuestas de mejora derivadas de la memoria del curso pasado son los siguientes:

### **+ ÁMBITO 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

1. Mejorar las infraestructuras y el equipamiento del Centro.
1. Actualizar las Programaciones Didácticas y la Propuesta Curricular.
2. Establecer actuaciones para mejorar las Competencias Claves de nuestro alumnado.
3. Desarrollar las medidas de inclusión educativa que precise el alumnado, identificando las potencialidades y barreras para el aprendizaje y la participación.

### **+ ÁMBITO 2: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.**

1. Actualizar las NCOF.
2. Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actividades de centro.
3. Desarrollar las actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia.

### **+ ÁMBITO 3: LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.**

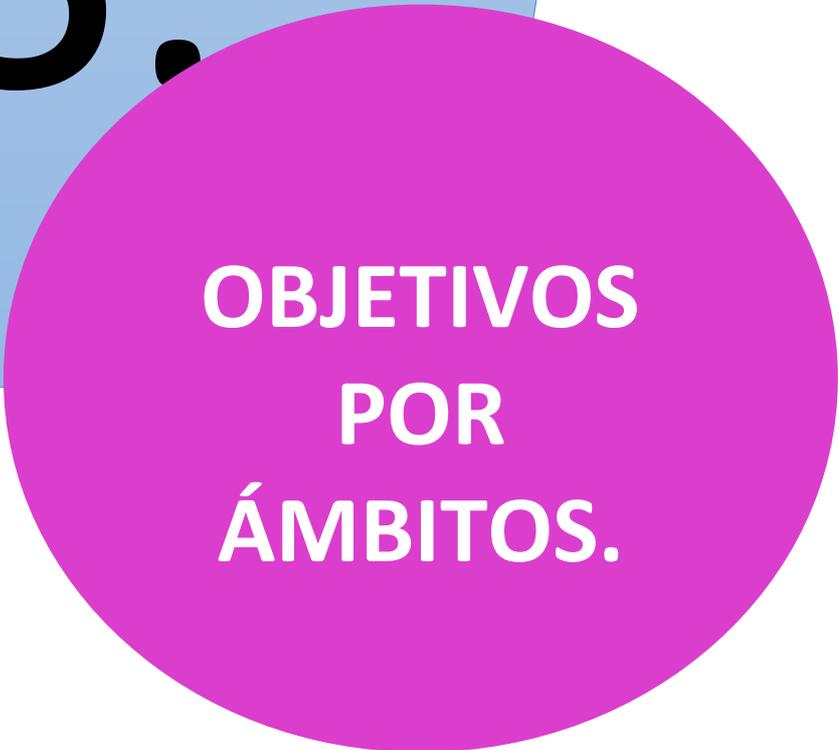
1. Colaborar y establecer las coordinaciones necesarias con otros centros, servicios e instituciones.

### **+ ÁMBITO 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO, Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

1. Continuar con las iniciativas de los Proyectos del Centro, encaminados a mejorar la calidad integral de nuestro alumnado: Programa Lector, Programa Bilingüe, Programa Carmenta, Proyecto de Innovación STEAM, Proyecto Observa y Transforma, Proyecto Aula del Futuro, Proyecto Ecoescuela.
2. Coordinar, vigilar y supervisar que los servicios complementarios (comedor escolar), así como la prevención de riesgos laborales, funcionan correctamente y se cumple con la normativa vigente que regula su funcionamiento.



3.



**OBJETIVOS  
POR  
ÁMBITOS.**

### 3. OBJETIVOS GENERALES FIJADOS PARA EL CURSO Y ORGANIZADOS EN ÁMBITOS. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES (TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES, RECURSOS Y EVALUACIÓN).

- **ÁMBITO 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

➤

#### OBJETIVO 1. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<b>Solicitar de forma continua la revisión estructural de los dos edificios que forman nuestro centro. Necesitamos una REFORMA urgente.</b>	Durante todo el curso	Equipo directivo	Personal, a través del correo electrónico institucional se enviará de forma periódica la petición por escrito.	Memoria final. Memoria interna.
Mantener un contacto directo con el ayuntamiento para mejorar el aspecto del colegio y llevar a cabo las reformas básicas necesarias (goteras, persianas, cerraduras,...) aunque no son suficientes.	A lo largo del curso	Equipo directivo	Humanos.	Memoria final
Continuar mejorando, en la medida de lo posible, los recursos tecnológicos del centro y su organización. Iremos ampliando la dotación tecnológica para el "aula del futuro."	A lo largo del curso	Responsable de formación.	Presupuesto Solicitud "Aula del futuro".	Memoria final.

#### OBJETIVO 2. ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Actualización de los documentos programáticos del centro: PEC, Propuesta Curricular, planes y programas, PGA, NCOF. Realizaremos un Seminario de Formación para desarrollar pautas de evaluación y situaciones de aprendizaje.	1º trimestre.  A lo largo del curso.	Equipo directivo.  Claustro de profesores	Humanos, tiempo.	Memoria interna

#### OBJETIVO 3. ESTABLECER ACTUACIONES PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS CLAVES DE NUESTRO ALUMNADO.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
-------------	-----------------	--------------	----------	------------

<p><b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:</b>  . Proyecto lector. Anexo.  <b>Desde el centro</b> se trabajará el libro “La vuelta al mundo en 80 días” en todas las etapas y ciclos. En las sesiones marcadas se realizarían diferentes actividades según el ciclo: visualización de vídeos, lecturas compartidas, juegos de lectura,...  . <b>A nivel de aula</b>, en todas las áreas del currículo se dará especial importancia a la comprensión lectora y a la expresión oral, realizando exposiciones de proyectos y tareas, lecturas guiadas, juegos de lectura,...</p>	A lo largo del curso	Coordinador de Biblioteca.  Claustro de profesores	Personales.  Acuerdos CCP.	Evaluación interna. Memoria final.
<p><b>COMPETENCIA PLURILINGÜE:</b>  Programa bilingüe. Anexo.</p>	A lo largo del curso	Equipos docentes bilingüe.		Memoria Final.
<p><b>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.</b>  Volvemos a retomar el trabajo manipulativo y los proyectos cooperativos para mejorar la competencia STEM.  Desde el área de Proyectos de centro, el alumnado de 1º, 3º, 5º de primaria, trabajarán a través de la robótica contenidos curriculares relacionados especialmente con el área de ciencias.</p>	A lo largo del curso	Equipos docentes	Material LEGO SPIKE. Material manipulativo elaborado por el profesorado. Placas MAKEY-MAKEY.	Memoria Final.
<p><b>COMPETENCIA DIGITAL:</b>  En todos los cursos del centro se fomentarán actividades digitales siguiendo los acuerdos marcados en e Plan Digital del centro.  En infantil utilizarán los paneles digitales y la tableta de aula para actividades de comprensión y refuerzo.  En Primaria, se utilizarán los paneles y pizarra digital, así como las tabletas y Cromebooks para desarrollar la competencia digital del alumnado: uso de office y EducamosCIm; crear, guardar, enviar y compartir documentos; uso de diferentes <b>aplicaciones</b> para el aprendizaje curricular (Stop Motion, genially,...)</p>	A lo largo del curso	Coordinador de formación.  Equipos docentes	Personales.  Recursos tecnológicos.	Memoria Final.

<p><b>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER:</b>          Para el desarrollo de esta competencia, a nivel de centro, organizaremos 1 actividad al trimestre donde se potencie el trabajo en equipo, las relaciones interciclos, la responsabilidad y el compañerismo.          1º trimestre: Gymkana          Halloween++++          2º trimestre: Carnaval.          3º trimestre: Convivencia festividad San Isidro.</p>	A lo largo del curso	Equipos docentes.	Personales. AMPA.	Memoria Final.
<p><b>COMPETENCIA CIUDADANA:</b>          Desde el centro se desarrolla el Programa Ecoescuela que nos ayuda a desarrollar y trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	A lo largo del curso	Equipos docentes.  Coordinador Eco-escuela.	Personales. AMPA	Memoria Final.
<p><b>COMPETENCIA EMPRENDEDORA:</b>          Desde el Programa STEAM se potencian proyectos y retos que desarrollan la creatividad, la planificación y la cooperación entre iguales. Cada curso del centro organizará al menos 2 proyectos o retos anuales.</p>	A lo largo del curso	Equipo de apoyo STEAM.  Equipos docentes	Personales. Recursos tecnológicos	Memoria Final.
<p><b>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES:</b>          A través de las actividades completarías y extraescolares de centro desarrollamos en el alumnado el conocimiento del patrimonio cultural y artístico.</p>	A lo largo del curso	Equipos docentes	Personales. AMPA	Memoria Final.

**OBJETIVO 4: DESARROLLAR LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA QUE PRECISE EL ALUMNADO, IDENTIFICANDO POTENCIALIDADES Y BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN.**

El Equipo de Orientación y Apoyo del centro centrará sus actuaciones en los principios y ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional establecidos en el *D.92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de C-LM.*

Las actuaciones que vamos a detallar aparecen enmarcadas dentro del Apartado E del Proyecto Educativo del centro: “Los criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y la tutoría, y cuantos programas institucionales se desarrollen en el centro”.

Los miembros del E.O.A. colaborarán, junto con el resto de profesionales que desarrollan la orientación académica y profesional en el centro educativo (tutoras/es y equipos docentes), en el impulso de las siguientes actuaciones, organizadas en los diez ámbitos de la orientación:

1. **Ámbito 1: LA ACCIÓN TUTORIAL.** Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
  - Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
  - Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
  - Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.

- Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
  - Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
2. Ámbito 2: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - La detección de barreras al aprendizaje y la contribución a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de forma que resulte lo más ajustado posible a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada.
    - El desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa (a nivel de centro, aula, individualizadas y extraordinarias), se realizarán a través del Equipo Docente y el resto de profesionales que trabajan con el alumnado, bajo la coordinación de la persona responsable de la tutoría del grupo. Para ello contará con la colaboración de las familias o personas responsables de la tutoría legal y con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo.
  3. Ámbito 3: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - Dar respuesta a las diferentes situaciones y circunstancias del alumnado desde un enfoque inclusivo, favoreciendo:
      - Medidas que fomenten la motivación e implicación del alumnado en su proceso educativo y formativo.
      - La coordinación periódica y sistematizada con los distintos profesionales que intervengan con el alumnado.
        - La orientación a las familias y el acuerdo de pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas.
  4. Ámbito 4: MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - El desarrollo de medidas para favorecer la convivencia, la resolución positiva de conflictos y la mejora de las relaciones interpersonales, mediante actuaciones de tutoría, medidas organizativas y metodológicas, y actividades y formación dirigida a la comunidad educativa.
  5. Ámbito 5: COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - La participación en las actividades que se desarrollen dentro del Plan de Igualdad y Convivencia de nuestro centro, que favorecen el conocimiento del papel de la mujer en la historia, la ciencia y la sociedad...
  6. Ámbito 6: ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - Facilitar en el alumnado la continuación de los estudios y difundir información a la comunidad educativa sobre las diversas etapas educativas (educación básica y posteriores itinerarios formativos).
  7. Ámbito 7: TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - Favorecer el tránsito del alumnado entre las etapas que conforman la educación básica (E. Infantil- E. Primaria- E.S.O).
    - Actuaciones conjuntas con los centros educativos de secundaria (zona de adscripción) con objeto de garantizar la continuidad del proceso formativo y favorecer de forma coordinada el desarrollo competencial del alumnado.
  8. Ámbito 8: RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - La coordinación con diferentes servicios educativos, sanitarios, sociales, culturales... del entorno, que contribuyan al desarrollo educativo personalizado de todo el alumnado.
  9. Ámbito 9: PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN. Las actuaciones en este ámbito van dirigidas a:
    - La participación del profesorado en cursos de formación que favorezcan la calidad de la enseñanza.

10. Ámbito 10: APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

El Equipo de Orientación y Apoyo como órgano de coordinación docente asesorará al Equipo Directivo y al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa.

➤ ÁMBITO 2: LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

**OBJETIVO 5: ACTUALIZAR LAS NCOF**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Adaptar el documento a la normativa actual.	3º trimestre	Equipo directivo	Personales	Memoria final.

**OBJETIVO 6: IMPLICAR A TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Después de años de pandemia, debemos retomar la vida "normal" del centro, haciendo partícipe a todos los miembros de la Comunidad Educativa de ella. Haremos partícipes a las familias de actividades complementarias y curriculares de forma presencial y a través de las redes sociales.	A lo largo del curso	Equipo directivo. Coordinador de actividades complementarias	Redes sociales. Personales. Instalaciones del Ayuntamiento.	Memoria final.

**OBJETIVO 7: DESARROLLAR ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Plan de Igualdad y Convivencia. Anexo.				

➤ ÁMBITO 3: LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

**OBJETIVO 8: COLABORAR Y ESTABLECER LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Mantendremos un contacto continuo con los institutos, intercambiando información y coordinándonos con los distintos departamentos.	A lo largo del curso	Equipo Directivo. Equipo bilingüe.	Recursos tecnológicos. Personales.	Evaluación interna.

Se mantendrán reuniones de coordinación con los institutos de referencia y colegios con programa plurilingüe.				
Coordinación con Servicios Externos: - Servicio de Inspección, Asesoría de Atención a la Diversidad, Institutos, otros Centros Educativos y Asociaciones, Servicios Sociales, CDIAT, Servicios Médicos correspondientes, etc.	A lo largo del curso	Equipo Directivo.	Recursos tecnológicos. Personales.	Evaluación interna.

➤ **ÁMBITO 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO, Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

**OBJETIVO 9: CONTINUAR CON LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS DEL CENTRO, ENCAMINADOS A MEJORAR LA CALIDAD INTEGRAL DE NUESTRO ALUMNADO.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<b>Fomentar hábitos de conciencia ambiental y apertura del entorno. PROGRAMA ECOESCUELA.</b> Teniendo presente los objetivos de desarrollo sostenible, trabajaremos con la temática de los “ecosistemas”, promoviendo su uso sostenible entre los alumnos.	A lo largo del curso	Coordinadora de Ecoescuelas	Material fungible, herramientas para huerto, plantas, semillas, imágenes, videos	Memoria final
<b>PROGRAMA CARMETA.</b> Con este programa sustituimos los libros de texto por licencia digitales fomentando la competencia digital del alumnado y una metodología más activa.	A lo largo del curso	Coordinador de formación.	Recursos tecnológicos y personales.	Memoria final.
<b>PROGRAMA STEAM:</b> Promover un cambio metodológico que asegure la motivación en el alumnado y la adquisición de aprendizajes. Anexo.	A lo largo del curso	Coordinador de formación.	Recursos tecnológicos y de construcción propia. Personales.	Memoria final.
<b>PROGRAMA BILINGÜE:</b> Anexo.	A lo largo del curso	Asesor lingüístico.	Recursos digitales y de construcción propia. Personales.	Memoria final.

**OBJETIVO 10: COORDINAR, VIGILAR Y SUPERVISAR QUE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (COMEDOR ESCOLAR), ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, FUNCIONAN CORRECTAMENTE Y SE CUMPLE CON LA NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA SU FUNCIONAMIENTO.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p><b>Siguiendo las instrucciones del Plan de Riesgos Laborales,</b> realizaremos un simulacro en el primer trimestre, previamente se renovarán los diferentes cargos y se elaborará un manual sobre las funciones de cada cargo, para que puedan ser consultadas por quienes tengan dudas de sus funciones o actuaciones. Se dedicará alguna sesión para poder indicar las actuaciones y medidas que debe llevar a cabo cada maestro y maestra en función de su cargo y su situación.</p>	1º trimestre.	Coordinador de Riesgos laborales	Personales	Memoria final. Memoria de Riesgos laborales.
<p>Supervisar que las instalaciones, infraestructura y organización del comedor son las adecuadas. Mantener el listado de alumnado esporádico y ordinario actualizado.</p>	A lo largo del curso,	Responsable de comedor.	Personales.	Memoria final



**4.**



**LÍNEAS  
PRIORITARIAS  
PAR LA  
FORMACIÓN**

#### 4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Tradicionalmente nuestro centro se ha caracterizado por buscar continuamente la actualización de nuestros conocimientos. Promovemos una formación colaborativa, participativa y en equipo, en la que cada uno de los miembros aporta sus experiencias y prácticas.

Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad cambiante y tecnológica, los conocimientos informáticos y de aplicaciones que permitan facilitar el aprendizaje y motivar a los alumnos, son contenidos claves en la enseñanza. Por ello, durante este curso, a lo largo del segundo trimestre, terminaremos la formación en centro de la acreditación de competencia digital B1.

Este curso seguimos inmersos en el Proyecto de Innovación STEAM, y siguiendo en la misma línea hemos solicitado pertenecer al Programa Observa y Transforma y al Proyecto “aula de futuro”. La aplicación de estos programas requiere una formación continua en metodologías activas y sus aplicaciones en el aula. Esta formación la completaremos con formación sobre robótica y programación, en el centro.

Nuestra formación será eminentemente práctica. A través del Seminario de Formación, los **docentes de apoyo** realizarán cursos, se formarán en diferentes contenidos y materias; después, esa formación se volcará al resto del Claustro.



5.



**ASPECTOS  
ORGANIZATIVOS**

## ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

### **+ HORARIO GENERAL DEL CENTRO:**

Periodo lectivo: de lunes a viernes

Septiembre y Junio: de 9'00 a 13'00 horas

1. Entrada..... 9 horas.
2. Recreo..... 11'20 a 11'50 horas.
3. Salida..... 13 horas.
4. Sesiones de 35 minutos.

De Octubre a Mayo: de 9'00 a 14 horas

- Entrada..... 9 horas.
- Recreo..... 12 a 12'30 horas.
- Salida..... 14 horas.
- Sesiones de 45 minutos.

### **Complementarias:**

Septiembre y Junio, de lunes a jueves: de 13'00 a 14'00 horas

De Octubre a Mayo, de lunes a jueves: de 14:00- 15:00 horas.

### **+ CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL HORARIO.**

- En los cursos de 1º y 2º de primaria se procurará que las áreas instrumentales TENGAN AL MENOS sesiones dobles para un mejor aprovechamiento.
- Que las áreas instrumentales no estén condensadas en las primeras horas para facilitar la labor del especialista de P.T. y A.L., excepto en los cursos de 1º y 2º.
- Que el tutor pase el mayor tiempo posible con su grupo de alumnos/as siempre que sea posible.
- Que los cambios de un edificio a otro, por parte de los especialistas, coincidan lo más posible con la hora del recreo de modo que los alumnos/as no permanezcan solos en clase.

### **+ CRITERIOS ESTABLECIDOS Y AGRUPACIÓN EN EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE TRES AÑOS.**

En el presente curso contamos con 1 aula de tres años con 5 alumnos.

Este período de adaptación ha sido consensuado con las familias para asegurarnos que nadie tenía problemas para traer al niño/a en ese horario.

El periodo de adaptación ha tenido una duración de dos semana.

#### **OBJETIVOS:**

- 1.- Adaptarse al nuevo contexto escolar de forma positiva
- 2.- Crear un clima de confianza, seguridad y afecto en los niños/as
- 3.- Ofrecer a las familias una experiencia lo más gratificante posible para una adaptación correcta.
- 4.- Favorecer la interrelación entre los niños/as de forma gradual y sin conflictos.
- 5.- Posibilitar la interrelación con los maestros/as que van a intervenir en el proceso educativo.
- 7.- Iniciarse y adaptarse a las rutinas, normas de clase y pautas de comportamiento
- 8.- Admitir progresivamente su separación de la familia que supone este período
- 9.- Coordinarse con las familias para conseguir la autonomía en el control de los esfínteres, hábitos de higiene, alimentación, abrochar y desabrochar botones, cremalleras,...)

#### **CONTENIDOS:**

- Los nuevos espacios: aulas, patio, servicios, etc.
- Los compañeros/as de la clase y sus nombres
- Los profesores/as
- Los materiales de aula: material didáctico, juegos y rincones.
- La mascota de la clase
- Las rutinas, normas de aula...
- Canciones de saludo y despedida.

### **+ ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS**

**Ubicación de los distintos niveles.**

Edificio de la plaza del Sol (dividido a su vez en 2 edificios de diferente construcción)

- Educación Infantil 3 años (aulas nuevas)
  - Educación Infantil 4 años
1. Educación Infantil 5 años
  2. Sala de profesores

Edificio de la plaza Cervantes:

- 6 aulas para primaria.
- Aula de PT.
- Aula del futuro.
- Despachos de dirección y de Orientación.
- Sala de profesores.

**Ubicación de los espacios comunes y otros espacios:**

Cada año se organizan los espacios para dar respuesta a las necesidades de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado. Este año, todas las aulas de Primaria, vuelven al edificio de la Plaza Cervantes. Además, la sala de profesores se ha convertido en aula del futuro, por la que pasan todos los cursos de primaria. La sala de profes ahora, es una sala pequeña que se utiliza también para los alumnos de alternativa a la religión. Esta sala es muy pequeña y para las reuniones utilizamos el aula del futuro, o la clase de 5º de primaria.

Para la distribución de las aulas hemos tenido en cuenta el número de alumnos por clase, y se han movido paneles interactivos para las aulas carmentas.

En el edificio de la plaza Cervantes se sitúa, además, el aula de pedagogía terapéutica, la unidad de orientación y el despacho de dirección.

El edificio de la plaza del Sol cuenta con una sala de profesores, aula de psicomotricidad y sala de la AMPA.

**ORGANIGRAMA DE REUNIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

**Octubre**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3	4	5	6	7
10 Atención a familias	11 CCP	12 Festivo	13 Equipos docentes	14
17 Atención a familias	18	19 Formación	20 Equipos docentes	21
24 Atención a familias	25 CCP	26 Formación	27 Claustro	28
31 HALLOWEEN 🎃				

**Noviembre**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 Festivo	2 Formación	3 Equipo bilingüe	4
7 Atención a familias	8 CCP	9 Formación	10 Equipos docentes	11
14 Atención a familias	15 Elaboración de programación	16 Formación	17 Computo	18 Festivo

21 Atención a familias	22 CCP	23 Elecciones consejo escolar  Formación	24 Equipo docente	25
28 Atención a familias	29 Elaboración de programación	30 Formación		

## Diciembre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			1 Equipos docentes	2
5 Atención a familias	6 Festivo	7 Formación	8 Festivo	9
12 Atención a familias	13 CCP	14 Sesión de evaluación 1º y 2º	15 Sesión de evaluación 3º y 4º	16
19 Sesión de evaluación infantil	20 Sesión de evaluación 5º y 6º	21 Festival de navidad  Computo	22 Reyes Magos 	

## Enero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 Atención familias	10 CCP	11 Claustro	12 Equipos docentes	13

16 Atención a familias	17 Preparación de material	18 Formación	19 Equipo bilingüe	20
23 Atención a familias	24 CCP	25 Formación	26 Computo	27
30 Día de la paz 🕊 Atención a familias	31 Preparación de material			

## Febrero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 Formación	2 Equipos bilingües	3
6 Atención a familias	7 CCP	8 Formación	9 Equipo docente	10
13 Atención a familias	14 Preparación carnaval	15 Formación	16 Equipo bilingüe	17 Carnaval 🎭
20 Semana blanca	21 Semana blanca	22 Formación	23 Computo	24
27 Atención a familias	28 CCP			

## Marzo

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 Formación	2 Equipo bilingüe	3
6 Atención a familias	7 Preparación día de la mujer	8 Día de la mujer Formación	9 Equipos docentes	10
13 Atención a familias	14 CCP	15 Formación	16 Equipo bilingüe	17
20 Atención a familias	21 Preparación de material	22 Sesión de evaluación 1º y 2º	23 Sesión de evaluación 3º y 4ª	24
27 Sesión de evaluación infantil	28 Sesión de evaluación 5º y 6ª	29 Formación	30 Computo	31 Día del árbol 🌳

## Abril

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3 Vacaciones	4 Vacaciones	5 Vacaciones	6 Vacaciones	7 Vacaciones
10 Vacaciones	11 CCP	12 Claustro	13 Equipos docentes	14
17 Atención a familias	18 Preparación material	19 Formación	20 Equipo bilingüe	21
24 Día del libro 📖 Atención a familias	25 CCP	26 Formación	27 Computo	28

## Mayo

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 Fiesta	2 Preparación de material	3 Formación	4 Equipos bilingües	5
8 Atención a familias	9 CCP	10 Formación	11 Equipo docente	12 San Isidro 🧑🏫📖
15 Festivo	16 Preparación de material	17 Formación	18 Equipo bilingüe	19
22 Atención a familias	23 CCP	24 Formación	25 Equipos docentes	26
29 Atención a familias	30 Computo	31 Festivo		

## Junio

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			1 Equipo bilingüe	2
5 Atención a familias	6 CCP	7 Preparación de material	8 Festivo	9
12 Atención a familias	13	14	15	16 Fiesta fin de curso 🧑🏫📖

	Preparación de material	Preparación de material	Preparación de material	
19 Sesión de evaluación infantil	20 Limpieza de aulas	21 Sesión de evaluación primaria	22 Memorias	23 Entrega de notas
26 Limpieza de aulas	27 Limpieza de aulas	28 Memoria	29 Memoria	30 Claustro Consejo Escolar

## PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas por los distintos ciclos para este curso escolar. Asimismo, se incluye un resumen de aquellas actividades programadas por el Claustro de Profesores, cuyo carácter global es asumido por todos los ciclos y que tratan de aportar un componente de interrelación entre ambos edificios (tanto a nivel del alumnado, como de colaboración entre el profesorado de los dos edificios del colegio) que nos permita sentirnos como un solo centro educativo y no como dos distintos.

A estas actividades hay que sumar todas aquellas programadas por el AMPA y Ayuntamiento, cuya oferta cubre sobradamente la demanda de este tipo de actividades para las edades que nos competen como Centro.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHAS	RESPONSABLES
CASTAÑADA Y HALLOWEEN: CALBOTE	31 DE OCTUBRE	NURIA, VANESA Y MARTA
CONSTITUCIÓN	5 DE DICIEMBRE	CLAUSTRO
FESTIVAL DE NAVIDAD	21 DE DICIEMBRE	MARTA, JULIA Y SHEILA
REYES	20 DE DICIEMBRE	EQUIPO DE INFANTIL
CINE EN VALORES (PRIMARIA)		BEATRIZ VÁZQUEZ
DIA DE LA PAZ	30 DE ENERO	PIEDAD Y BELÉN
CARNAVAL	17 DE FEBRERO	BEATRIZ, JUDITH Y CRISTINA
DÍA DE LA MUJER	8 DE MARZO	BEATRIZ Y GEMA
DÍA DEL ÁRBOL	31 DE MARZO	BEATRIZ VÁZQUEZ Y PEDRO
TEATRO EN INGLÉS		ASESOR LINGÜÍSTICO
DÍA DEL LIBRO	24 DE ABRIL	ESTHER Y CHARO
SAN ISIDRO	12 DE MAYO	BEA, GRISELDA Y CÉSAR
FESTIVAL FIN DE CURSO	16 DE JUNIO	BEA, MARTA Y CÉSAR

ACTIVIDADES CICLO DE INFANTIL	
SALIDA AL ENTORNO	A LO LARGO DEL CURSO
CUENTACUENTOS Y DÍA DE LOS ABUELOS	2º TRIMESTRE
TEATRO BILINGÜE (FACE TO FACE)	2º TRIMESTRE
GRANJA ESCUELA	3º TRIMESTRE

ACTIVIDADES PRIMARIA
----------------------

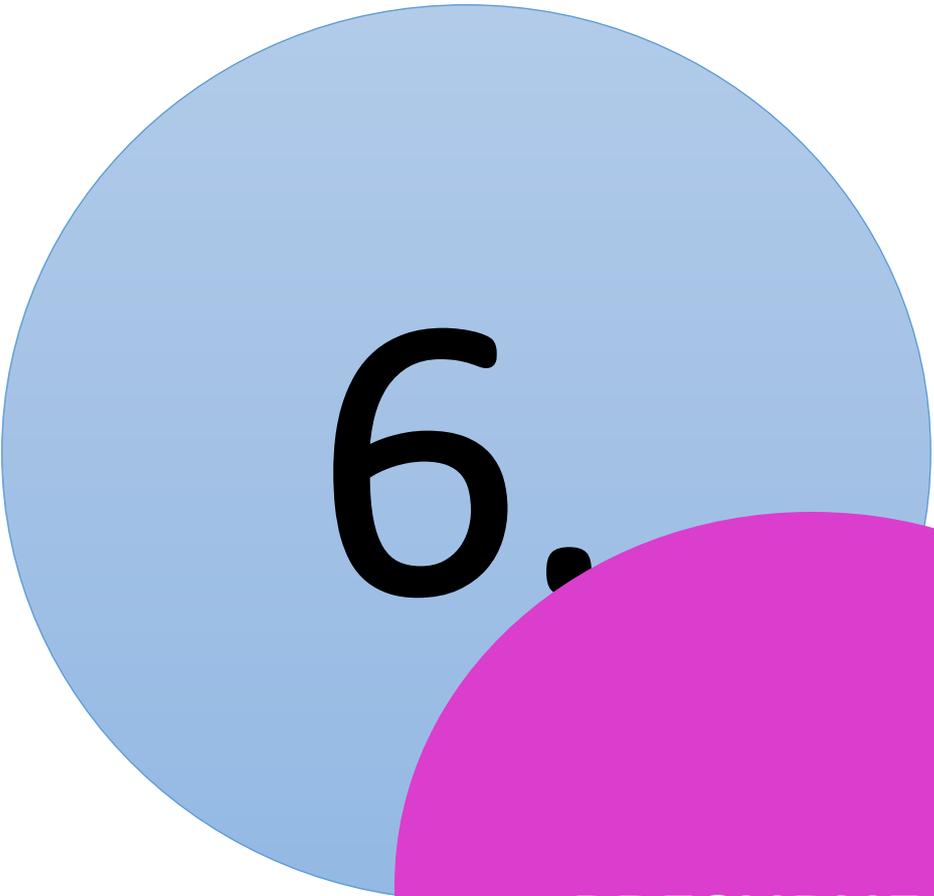
SALIDA AL ENTORNO.	A LO LARGO DEL CURSO.
Visita de la Campeona Sandra Sánchez.	Por determinar.
Salida a la Confederación Hidrográfica del Tajo.	1º trimestre
TEATRO BILINGÜE en talavera	Por determinar.
CINE EN VALORES	2º TRIMESTRE
EXCURSIÓN FIN DE CURSO.	3º TRIMESTRE
RUTA EN BICICLETA- VIA VERDE (5º y 6º de Primaria).	2º trimestre
EXCURSIÓN FIN DE CURSO 6º CURSO	3º trimestre
OTRAS ACTIVIDADES QUE PUEDAN SURGIR Y SEAN CONSIDERADAS DE INTERÉS	1º, 2º y 3º TRIMESTRE

El **AMPA** ofrece una serie de actividades variadas que intentan involucrar a la gran mayoría del alumnado del Centro. A su vez la oferta educativa del AMPA potencia la igualdad, la creatividad y la expresión.

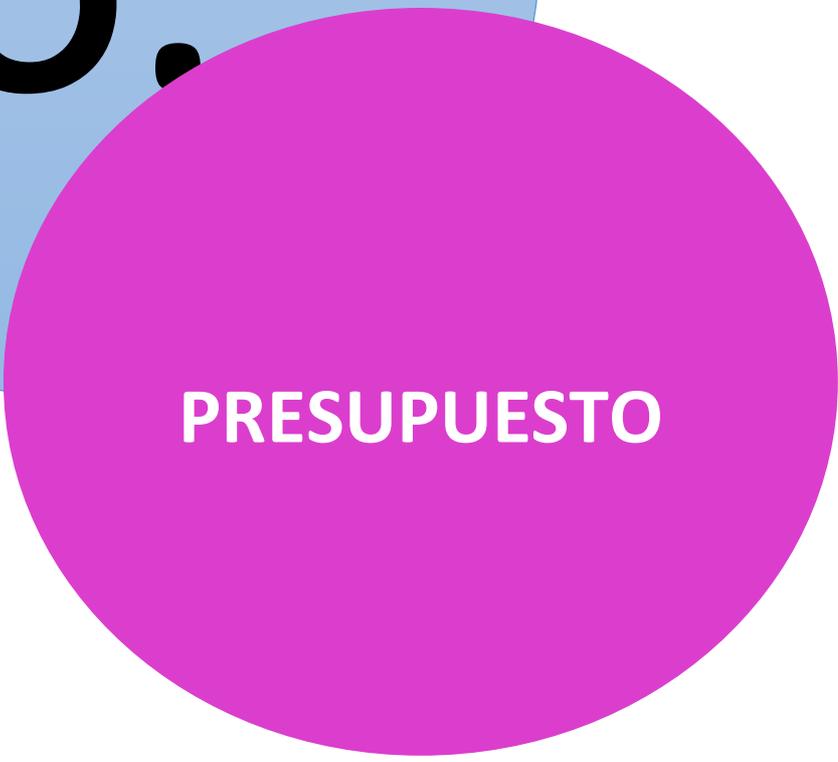
La Competencia Lingüística en inglés se trabaja de manera extraescolar con cursos ofrecidos por el AMPA con la posibilidad de adquirir titulación.

Durante el curso 2022/2023, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos "Cristóbal Colón" de Alberche del Caudillo, ha planteado las siguientes actividades extraescolares:

*"ESTE CURSO HA HABIDO UN CAMBIO EN LA DIRECTIVA DEL AMPA DEBIDO A LA TRANSICIÓN TODAVÍA NO TIENEN CERRADAS LAS ACTIVIDADES PARA ESTE CURSO".*



6.



**PRESUPUESTO**

## EL PRESUPUESTO DEL CENTRO.

A continuación, se presenta un resumen del estado de cuentas. Es necesario tener en cuenta, que el presupuesto, se presenta para un año natural, lo que resulta poco realista.

Las actividades complementarias, las actividades de Ecoescuela así como las actividades que organizamos en el centro, requieren un gasto para su correcta aplicación. Consideramos fundamental la realización de este tipo de actividades para el desarrollo integral del alumnado. Estas actividades, en su mayoría, las realizamos en colaboración con la Comunidad Educativa, por lo que resultan especialmente motivadoras; pero requieren de esfuerzo por parte del profesorado y de un gasto económico.

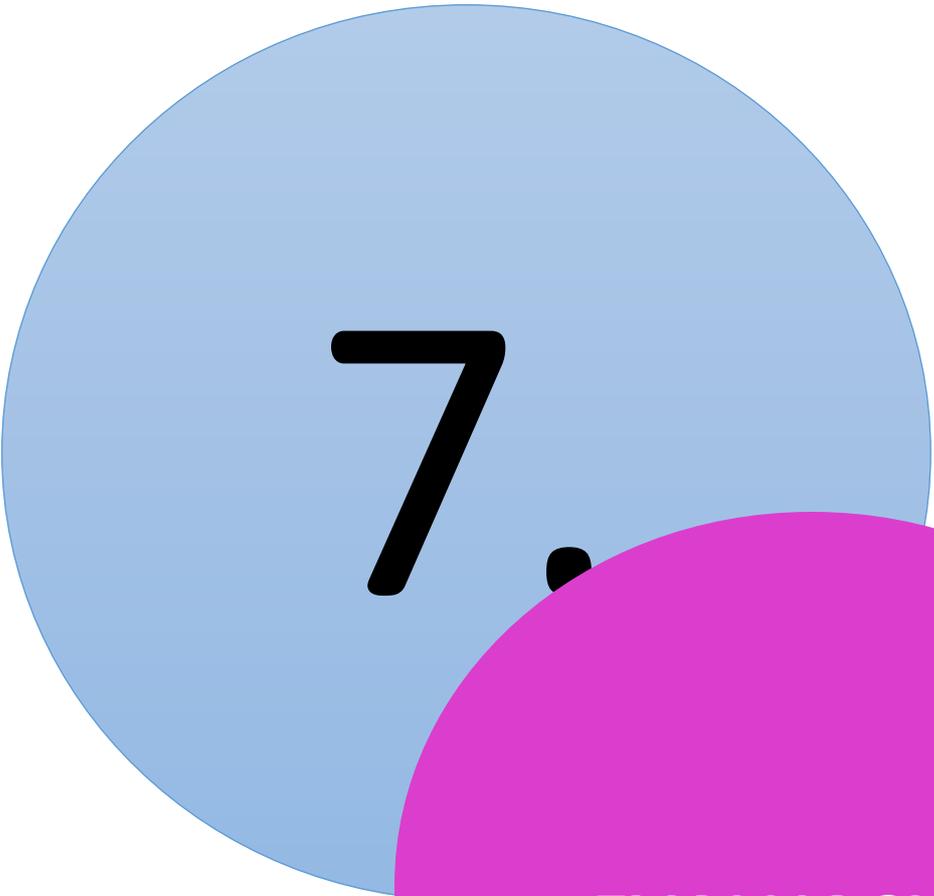
El principal gasto realizado hasta el 1 de Septiembre se dirigió a la adquisición de material deportivo y de psicomotricidad.

En este curso necesitamos reponer y actualizar recursos tecnológicos del centro que favorezcan el trabajo cooperativo y la expresión de nuestro alumnado, como trípodes y sistemas audiovisuales por lo que los esfuerzos económicos irán destinados a esta línea.



### COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2022

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	10.195,99	7.818,56	2.377,43
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.300,00	3.782,65	517,35
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	5.895,99	3.584,54	2.311,45
10506 Concepto 429	0,00	-111,45	111,45
10507 Concepto 487	2.895,99	695,99	2.200,00
10513 Concepto 605	3.000,00	3.000,00	0,00
2 GASTOS	14.005,49	8.501,99	5.503,50
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.356,74	0,00	1.356,74
206 MATERIAL DE OFICINA	1.250,00	0,00	1.250,00
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	600,00	0,00	600,00
208 SUMINISTROS	900,00	1.501,65	-601,65
209 COMUNICACIONES	900,00	534,32	365,68
212 GASTOS DIVERSOS	1.249,00	969,97	279,03
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.650,00	1.063,12	586,88
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	6.099,75	3.980,36	2.119,39
21406 Concepto 429	111,45	22,50	88,95
21407 Concepto 487	2.200,00	285,73	1.914,27
21411 Concepto 612	788,30	672,13	116,17
21413 Concepto 605	3.000,00	3.000,00	0,00



7.



EVALUACIÓN

## EVALUACIÓN.

La Evaluación adquiere una importancia especial, ya que, según las disposiciones de la nueva normativa, no sólo se realizará para conocer el rendimiento del alumnado, sino que se hará extensiva a las Programaciones Didácticas y a la labor docente en todas sus facetas y aspectos.

Durante el primer trimestre se dará especial importancia a la EVALUACIÓN INICIAL. En nuestro centro hemos acordado enmarcar la evaluación inicial en tres momentos:

- **Recogida de información inicial; primera semana de septiembre:**

El tutor procederá a examinar los expedientes académicos de los alumnos/as de su nivel; también mantendrá una reunión con el tutor anterior para recoger toda la información posible del alumnado en torno a su competencia curricular, aspectos socio-familiares, estilos de aprendizaje, motivación, conducta y actitudes del alumnado... así como una valoración global de las capacidades y necesidades del grupo.

Evaluación cualitativa

- **Control de evaluación; semana en la que se incorpora el alumnado:**

Se procederá a realizar las pruebas correspondientes

Evaluación cuantitativa

- **Sesión de evaluación y toma de decisiones; finales del mes de septiembre**

Tras reunirse el equipo docente, se triangula la información recogida anteriormente con las aportaciones del resto de profesorado.

Evaluación cuantitativa y cualitativa.

***Para la recogida de información por escrito de todas las evaluaciones, utilizaremos documentos diseñados y aprobados en CCP, con el fin de recoger una información exhaustiva del alumno.***

Para la evaluación de las **Programaciones Didácticas y de la práctica docente**, mantendremos reuniones mensuales y se utilizarán las plantillas elaboradas para este fin.

## **+ ÁMBITOS Y DIMENSIONES A VALORAR EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA**

Durante el presente curso corresponde evaluar los ámbitos y dimensiones correspondientes al segundo ciclo trianual. Se evaluarán las siguientes dimensiones:

### Temporalización

ÁMBITOS Y DIMENSIONES	Mes
<b>I. Proceso de enseñanza y aprendizaje.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dimensión 2: Desarrollo del currículo. Dentro de esta dimensión nos centraremos en la subdimensión de Programaciones Didácticas.</li><li>- Dimensión 3: Resultados escolares del alumnado</li></ul>	Octubre Noviembre
<b>II. Organización y el funcionamiento.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dimensión 6: Convivencia y colaboración</li></ul>	Enero Febrero
<b>III. Relaciones con el Entorno.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dimensión 9: Actividades extracurriculares y complementarias.</li></ul>	Mayo

<b>Responsables</b>	<b>Acciones</b>
<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsar, dinamizar y coordinar como miembros del equipo directivo.</li> <li>➤ Ejecutar, opinar, analizar, valorar y proponer como miembros del claustro.</li> <li>➤ Elaborar informe recogiendo las opiniones del resto de responsables.</li> </ul>
<b>Consejo Escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Opinar, analizar, valorar y proponer</li> </ul>
<b>Claustro</b>	→ Ejecutar, opinar, analizar, valorar y proponer
<b>Órganos Didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ejecutar, opinar, analizar y valorar.</li> </ul>
<b>Apoyos externos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesorar</li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Opinar y proponer</li> </ul>
<b>Familias/AMPA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Opinar, analizar, valorar y proponer</li> </ul>
<b>Inspección educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesorar y elaborar informe</li> </ul>

**Herramientas (métodos y estrategias):**

- **Métodos:** la entrevista, el cuestionario y la observación.
- **Técnicas:** trabajo en equipo, estudio del caso, torbellino de ideas y grupo de discusión.

## ANEXOS

- **NORMAS DE AULA.**
- **MODIFICACIONES EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:**
  - **Características del alumnado.**
  - **Plan de mejora**
  - **Plan de igualdad y convivencia.**
  - **Plan lector**
  - **Plan de gestión**
  - **Plan digital.**
- **PLAN DE ORIENTACIÓN Y APOYO.**
- **PROYECTO ECOESCUELA.**
- **ACTIVIDADES BILINGÜES.**
- **PLAN DE FORMACIÓN.**
- **PLAN DE ACTUACIÓN STEAM.**



## **ANEXO 1: MODIFICACIONES EN LAS NORMAS DE AULA**

(NO SE HAN PRODUCIDO MODIFICACIONES RESPECTO A LAS APUNTADAS EN EL NCOF, ÚLTIMA REVISIÓN JUNIO 2022).

## **ANEXO 2: MODIFICACIONES EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:**

### • **CARACTERÍSTICAS ALUMNOS 3 AÑOS:**

La clase de 3 años está formada por 5 alumnos: 3 niños y 2 niñas. Durante el periodo de adaptación la tutora ha estado de baja y han tenido varios profes en el aula. Al ser un grupo tan pequeño, se hacen actividades con las otras dos clases de infantil para favorecer la socialización.

La metodología usada en esta clase será muy variada y dinámica, usando material muy llamativo y motivador, haciendo un gran uso del panel interactivo.

La evaluación será continua y global, a través de la observación directa de los niños en las actividades propuestas de gran grupo, pequeño grupo, en sus juegos libres, en los trabajos realizados, etc...

### • **CARACTERÍSTICAS ALUMNOS DE 4 AÑOS:**

La clase de 4 años está formada por 13 alumnos: 5 niños y 8 niñas.

Durante la evaluación inicial se ha observado que algunos alumnos han madurado, mientras que otros siguen aún muy inmaduros y hace que la clase tenga diferentes niveles de aprendizajes.

A nivel del lenguaje, necesitan mejorar mucho más su expresión oral. Este curso, al no llevar mascarilla, pueden verme la colocación de la lengua y los labios para pronunciar correctamente.

Por lo general es un grupo que muestra interés por los nuevos aprendizajes, este año vamos a hacer más hincapié en el trabajo individual. Deben mejorar en la forma de terminar sus tareas, esforzándose por un trabajo bien hecho, postura adecuada a la hora de trabajar en la silla, colocación del lápiz correctamente y ritmo de trabajo adecuado.

La metodología utilizada es muy lúdica, partiendo siempre de lo que conocen y de sus intereses, utilizando diferentes soportes y técnicas. Realizando actividades variadas y muy manipulativas, para poder dar así respuesta a cada uno de los niveles que tenemos en el aula. De esta manera, todos los contenidos lógico matemáticos, los trabajaremos de forma manipulativa, utilizando el juego, para que adquieran todos los aprendizajes. En cuanto a la lectoescritura, utilizaremos los cuentos y las canciones como punto de partida, para a partir de ahí, avanzar en todos los contenidos.

En cuanto a la evaluación, será continua y formativa, utilizando técnicas como la observación directa y sistemática, el trabajo diario del aula, listas de control, etc.

### 1. **CARACTERÍSTICAS DE LA CLASE DE 5 AÑOS.**

El grupo de alumnos de 5 años está formado por 15 alumnos: (10 niños y 5 niñas).

En el mes de Septiembre se llevó a cabo la evaluación inicial, con un repaso de los contenidos trabajados el curso pasado. Muchos niños han trabajado en el verano en casa: repaso de números, realización de las vocales minúsculas y consonantes vistas en el curso anterior. Favoreciendo los buenos resultados obtenidos en la evaluación inicial. Sin embargo, hay varios niños que no han repasado lo suficiente en verano y el inicio de curso ha sido un poco más duro.

Resulta muy significativo la evolución madurativa que han experimentado la mayoría de los alumnos, produciéndose un salto muy positivo. Todo ello fundamental para la adquisición de los nuevos conceptos a trabajar en 5 años relacionados con la lectoescritura.

Este curso se ha incorporado un nuevo alumno que se encuentra totalmente integrado en el grupo clase

El ritmo de trabajo que presentaban los alumnos el curso anterior sigue siendo igualmente bueno, perfeccionista y cuidadoso.

Las dificultades en el lenguaje poco a poco se van solventando de manera natural y madurativa. En cualquier caso el equipo docente está continuamente alerta por las posibles dificultades que pudieran surgir a lo largo del proceso.

La metodología que vamos a utilizar es muy lúdica, utilizando distintos materiales, soportes, técnicas, para dar más variación a las actividades, responder a los distintos intereses de cada niño y poder dar respuesta a sus distintos niveles madurativos. Continuaremos con la lectoescritura, respetando los diferentes niveles de cada alumno y partiendo siempre de aquello que ellos conocen. Los contenidos lógico-matemáticos serán trabajados de manera manipulativa, partiendo de lo cercano, conocido, concreto para ir avanzando a otros conceptos más abstractos y difíciles de asimilar. Un recurso fundamental para la adquisición de los contenidos de este curso están enfocados a la robótica y las Nuevas Tecnologías, ya que es una de las señas de identidad del centro.

La evaluación es continua y formativa, a través de la observación directa de los alumnos, de las fichas de trabajo, de las listas de control, etc.

#### **+ CARACTERÍSTICAS ALUMNOS 1º CURSO:**

El grupo está formado por 11 alumnos, 7 niñas y 4 niños (uno de ellos con diagnóstico TEA). El grupo presenta un nivel uniforme aunque hay algunos alumnos a los que les está comenzando a costar seguir el ritmo de clase. Contamos con algunos apoyos dentro del aula en matemáticas y lengua para ayudar a estos alumnos. En general, son participativos y se pueden llevar a cabo actividades grupales con material manipulativo, sin embargo, les cuesta atender a las explicaciones teniendo que llamar su atención en repetidas ocasiones.

Los resultados de la evaluación inicial han sido buenos, todos han superado las pruebas. Matemáticas ha sido el área donde mejores resultados se han obtenido. Todos saben leer y escribir y presentan diferentes niveles.

En cuanto a relaciones sociales el grupo está bastante unido y no hay conflictos relevantes.

Durante el primer trimestre, debido al cambio de etapa, se propone hacer que los alumnos y alumnas se habitúen al centro, a nuevos hábitos, metodología... así como trabajar en profundidad la lectoescritura para asentar las bases en aquellos que tienen más dificultad.

El alumno TEA cuenta con un ATE y recibe apoyo de la maestra de PT (4 sesiones a la semana) y de AL (1 sesión).

#### **CARACTERÍSTICAS ALUMNOS 2º CURSO:**

Grupo heterogéneo, formado por 9 niñas (una de ellas incorporada al grupo en a finales del tercer trimestre del curso pasado) y 3 niños en el que se siguen evidenciando dos niveles claramente definidos: Por un lado, aquellos que terminaron con un buen nivel de conocimientos en 1º de primaria y aquellos que necesitaron refuerzo y en algún caso apoyo para superar el curso. No obstante, hay tres alum@s que no superaron algunas de las áreas.

En este curso escolar reciben apoyo dos alum@s quedando pendiente una alumna a la que aún no se há terminado de valorar.

Tras llevar a cabo la evaluación inicial, se observan resultados muy similares a los obtenidos en el curso pasado manteniendo los dos niveles anteriormente descrito. Destacar que el grupo que necesitó refuerzo en el curso anterior ha obtenido unos resultados muy bajos presentando grandes dificultades lecto-escritoras.

A nivel de aula se hace necesario trabajar a lo largo del curso los errores de unión y separación indebidas de palabras (segmentación) que creo se irán superando a medida que vayan ejercitando dicho aprendizaje.

Los resultados más bajos se han obtenido en el área de matemáticas por lo que se hace necesario seguir trabajando con material variado, manipulativo, y muy visual.

Respecto a las relaciones que se se establecen dentro del aula decir que son en líneas generales buenas, lo que ayuda a implementar metodologías colaborativas. No obstante cabe destacar que en el periodo de recreo se siguen separando por género.

#### **CARACTERÍSTICAS ALUMNOS 3º CURSO:**

El grupo de alumnos de 3º de primaria está formado por 15 alumnos: (9 niños y 6 niñas). Hay una alumna de nueva incorporación en el sistema educativo español con conocimiento oral del idioma, pendiente de valorar por el equipo de orientación, y un niño procedente de un colegio de otra localidad.

En el mes de Septiembre se llevó a cabo la evaluación inicial, con un repaso de los contenidos trabajados el curso pasado y los que asimilarán en el presente curso. Los resultados son buenos aunque hay dos grupos bien diferenciados, especialmente en el área de matemáticas. De ellos, un pequeño grupo presenta algunas dificultades sobre todo en lecto-escritura y comprensión oral, quizás derivadas de su nivel madurativo; además tienen problemas con contenidos de numeración y cálculo. Reciben apoyo dos de ellos y el resto refuerzos ordinarios siempre que estén disponibles. El resto del grupo destaca por su buena actitud para el trabajo, siendo muy participativo y cuidadoso en la ejecución de las tareas.

Prácticamente todos tienen buen nivel lector y de cálculo.

La metodología que utilizaré es lúdica, manipulativa y participativa, basada en la evaluación inicial, el aprendizaje cooperativo y adaptada a los distintos niveles madurativos para responder a los distintos intereses y necesidades de cada alumno.

#### **+ CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE 4º CURSO**

Grupo de 15 alumnos, de los cuales seis son niñas y nueve niños. Este curso, uno de los alumnos es repetidor. Se trata de un grupo bastante heterogéneo, con niveles bien diferenciados. Más o menos el 50% presentan un nivel medio alto, con dos alumnos, niño y niña, que destacan sobre todo en las áreas instrumentales. Otro grupo menos numeroso, 25%, presentan un nivel medio y por último el resto con un nivel medio/bajo entre el que se encuentran una alumna ACNEAE con cierto déficit de atención y un rendimiento bajo, sobre todo en las áreas instrumentales, y un alumno con TDH que aunque su rendimiento está dentro de la media de la clase, presenta bastantes problemas

en cuanto a atención, caligrafía y orden en general. El resto de alumnos de este grupo presenta dificultades sobre todo por falta de comprensión escrita y/o déficit de atención.

Es un grupo bastante hablador, con continuas interrupciones del ritmo de la clase por intervenciones y discusiones, debidos sobre todo a ciertos problemas de relación puntuales, entre iguales, sobre todo con una alumna. Estos problemas se agudizan a la hora de trabajar en grupo y en los recreos.

#### **+ CARACTERÍSTICAS ALUMNOS DE 5º CURSO:**

La clase está formada 23 alumnos ( 8 chicas y 12 chicos). Es un grupo numeroso y heterogéneo.

Tras la evaluación inicial y el transcurso del inicio del curso escolar, observamos un grupo diverso, en el cual se diferencia un grupo con muchas dificultades en las áreas instrumentales y otro que muestra un buen nivel competencial. Cabe mencionar que en la clase hay cuatro alumn@s que salen con la profesora de PT. Y otros alumn@s que reciben apoyo en las áreas de lengua y matemáticas.

Respecto a las relaciones sociales, el grupo-clase se conoce bastante bien y está conformado por diversos grupos pequeños. Se producen regularmente diversos conflictos entre alumnado de diferentes grupos.

Generalmente el grupo se caracteriza por ser ruidoso y con baja atención durante las explicaciones. Existe un grupo de alumn@s que, regularmente, llevan a cabo conductas disruptivas. El grupo necesita mejorar el respeto por las normas de comportamiento, al igual que la atención en el aula. Intentaremos motivar al alumnado realizando diferentes tipos de actividades y trabajando en el comportamiento general de la clase.

#### **+ CARACTERÍSTICAS ALUMNOS DE 6º CURSO:**

El grupo se compone de 12 alumnos, repartidos en 6 chicos y 6 chicas.

Analizados las evaluación inicial y los primeros temas de algunas asignaturas, podemos indicar que los resultados son positivos, con alto índice de aprobados. Donde más dificultad se ha presentado ha sido en Ciencias Naturales. En Lengua y Sociales han sido del 100%. En Matemáticas sólo una persona no ha conseguido resultado satisfactorio.

La atención en clase adquiere un óptimo grado, trabajando en silencio y respetando las Normas.

Les ha resultado extraño el sentarse por parejas, formadas por compañeros de los dos géneros. A este respecto, estaban acostumbrados a relacionarse por sexos y algún conflicto podían presentar.

La dinámica va funcionando bien y cada vez se relacionan mejor en el contexto de la coeducación.

Como grupo, en conjunto, es bastante representativo de un buen grupo. Hay un gran grupo, sin dificultades en el aprendizaje, sobresaliendo por los extremos, tanto por lo alto como por lo bajo alguna persona. Por ello, el avance es del grupo en conjunto. Ayudamos con algún apoyo dentro del aula en las áreas de Lengua y Matemáticas a 2 / 3 alumnos y llevan para casa actividades de refuerzo proporcionadas por la tutora.

Por lo demás, es un grupo muy llevadero en todos los sentidos.

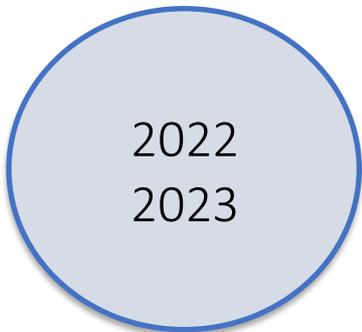


# PLAN DE MEJORA



**CEIP. SAN ISIDRO**

ALBERCHE



2022  
2023

## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES, DIFICULTADES Y FORTALEZAS.

3. OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

4. PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN.

5. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

6. EVALUACIÓN



## 1. JUSTIFICACIÓN

El siguiente documento tiene como objeto establecer líneas de actuación de diferentes elementos de mejora para nuestro centro. Se partirá de una autoevaluación que resuma las fortalezas, oportunidades y debilidades de nuestro centro.

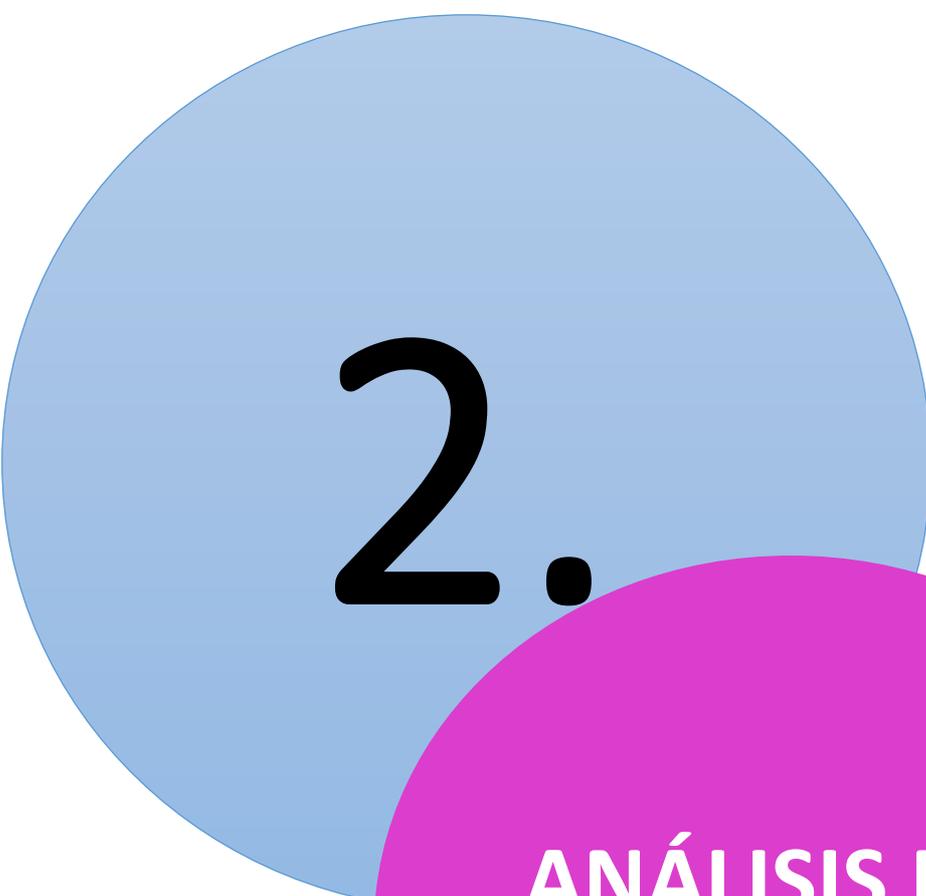
Un **plan de mejora** se puede definir como la planificación mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo.

Las medidas de mejora deben ser sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias. Deben planificarse cuidadosamente, llevarse a la práctica y constatar sus efectos. Un plan de mejora de la enseñanza debe redundar en una mejora constatada del nivel de aprendizaje del alumnado.

En un centro pequeño como el nuestro, las decisiones se tomarán de forma colegiada y cada miembro del Claustro aporta su formación y trabajo en beneficio de toda la Comunidad Educativa.

Es un objetivo prioritario del CEIP. San Isidro, avanzar cada año en la mejora de la calidad educativa.

Un Plan de Mejora debe tener una naturaleza práctica, y es indispensable la constancia y la sistematización del trabajo si se quiere tener éxito en los resultado. Será igualmente importante la implicación de toda la Comunidad Educativa y el trabajo en equipo.



2.



**ANÁLISIS DEL  
CONTEXTO**

Para establecer un Plan de mejora coherente y práctico debemos partir del estudio de la situación propia de nuestro centro y las características de nuestro alumnado.

A través de cuestionarios hemos realizado el análisis de los siguientes aspectos:

### 1. RELACIÓN FAMILIA-CENTRO.

Las relaciones familia-centro son buenas, las familias se consideran escuchadas y atendidas suficientemente por parte del Equipo Directivo y por parte del Claustro de Profesores.

En general, las familias participan, en la medida de lo posible, en la vida del centro y están pendientes del rendimiento y de los resultados escolares de us hijos e hijas.

### 2. RESULTADOS ESCOLARES.

Tomamos como referencia los resultados de la evaluación inicial de este curso:

#### 1º PRIMARIA:

Compuesto por 11 alumn@s. En la clase está escolarizado un alumno TEA, se encuentra integrado y consigue superar los contenidos planteados al inicio de curso.

	LENG	MAT	CNTº	INGLÉS
<b>APROBADOS</b>	11	11	11	11
<b>SUSPENSOS</b>	0	0	0	0

#### 2º PRIMARIA:

Compuesto por 12 alumn@s. Dos alumn@s reciben apoyo por parte de PT, por dificultades de aprendizaje.

	LENG	MAT	CNTº	INGLÉS
<b>APROBADOS</b>	9	7	11	12
<b>SUSPENSOS</b>	3	5	1	0

#### 3º PRIMARIA:

Compuesto por 15 alumn@s. 2 alumn@s se acaban de incorporar este curso al centro, uno de ellos presenta desconocimiento del idioma. Dos alumn@s atendidos por PT.

	LENG	MAT	CNTº	INGLÉS
<b>APROBADOS</b>	12	12	10	13

<b>SUSPENSOS</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
------------------	----------	----------	----------	----------

#### 4º PRIMARIA:

Compuesto por 16 alumn@s. Tres alumn@s reciben apoyo por parte de PT, por dificultades de aprendizaje.

	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>	<b>CNTº</b>	<b>INGLÉS</b>
<b>APROBADOS</b>	15	16	10	12
<b>SUSPENSOS</b>	1	0	6	4

#### 5º PRIMARIA:

Compuesto por 23 alumn@s. Cuatro alumn@s reciben apoyo por parte de PT, por dificultades de aprendizaje.

	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>	<b>CNTº</b>	<b>INGLÉS</b>
<b>APROBADOS</b>	12	14	3	15
<b>SUSPENSOS</b>	11	9	20	8

#### 6º PRIMARIA:

Compuesto por 12 alumn@s.

	<b>LENG</b>	<b>MAT</b>	<b>CNTº</b>	<b>INGLÉS</b>
<b>APROBADOS</b>	12	5	5	11
<b>SUSPENSOS</b>	0	6	6	1

Los resultados que nos ofrece el análisis del rendimiento del alumnado en la evaluación inicial es muy dispar. Los cursos más bajos obtienen rendimientos mejores que los cursos superiores. Las áreas con peores resultados, en general, son las referentes a la competencia STEM, el área de matemáticas y el área de conocimiento del medio.

Destaca el área de inglés por ser el área con mayor consecución de contenidos.

### 3. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.

Este curso hemos unificado nuevamente las aulas Primaria en un edificio, y las aulas de Infantil en el otro.

Contamos con los espacios suficientes para la práctica educativa, no obstante las infraestructuras del centro se encuentran muy deterioradas.

En cuanto al equipamiento, contamos con suficientes recursos tecnológicos, material fungible para la práctica educativa. Todas las aulas tienen un panel digital a excepción de 1º de primaria.

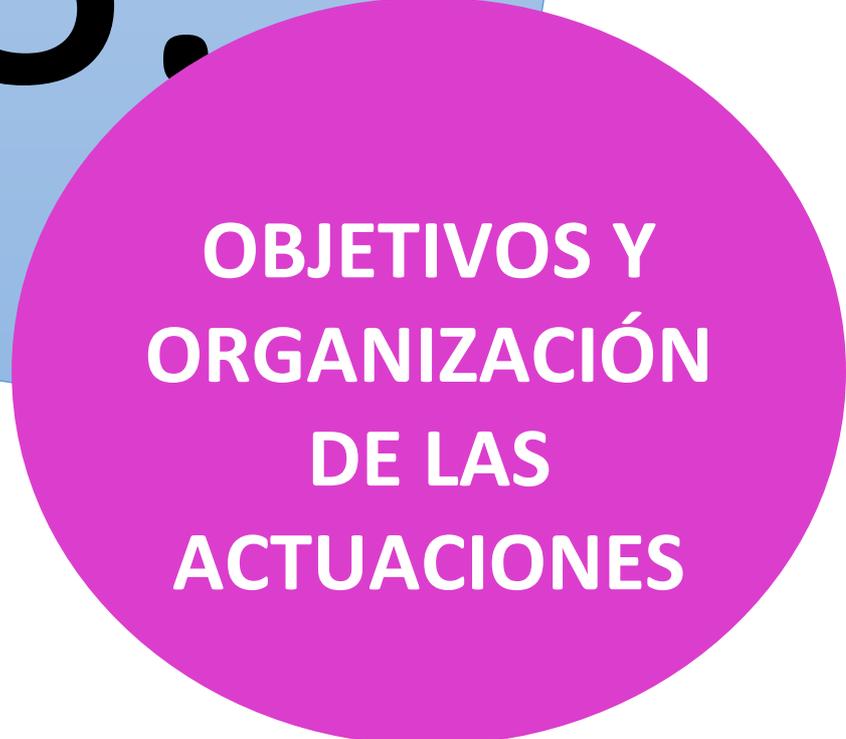
#### **4. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.**

El centro cuenta con los siguientes programas:

- + Programa bilingüe.
- + Proyecto de innovación STEAM.
- + Proyecto Eco-escuela.



3.



**OBJETIVOS Y  
ORGANIZACIÓN  
DE LAS  
ACTUACIONES**

Teniendo como referencia el análisis de la situación del centro, establecemos los siguientes objetivos y actuaciones para mejorar la calidad de nuestro centro:

**OBJETIVO 1. MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL ALUMNADO A NIVEL DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y EN EL ÁREA DE LENGUA INGLESA.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
A lo largo del curso, en todas las áreas se fomentará la expresión oral a través de exposiciones de diferentes contenidos. En el área de lengua castellana, se trabajará sistemáticamente la comprensión de textos.	A lo largo del curso.	Equipos docentes	Humanos, Material para exposiciones. Tablet, edición de vídeo,... Fichas de comprensión.	Revisión trimestral.  Memoria final.

**OBJETIVO 2. MEJORAR LA COMPETENCIA MATEMÁTICA. OPERACIONES Y PROBLEMAS.**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Operaciones: trabajar las operaciones desde contextos concretos en todas las situaciones de aprendizaje a lo largo del curso. Todas las semanas dedicar tiempo al cálculo mental.	A lo largo del curso.	Equipos docentes	Humanos. Thatquiz, o fichas similares. Fichas divertidas de operaciones.	Revisión trimestral.  Memoria final.
Problemas: apoyar la comprensión con dibujos o con material manipulativo. Seguir la plantilla diseñada del centro para mejorar la comprensión.	A lo largo del curso.	Equipos docentes	Humanos. Esquema de resolución de problemas.	Revisión trimestral.  Memoria final.

**OBJETIVO 3. ESTABLECER ACTUACIONES PARA MEJORAR LAS COMPETENCIA STEM DEL ALUMNADO**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Siguiendo la metodología STEAM es necesario que el alumno manipule y llegue a los aprendizajes de forma activa. En todas las situaciones de aprendizaje se realizarán trabajos manipulativos, individuales o colectivos, donde el alumnado exponga oralmente lo aprendido.	A lo largo del curso.	Equipos docentes	Humanos, Material para exposiciones. Tablet, edición de vídeo,... Material manipulativo	Revisión trimestral.  Memoria final.



4.

**PROCEDIMIENTO  
DE  
COORDINACIÓN**

Nuestro sistema educativo se caracteriza por un alto grado de democratización y de participación; este Plan de mejora no se puede entender como un hecho aislado sino que debe involucrar a toda la Comunidad Educativa.

+ EQUIPOS DOCENTES:

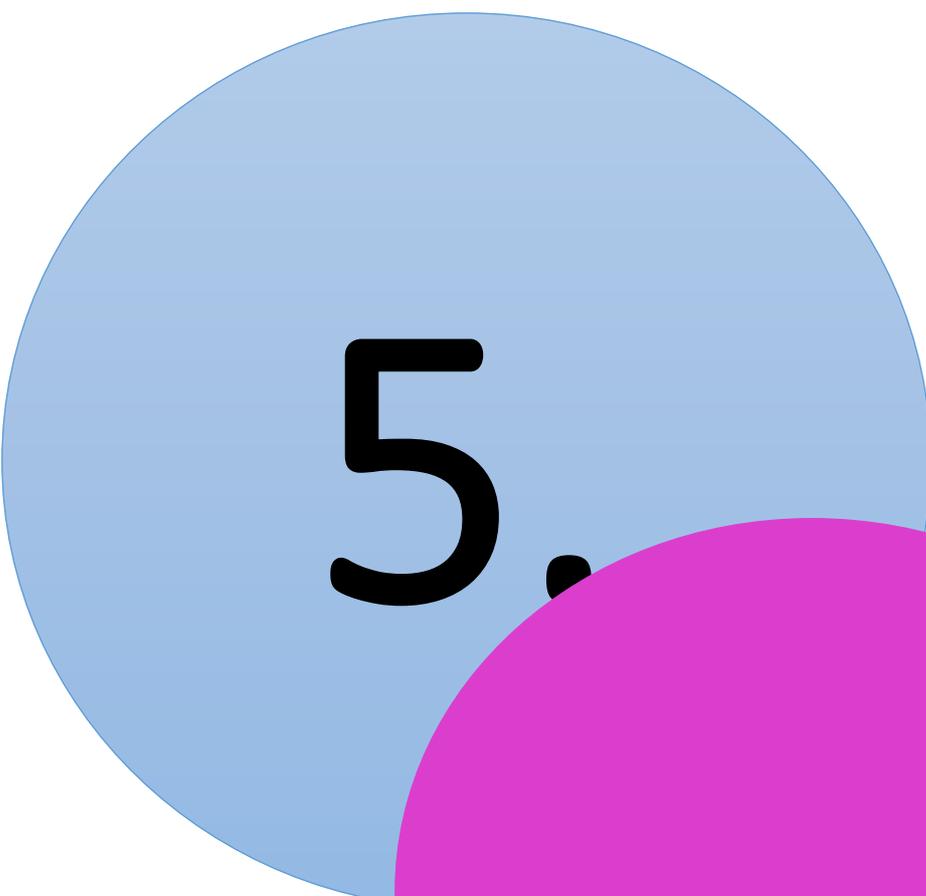
A través de los equipos docentes se revisará el grado de consecución y la puesta en práctica de las actuaciones definidas. Se mantendrá una reunión trimestral para su valoración y adecuación.

**+ RELACIONES FAMILIA-CENTRO:**

Se informará a las familias al inicio de curso de los objetivos propuestos. Trimestralmente a través de la plataforma EducamosCLM se enviará un informe a las familias sobre los resultados obtenidos.

**+ COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:**

Desde esta comisión se elaborarán fichas-tipo para la evaluación de los objetivos definidos.



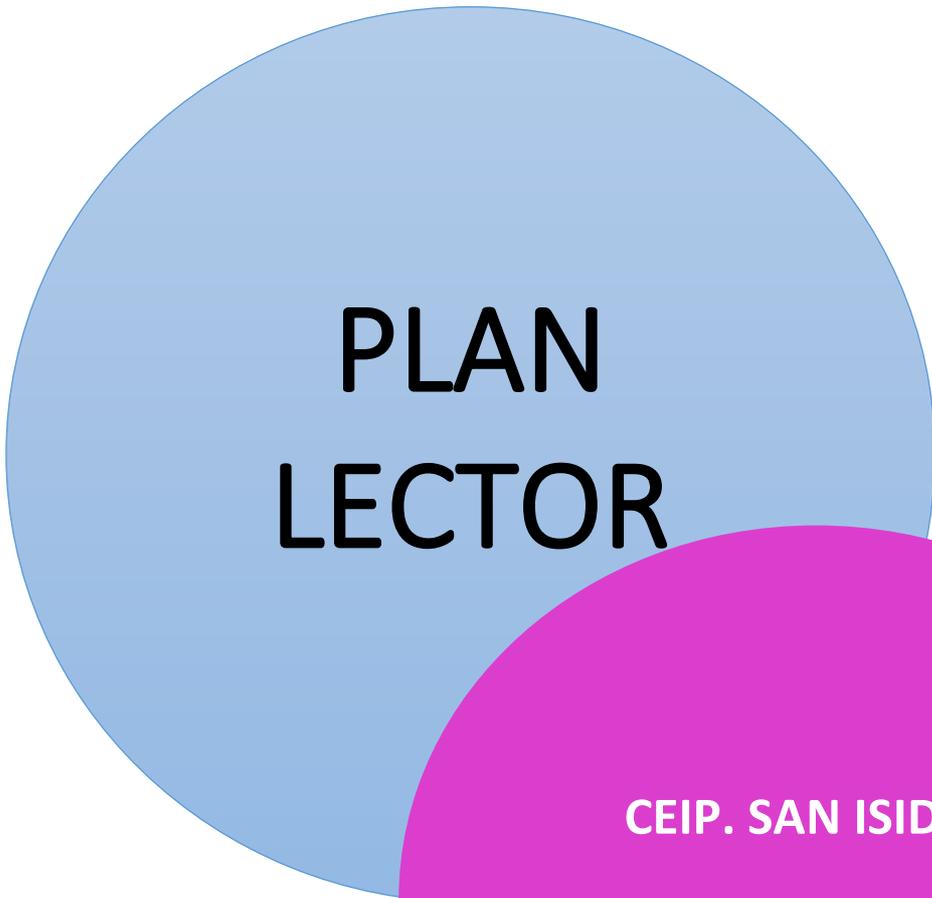
5.



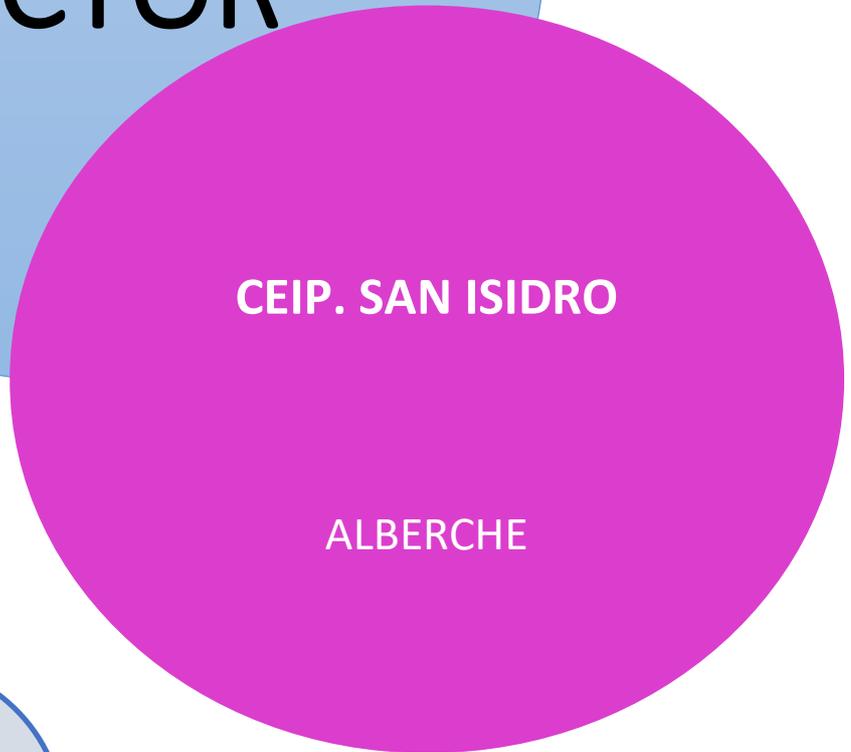
**EVALUACIÓN**

Si el Plan de mejora sirve para establecer pautas que mejoren la calidad de la enseñanza de nuestro centro, es necesario establecer cauces para su evaluación. A través de una evaluación sistemática comprobaremos los resultados de las medidas propuestas, su adecuación y su revisión.

Se evaluarán cada uno de los objetivos propuestos de forma trimestral, realizando una valoración global en la memoria final.

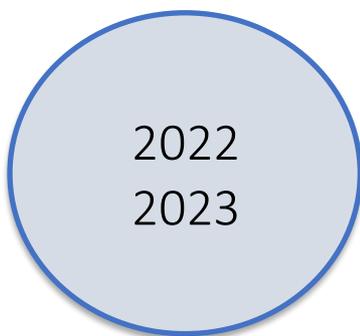


**PLAN  
LECTOR**



**CEIP. SAN ISIDRO**

**ALBERCHE**



2022  
2023

<b>ÍNDICE</b>	
3.	JUSTIFICACIÓN
4.	ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES
5.	OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS DE CICLO
7.	BLOQUES DE CONTENIDOS, ACTUACIONES.
5.	RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.
6.	FORMACIÓN SOBRE EL PCL.
7.	MEDIDAS DE DIFUSIÓN
8.	EVALUACIÓN



1

JUSTIFICACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

*“APRENDER ES LEER ES LO MÁS IMPORTANTE QUE ME HA PASADO EN LA VIDA.”*

*(MARIO VARGAS LLOSA).*

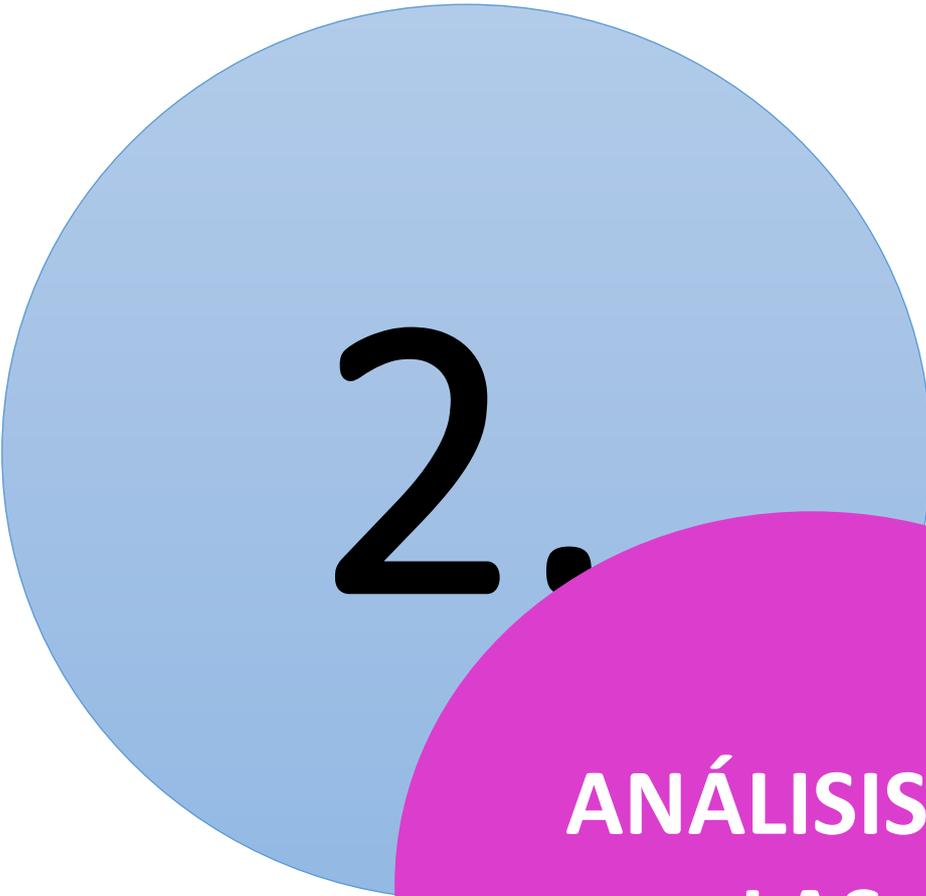
La lectura es una de las actividades más netamente humanas. La lectura es una fuente inmensa de placer y es la clave de la aprendizaje escolar. En el CEIP. San Isidro, entendemos que no existe otra actividad más productivas para el alumnado. Las diferentes leyes educativas se hacen eco de esta importancia calificando a la lectura como una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad, así como un instrumento para la socialización y el éxito escolar.

La lectura es, tal y como cita la Ley, “un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas”. Cuando se lee de forma competente, la lectura se convierte en una herramienta fundamental para el desarrollo de la personalidad, el espíritu crítico y la socialización, especialmente en una época, la nuestra, en que vivimos rodeados de información y se hace necesario desentrañarla y valorarla. La lectura es pues el instrumento básico que permite continuar el aprendizaje durante toda la vida.

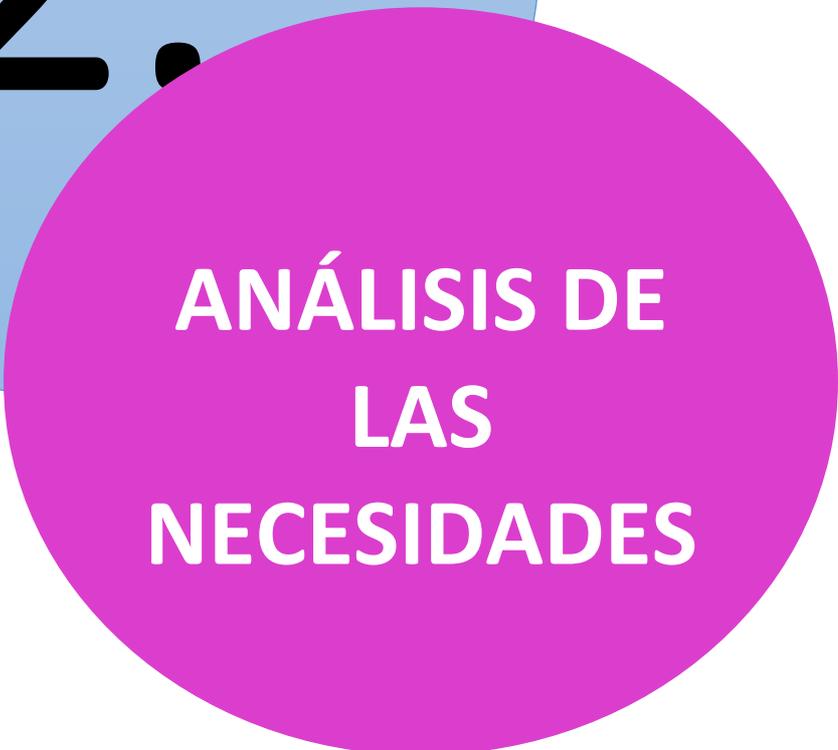
Por otro lado, a la necesidad de leer y de leer bien, queremos sumar el deseo y el placer de leer, dado que, finalmente, son los lectores que leen por placer quienes mejor leen (y encima, lo hacen a gusto). De ahí que este Plan recoja acciones tanto para el desarrollo de la competencia lectora como para el despertar y el afianzamiento de la afición lectora.

La lectura no debe de imponerse, pero si facilitarse; es tarea de quienes comparten la responsabilidad en la formación y educación de los niños y niñas de Alberche; por eso este Plan Lector tienen en cuenta y hace partícipe a toda la Comunidad Educativa. Se trata, por tanto, de despertar en el alumnado el gusto por la lectura y posibilitarles la adquisición de competencias, hábitos y conocimientos necesarios para la educación integral. Así mejorarán su producción oral y escrita, ortografía, vocabulario, memoria,...

Para la elaboración de este PLC hemos hecho una reflexión sobre el estado actual de nuestro centro para diseñar unos objetivos y unas actuaciones que nos hagan mejorar en el objetivo último: que nuestro alumnado se convierta en ciudadanos responsables, competentes y críticos que mejoren la sociedad.



2.



**ANÁLISIS DE  
LAS  
NECESIDADES**

## 2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

Para la elaboración de este PLC hemos hecho una reflexión sobre el estado actual de nuestro centro para diseñar unos objetivos y unas actuaciones que nos hagan mejorar en el objetivo último: que nuestro alumnado se convierta en ciudadanos responsables, competentes y críticos que mejoren la sociedad.

Hemos tomado como referencia la siguiente rúbrica, destacando el lugar donde nos encontramos:

		NIVEL 0	NIVEL INICIAL	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
APRENDER A LEER	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS	En el centro no existen acuerdos sobre cómo trabajar la lectoescritura	En el centro existen acuerdos sobre cómo trabajar la lectoescritura de forma inicial, y no en todos los ciclos ni/ o áreas	<b>Existen acuerdos sobre cómo se aborda la lectoescritura de manera coordinada y sistemática pero no en todas las áreas, materias o ciclos.</b>	En todas las áreas, materias y módulos se aborda la lectoescritura de manera coordinada y sistemática .
	BIBLIOTECA	<b>La biblioteca no se utiliza para actividades de aprendizaje de la lectura</b>	Se utiliza la biblioteca de forma puntual para actividades de aprendizaje de la lectura.	Se utiliza la biblioteca algunas veces para el aprendizaje de la lectura.	La biblioteca se utiliza habitualmente y de forma periódica para el aprendizaje de la lectura.
LEER PARA APRENDER	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS	No se ha planteado la lectura para aprender de manera coordinada.	Se plantea la lectura para aprender pero no de forma coordinada entre las áreas o ciclos	<b>Se plantea la lectura para aprender de manera coordinada en algunas áreas o ciclos.</b>	En todas las áreas, materias y módulos se trabaja de manera coordinada y sistemática la lectura para aprender.
	BIBLIOTECA	<b>No se utiliza para actividades de aprendizaje.</b>	Se utiliza en alguna ocasión puntual para actividades de aprendizaje	Se utiliza algunas veces para actividades de aprendizaje.	La biblioteca se utiliza habitualmente y de forma periódica para actividades de aprendizaje.
EL PLACER DE LEER	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS	No hay acuerdos sobre el desarrollo del placer de leer	Hay acuerdos puntuales en algún área sobre el desarrollo del placer de leer.	<b>Hay acuerdos en algún área sobre el desarrollo del placer de leer</b>	En todas las áreas, materias y módulos se trabaja de manera coordinada y sistemática el desarrollo del hábito lector.
	BIBLIOTECA	<b>No se utiliza para actividades del desarrollo del placer de leer.</b>	Se utiliza en alguna ocasión puntual para el desarrollo del placer de leer.	Se utiliza algunas veces para el desarrollo del placer de leer.	Se utiliza habitualmente en coordinación con todo el profesorado.
ALUMNADO COMO ALTO	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS	No hay acuerdos para trabajar la producción de textos escritos.	<b>Hay acuerdos para trabajar la producción de textos pero no de forma coordinada o sistemática, y no en todas las áreas y/o ciclos.</b>	Hay acuerdos en todas las áreas y ciclos pero no de una forma coordinada y sistemática	En todas las áreas, materias y módulos se trabaja de manera coordinada y sistemática la producción de textos escritos en sus múltiples formatos y variedades

	<b>BIBLIOTECA</b>	<b>No se utiliza para desarrollar la producción de textos escritos.</b>	Se utiliza en alguna ocasión puntual para actividades de producción.	Se utiliza algunas veces para actividades de producción,	Se utiliza habitualmente para actividades de producción de textos en todas las áreas, materias y módulos
LENGUAJE ORAL	<b>ÁREAS/MATERIAS/MÓDULOS</b>	No existe acuerdos de cómo trabajar el lenguaje oral.	Hay acuerdos para trabajar el lenguaje oral pero no de forma coordinada o sistemática, y no en todas las áreas y/o ciclo	<b>Hay acuerdos en todas las áreas y ciclos para trabajar el lenguaje oral, pero no de una forma coordinada y sistemática</b>	En todas las áreas, materias y módulos se trabaja de manera coordinada y sistemática el lenguaje oral
	<b>BIBLIOTECA</b>	<b>No se utiliza para desarrollar el lenguaje oral.</b>	Se utiliza en alguna ocasión puntual para el desarrollo del lenguaje oral.	Se utiliza algunas veces para el desarrollo del lenguaje oral.	Se utiliza habitualmente para actividades de producción de textos orales
<b>IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS</b>		No existe colaboración con las familias para favorecer las lecturas	<b>Se ofrece orientación y se solicita la colaboración de las familias de forma puntual</b>	Se ofrece orientación y se solicita la colaboración de las familias algunas veces.	Se ofrecen orientación es a las familias y están invitadas a participar en actividades en torno a la lectura
<b>COLABORACIÓN CON EL ENTORNO</b>		<b>No se tienen en cuenta los recursos del entorno.</b>	Se tienen en cuenta de forma puntual los recursos del entorno.	En algunas ocasiones se tiene en cuenta de forma puntual los recursos del entorno.	Se participa habitualmente en actividades del entorno y distintas instituciones participan en actividades del centro.
<b>FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>		<b>En los tres últimos años el profesorado no ha recibido formación sobre la lectura.</b>	En los dos últimos años el profesorado no ha recibido formación sobre la lectura.	En el último año el profesorado no ha recibido formación sobre la lectura.	El profesorado ha participado recientemente en actividades de formación centradas en la lectura

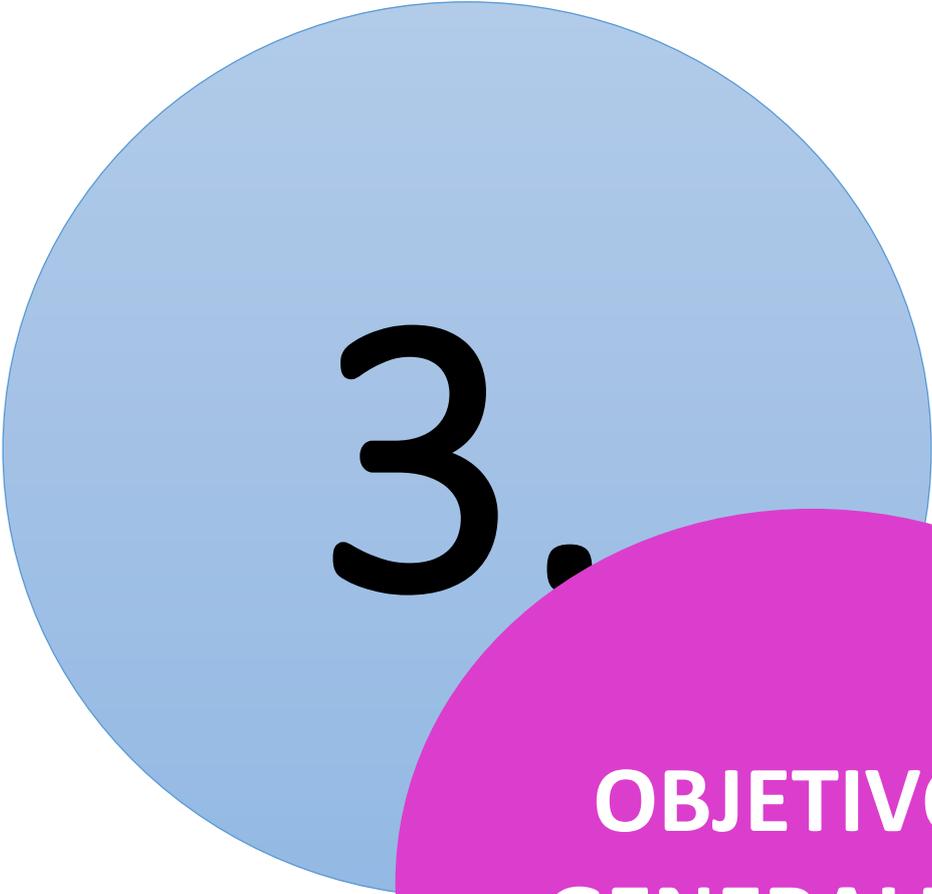
Tomando esta rúbrica como referencia, se desprenden las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y posibilidades:

	<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos negativos</b>
--	---------------------------	---------------------------

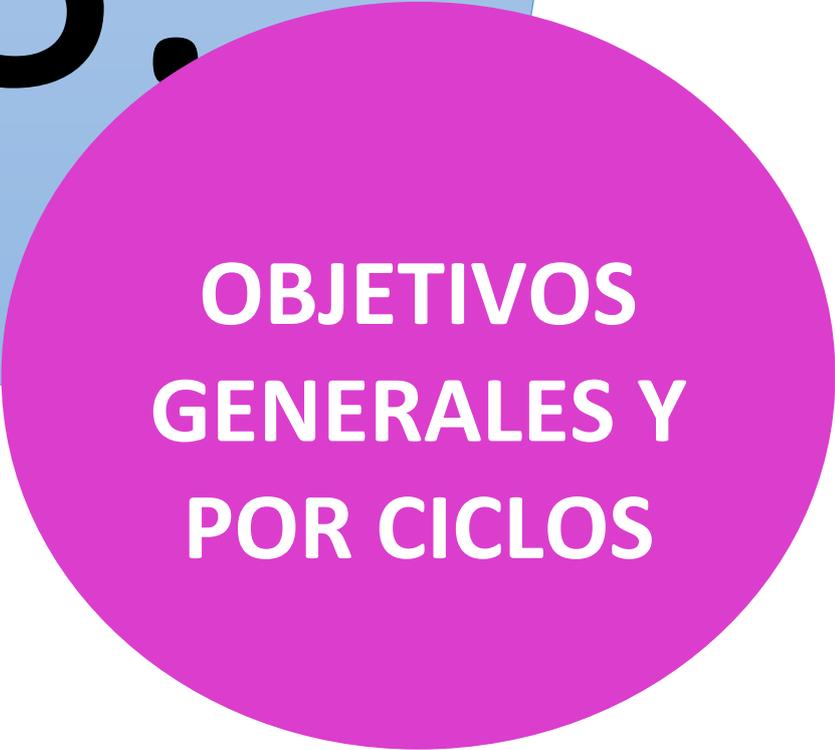
	Aprender a leer	<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestro centro lleva años trabajando con un Plan Lector cuyos acuerdos y revisiones se hacen anualmente de forma coordinada.</li> <li>- Existen pruebas de velocidad y de comprensión lectora que anualmente sirven para calificar el nivel lector del alumnado.</li> <li>- Se trabaja la expresión oral en todas las áreas del currículo de forma sistemática y coordinada.</li> </ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No tenemos un plan o estrategia para trabajar el aprendizaje de la lectura en todas las áreas y ciclos. Normalmente, nos centramos en su aprendizaje desde el área de lengua.</li> <li>- No tenemos acuerdos explícitos sobre como trabajar textos mientras se está aprendiendo a leer.</li> </ul>
	Leer para aprender		
	El placer de leer		
	El alumnado como autor		
	El lenguaje oral		
<b>Factores externos</b>	Aprender a leer	<b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las familias han expresado su apoyo y colaboración para las actividades que queramos realizar.</li> <li>- Los cursos Carmenta, y el alumnado del 1º ciclo de primaria, cuentan con dispositivos en el aula que facilitará el uso sistemático de la plataforma LeemosCLM y que se pueden utilizar de elemento motivador para mejorar “el alumnado como autor”.</li> </ul>	<b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No contamos con bibliotecas de aula en primaria, la biblioteca del centro se encuentra en el pasillo de forma compartida entre todo el alumnado.</li> <li>- <b>Catálogo actualizado</b></li> <li>- No podemos utilizar la biblioteca municipal porque en horario lectivo se encuentra cerrada.</li> </ul>
	Leer para aprender		
	El placer de leer		
	El alumnado como autor		
	El lenguaje oral		

A partir de los resultados del diagnóstico y una vez detectadas las principales necesidades del centro, se ha considerado que en el curso 2022-2023, es importante desarrollar acciones vinculadas con los siguientes ejes de actuación o líneas de trabajo:

- 1º. Leer para aprender.
- 2º. El alumnado, autor.
- 3º. El placer de leer.



3.



**OBJETIVOS  
GENERALES Y  
POR CICLOS**

### 3. OBJETIVOS

La finalidad última de este PLC se relaciona con conseguir mejorar la comprensión lectora del alumnado y lograr que el alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.

La lectura es una habilidad imprescindible para el aprendizaje, conocimiento y para la vida diaria de la sociedad actual. La lectura nos mete de lleno en un mundo de magia, aventuras e ilusión, con múltiples posibilidades de acción, diversión, pensamiento y desarrollo. Sin embargo no siempre es fácil conseguir que el alumnado desarrolle el gusto y el interés por la lectura. Es uno de los conflictos más habituales para sus maestros y familias, insistimos en que lean, que le dediquen un tiempo al día, pero, a veces, todos los esfuerzos son inútiles. En el mejor de los casos, conseguimos que lean de mala gana y sin comprender el sentido de lo que leen. Establecemos una serie de objetivos generales y unos objetivos por ciclo para atender a la necesidad de estimular el gusto por la lectura.

#### 1. OBJETIVOS GENERALES:

- Estimular el hábito lector, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas y cultivar su gusto y el placer por la lectura.
- Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).
- Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- Afianzar los hábitos de lectura como medio de desarrollo personal, con sentido crítico, como instrumento de adquisición de conocimientos que incluye la comunicación en las nuevas tecnologías.
- Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.
- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado en todos los niveles y áreas.
- Utilizar las nuevas tecnologías, tanto el profesorado como el alumnado, para la elaboración de materiales que complementen el fomento de la lectura de manera original y motivadora.
- Implicar a toda la comunidad escolar en las actividades, iniciativas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo.

#### 3.2. OBJETIVOS POR ETAPAS:

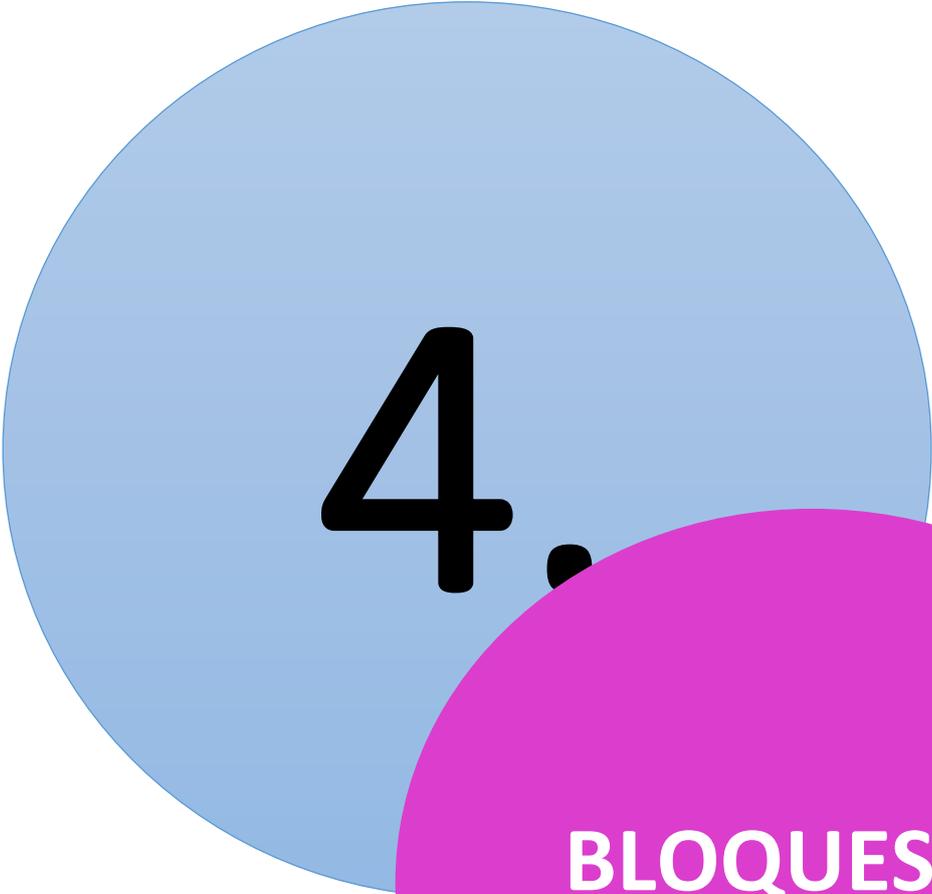
##### 3.2.1. EDUCACIÓN INFANTIL:

- Disfrutar del placer de la lectura.

- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- Utilizar las nuevas tecnologías como medio de realización de las actividades de lectura motivadoras.
- Dedicar un tiempo específico a favorecer la comprensión y expresión oral a través de “asambleas” enfocadas a favorecer todos estos aspectos y otros que determine el ciclo como las lecturas por valores del centro, audio cuentos,...

### **3.2.3. EDUCACIÓN PRIMARIA.**

- Leer diferentes tipos de textos cuidando el ritmo, la entonación y la articulación.
- Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de la biblioteca del centro, así como el préstamo de libros.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.
- Fomentar la lectura colectiva, la expresividad y la entonación a partir de dramatizaciones y actividades musicales por niveles o colectivas de centro.
- Producir diferentes textos escritos en todas las materias para construir conocimiento.
- Favorecer la comprensión y expresión oral enfocadas a favorecer todos estos aspectos y otros que determine el ciclo como las lecturas por valores del centro.
- Utilizar las nuevas tecnologías, tanto el profesorado como el alumnado, para la elaboración de materiales que complementen el fomento de la lectura de manera original y motivadora.



4.



**BLOQUES DE  
CONTENIDO.**

Desde la Orden..... Se sugiere que el trabajo en torno a la lectura se estructure en torno a estos cinco bloques de contenidos:

### **+ APRENDER A LEER:**

Aprender a leer no se refiere a los primeros años de la escolarización del alumnado, sino a los conocimientos requeridos en cada uno de los ciclos y cursos y al nivel competencial en cuanto a lectura se exige a lo largo de la escolarización.

Aprender a leer esta relacionado con la alfabetización y la lectura eficaz con fluidez, lo que implica: COMPRENSIÓN, VOCABULARIO, FLUIDEZ, FONÉTICA Y CONCIENCIA FONOLÓGICA.

### **+ LEER PARA APRENDER:**

Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. En este bloque nos centraremos en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando lo más relevante.

También se atenderá a la modalidad de lectura: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en grupos,...

### **+ EL PLACER DE LEER:**

Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura.

### **+ EL ALUMNADO COMO AUTOR:**

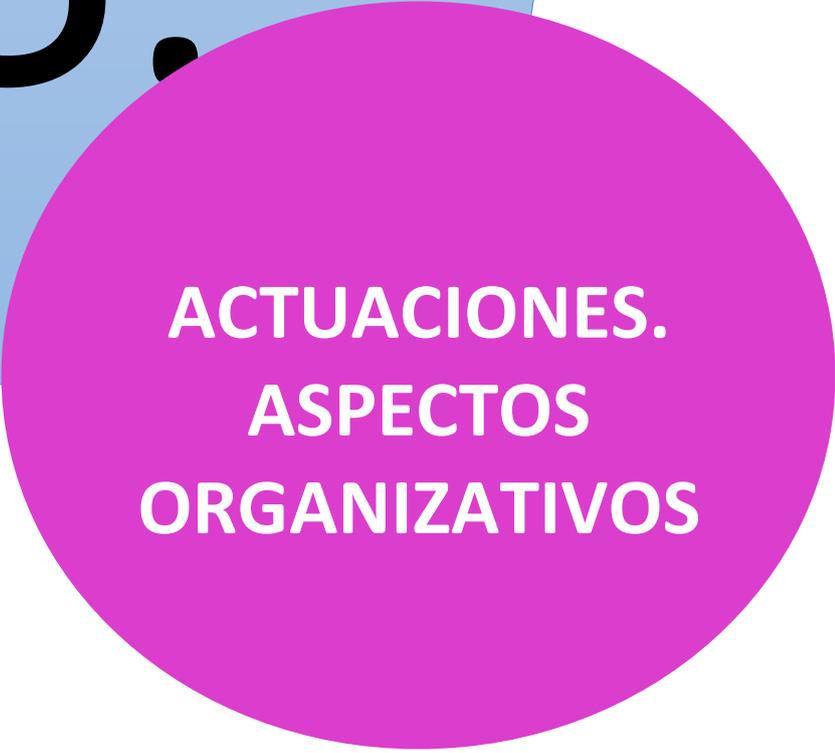
La lectura y la escritura comparten mecanismos, y en cierta medida, cuando se trabaja una se trabaja también la otra. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

### **+ EL LENGUAJE ORAL:**

El lenguaje oral tiene un papel protagonista en al construcción el lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprender hablar y en el lenguaje escrito se proyectan todas las reglas ya configuradas en el lenguaje oral.



5.



**ACTUACIONES.  
ASPECTOS  
ORGANIZATIVOS**

## 7. ACTUACIONES Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS

BLOQUE DE CONTENIDOS	CICLOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES	RECURSOS ORGANIZACIÓN
<b>APRENDER A LEER:</b>	<b>INFANTIL</b>	Se iniciarán en el aprendizaje de la lectoescritura así como de las reglas ortográficas básicas, direccionalidad... a través de canciones, cuentos, poesías, adivinanzas... Los alumnos de 5 años, cuando alcancen un buen nivel de lectura, se iniciarán en el préstamo de libros.	Equipo docente de infantil. Diariamente se realizarán este tipo de actividades.	Préstamo de libros del colegio, y todos los recursos materiales disponibles en el centro, tales como tablet, paneles interactivos, ordenadores portátiles, libros de lectura... Se harán pequeñas grabaciones a los alumnos donde ellos expliquen lo leído, a trabajado o aprendido .
	<b>1º CICLO</b>	Para mejorar la fluidez se propiciará que al menos al trimestre se lean 3 libros (biblioteca de aula, casa, biblioteca municipal,...) Se pasarán de forma sistemática pruebas de velocidad y comprensión lectora al inicio y final de cada curso.	Tutoras. Fichas de registro de comprensión y velocidad. Préstamos de libros de biblioteca, LeemosCLM o libros de casa.	Se establecerá un horario para el préstamo de libros de centro. Los libros leídos se irán registrando en el mapa de “La vuelta al mundo en 80 días”.
	<b>2º CICLO</b>	Para mejorar la fluidez se propiciará que al menos al trimestre se lean 3 libros ( biblioteca de aula, casa, biblioteca municipal,...) Se pasarán de forma sistemática pruebas de velocidad y comprensión lectora al inicio y final de cada curso.	Tutoras. Fichas de registro de comprensión y velocidad. Préstamos de libros de biblioteca, LeemosCLM o libros de casa.	Se establecerá un horario para el préstamo de libros de centro. Los libros leídos se irán registrando en el mapa de “La vuelta al mundo en 80 días”.
	<b>3º CICLO</b>	Para mejorar la fluidez se propiciará que al menos al trimestre se lean 3 libros (	Tutoras.	Se establecerá un horario para

		biblioteca de aula, casa, biblioteca municipal,...) Se pasarán de forma sistemática pruebas de velocidad y comprensión lectora al inicio y final de cada curso.	Fichas de registro de comprensión y velocidad. Préstamos de libros de biblioteca, LeemosCLM o libros de casa.	el préstamo de libros de centro. Los libros leídos se irán registrando en el mapa de “La vuelta al mundo en 80 días”.
LEER PARA APRENDER:	INFANTIL	Se realizarán distintas actividades donde leeremos textos y buscaremos información y curiosidades relacionadas con los centros de interés que estemos trabajando. Las lecturas serán realizadas por el profesorado o bien por los alumnos con ayuda, en función del nivel de cada uno.	A lo largo de todo el curso y en las diferentes áreas y situaciones de aprendizaje.	Diferentes textos y en diferentes formatos: papel, panel interactivo, en la tablet...
	1º CICLO	-Se realizarán diferentes actividades para trabajar la lectura cooperativa, en parejas, a solas, en voz alta, silenciosa,... <i>MÍNIMO 10 MINUTOS A LA SEMANA EN CADA UNA DE LAS ÁREAS</i> - Se hará uso de la biblioteca de centro para adquirir hábitos de lectura, al finalizar cada trimestre se pasarán pruebas de velocidad y comprensión lectora. - En todas las áreas se utilizarán estrategias para fomentar la comprensión lectora: conocimientos previos, relectura, inicio en el subrayado y creación de pequeños mapas conceptuales...	A lo largo de todo el curso en las diferentes las áreas y en todas las situaciones de aprendizaje.	Diferentes textos y formatos: libro físico, proyector, panel interactivo, chromebook...
	2º CICLO	-Se realizarán diferentes actividades para trabajar la lectura cooperativa, en parejas, a solas, en voz alta, silenciosa,... <i>MÍNIMO 10 MINUTOS A LA SEMANA EN CADA UNA DE LAS ÁREAS</i> -Se realizará lectura comprensiva con distintos tipos de textos en distintos formatos para localizar y extraer información para realizar distintas actividades en todas las áreas.	A lo largo de todo el curso en las diferentes las áreas y en todas las situaciones de aprendizaje.	Diferentes textos de las distintas áreas y trabajando con distintos formatos.

	<b>3º CICLO</b>	- Se realizarán diferentes actividades para trabajar la lectura cooperativa, en parejas, a solas, en voz alta, silenciosa,... <i>MÍNIMO 10 MINUTOS A LA SEMANA EN CADA UNA DE LAS ÁREAS</i> -Se trabajará 1 vez al mes la comprensión diferentes tipos de textos: diario, notas, cómic, carta,.. en todas las áreas.	A lo largo de todo el curso en las diferentes áreas y en todas las situaciones de aprendizaje.	-Préstamos de libros -Tablets, paneles interactivos -Registros de los libros leídos en el mapa de la vuelta al mundo -El dado "Lanza y Crea "
<b>EL PLACER DE LEER:</b>	<b>INFANTIL</b>	1º y 2º trimestre: Se visualizarán vídeos de "La vuelta al mundo en 80 días" 3º trimestre: Visita de la karateca Sandra Sanchez, a cargo del AMPA. Se mostrará y se leerán fragmentos de libros de la autora.		
	<b>1º CICLO</b>	1º y 2º trimestre: Se leerá una adaptación de "La vuelta al mundo en 80 días" de la colección Gerónimo Stilton 3º trimestre: Visita de la karateca Sandra Sanchez, a cargo del AMPA. Se leerán varios libros de la autora.	A lo largo de todo el curso con la tutora	Panel interactivo, proyector, libro físico de Sandra Sánchez
	<b>2º CICLO</b>	1º y 2º trimestre: Se leerá una adaptación de "La vuelta al mundo en 80 días" 3º trimestre: Visita de la karateca Sandra Sanchez, a cargo del AMPA. Se leerán varios libros de la autora.		
	<b>3º CICLO</b>	1º y 2º trimestre: Se leerá "La vuelta al mundo en 80 días" 3º trimestre: Visita de la karateca Sandra Sanchez, a cargo del AMPA. Se leerán varios libros de la autora.	A lo largo de todo el curso con la tutora	-Libros físicos de Sandra Sánchez, paneles interactivos, proyector
<b>EL ALUMNADO COMO AUTOR</b>	<b>INFANTIL</b>	A lo largo del curso se realizarán distintas actividades adaptadas a los niveles de nuestros alumnos. Donde ellos mismos elaborarán sus producciones con pictogramas, escritura de palabras sencillas, juegos en el panel a partir de fonemas dados, representación de cuentos e historias trabajadas.	Tutores y especialistas a lo largo de todo el curso.	Distintos formatos de texto.
	<b>1º CICLO</b>	Desde el área de lengua se trabajará con el alumnado la creación y exposición de	Tutores y especialistas a lo	Distintos formatos de textos.

		diferentes tipos de textos: la nota, la felicitación, el cómic, la carta, recetas, diálogos, cuentos cortos, noticias, descripciones, anuncios y exposiciones escritas. En el resto de áreas se trabajará el texto expositivo siguiendo sus fases.	largo de todo el curso.	
	<b>2º CICLO</b>	Desde el área de lengua se trabajará con el alumnado la creación y exposición de diferentes tipos de textos: cartas, diálogos, cuentos cortos, noticias y textos expositivos para presentar sus proyectos.	Tutores y especialistas a lo largo de todo el curso.	Distintos formatos de textos.
	<b>3º CICLO</b>	Desde el área de lengua se trabajará con el alumnado la creación y exposición de diferentes tipos de textos: cartas, diálogos, cuentos cortos, noticias,.	Tutores y especialistas a lo largo de todo el curso	Distintos formatos de textos
<b>EL LENGUAJE ORAL:</b>	<b>INFANTIL</b>	Tras la lectura de un libro, el alumnado con la ayuda del profesorado, realizará actividades de: Comprensión lectora respondiendo a preguntas sobre lo leído. Grabación explicando aquello que más les haya gustado sobre el libro y sus personajes. Canciones y poesías referidas al cuento leído.	Tutores	Diferentes dispositivos para grabar y uso de diferentes redes sociales vinculadas al colegio.
	<b>1º CICLO</b>	Tras la lectura de un libro el alumnado realizará: + Una reseña del libro oral. La reseña debe ser grabada y subida a un documento cooperativo de todo el centro. Este documento será público y de acceso a toda la Comunidad Educativa.  + Una ficha donde aparezcan los personajes, dibujo de la parte más interesante y valoración del cuento por estrellas coloreadas que les servirá de apoyo para hacer la reseña.	Tutores.	Diferentes dispositivos para grabar y uso de diferentes redes sociales vinculadas al colegio.

	<b>2º CICLO</b>	Tras la lectura de un libro el alumnado realizará un reseña del libro oral.La reseña debe ser grabada y subida a un documento cooperativo de todo el centro. Este documento será público y de acceso a toda la Comunidad Educativa		
	<b>3º CICLO</b>	Tras la lectura de un libro el alumnado realizará un reseña del libro oral.La reseña debe ser grabada y subida a un documento cooperativo de todo el centro. Este documento será público y de acceso a toda la Comunidad Educativa	-Tutores	-App Sway



6



**FORMACIÓN  
DEL  
PROFESORADO**

## 8. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El CEIP. San Isidro, de Alberche, tradicionalmente ha conservado la filosofía del reciclaje y de la formación continua. En nuestro claustro de profesores, cada miembro aporta sus saberes y competencias, nos formamos y ayudamos de forma continua. Establecemos actuaciones y acuerdos de forma consensuada.

Consideramos la lectura como uno de los pilares fundamentales que propicia el aprendizaje de nuestro alumnado.

Cada miembro del claustro irá formando a sus compañeros y compañeras en las diferentes actuaciones y actividades que realicen a nivel de formación.



7.



**EVALUACIÓN**

## EVALUACIÓN

Conocer el logro de los objetivos, durante el desarrollo y al final, nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la estación actual.

Este plan lector del centro pretende conocer la eficacia y eficiencia y la adecuación entre los objetivos, actuaciones, recursos. logros etc. La evaluación nos va a permitir desarrollar propuestas de mejora para cursos posteriores:

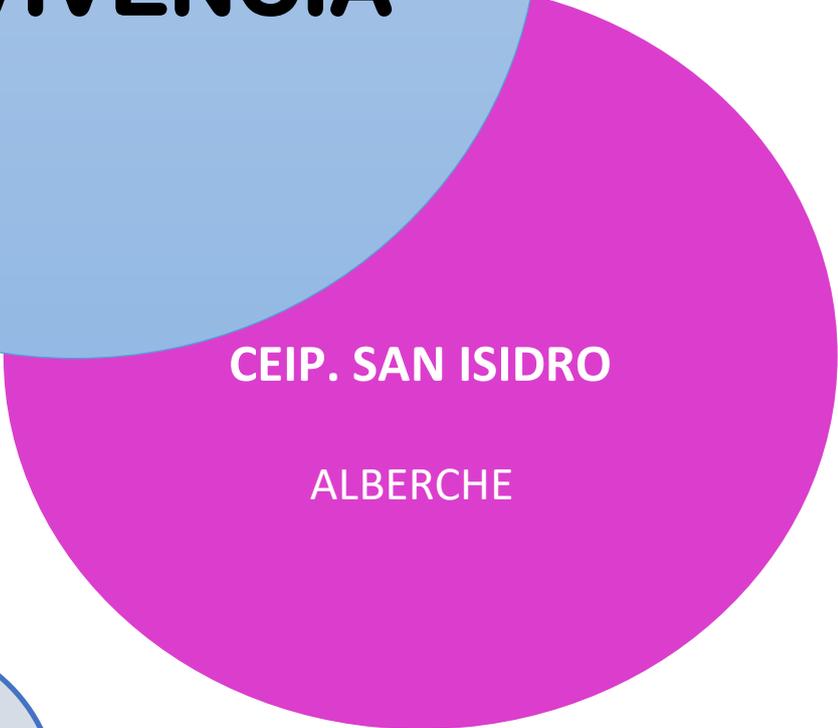
Bloques de contenido	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>APRENDER A LEER</b>	Dedicar un tiempo específico a favorecer la comprensión y expresión oral a través de “asambleas” enfocadas a favorecer todos estos aspectos y otros que determine el ciclo como las lecturas por valores del centro, audio cuentos,...			
	Leer diferentes tipos de textos de manera fluida cuidando el ritmo, la entonación y la articulación.			
<b>LEER PARA APRENDER</b>	Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.			
	Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.			
<b>EL PLACER DEL LEER</b>	Estimular el hábito lector, despertando la necesidad de leer desde las edades más			

	tempranas y cultivar su gusto y el placer por la lectura.			
	Utilizar las nuevas tecnologías, tanto el profesorado como el alumnado, para la elaboración de materiales que complementen el fomento de la lectura de manera original y motivadora			
<b>EL ALUMNADO COMO AUTOR</b>	Producir diferentes textos escritos en todas las materias para construir conocimiento.			
<b>EL LENGUAJE ORAL</b>	Favorecer la comprensión y expresión oral enfocadas a favorecer todos estos aspectos y otros que determine el ciclo como las lecturas por valores del centro.			

D) PLAN DE IGUALDAD

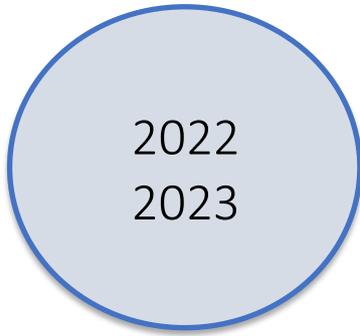


# **PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

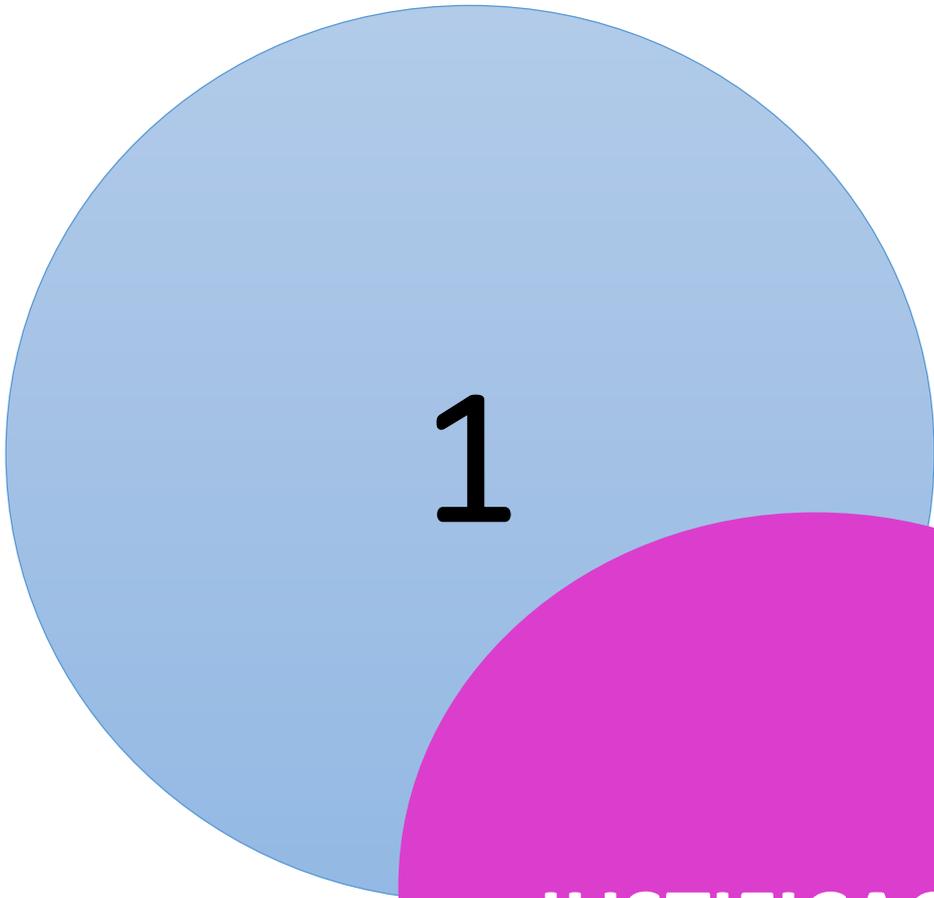


**CEIP. SAN ISIDRO**

**ALBERCHE**



2022  
2023



1



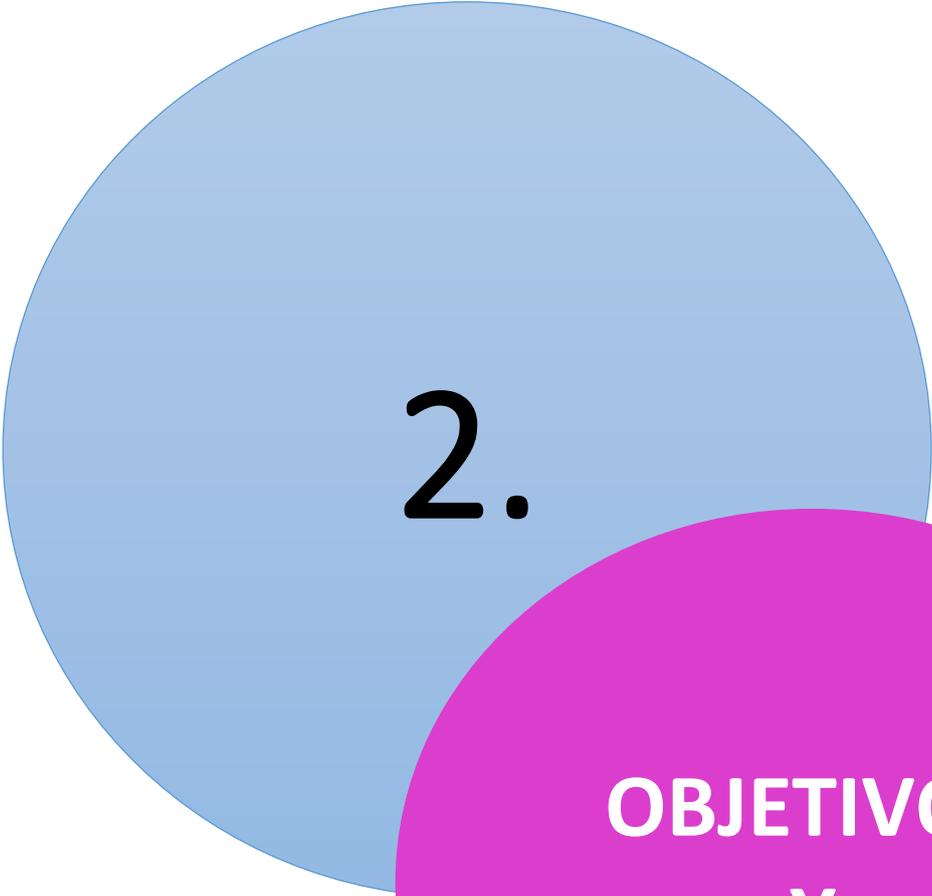
JUSTIFICACIÓN

## 1. JUSTIFICACIÓN

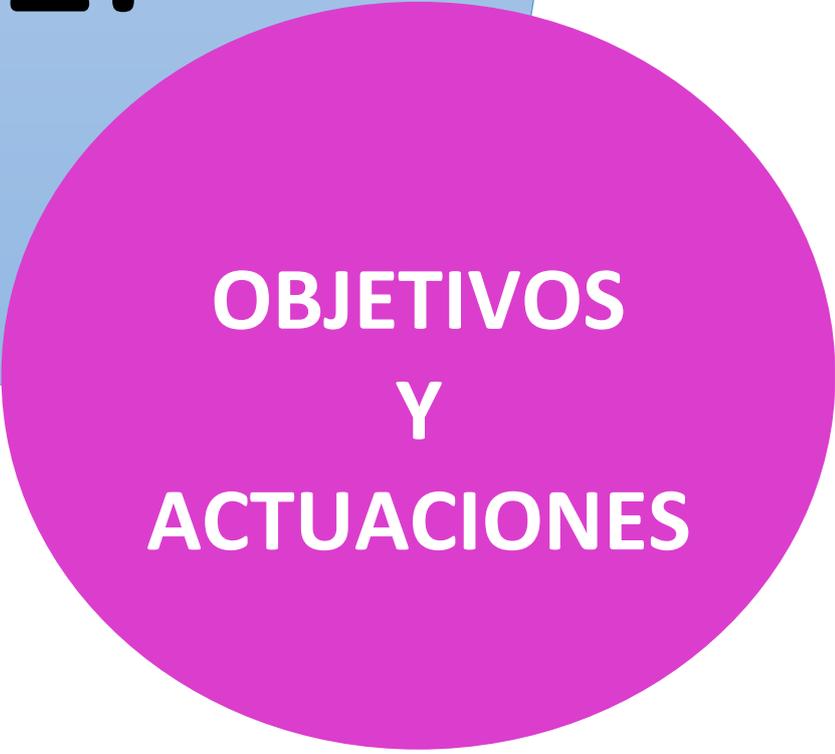
El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

### **MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.



2.



**OBJETIVOS  
Y  
ACTUACIONES**

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
1. Utilizar un lenguaje inclusivo.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Revisar y modificar los documentos de centro.	Los documentos de centro utilizan un lenguaje inclusivo.
2. Velar para que en las circulares, página web del centro, cartelería,... se utilice un lenguaje inclusivo.	Utiliza un lenguaje inclusivo en las notificaciones, cartelería, y demás documentos del centro
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Revisar los documentos del centro: PPDD, NCOF	1º y 2º trimestre.
2. Designar a un responsable de Coeducación.	1º trimestre
3. Utilizar un lenguaje inclusivo en las notificaciones de centro	A lo largo de todo el curso.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo directivo- Responsable de Coeducación.	

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
1. Suprimir los roles y estereotipos sexistas.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
2. Impulsar vocaciones científico-tecnológicas y la orientación profesional libre de estereotipos.	Realiza actividades y juegos que impulsan las actividades científico-tecnológicas.
3. Utilizar metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo, aprendizaje servicios,...	En el aula se utilizan metodologías activas que favorecen el aprendizaje cooperativo, la gamificación,...
4. Añadir a las bibliotecas de aula literatura referente a la igualdad de género y eliminación de estereotipos.	Lee y comenta materiales referentes a la igualdad de género, la diversidad, la eliminación de estereotipos,...
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. STEAM: a través del proyecto STEAM, se favorecen actividades con metodologías activas, gamificación, cooperación	A lo largo del curso, el claustro se formará y llevará a su práctica docente metodologías que impliquen el trabajo cooperativo.
2. Incluir el lenguaje de programación y juegos de robótica en las diferentes áreas del currículo con el fin de motivar al alumnado.	A lo largo del curso escolar, el responsable de las actividades STEAM, pasará por las clases para trabajar programación y juegos robótica en diferentes áreas.
3. Una vez a la semana se organizarán recreos activos. Los equipos serán mixtos.	3º trimestre. Los viernes de cada mes.
4. Dentro del Plan Lector del centro se impulsará la lectura de material coeducativo, su debate y su análisis.	A lo largo del curso, cada tutor organizará dentro de la media hora semanal el tiempo para la lectura de este tipo de textos.
Celebraremos el Día de la Mujer Científica.	2º trimestre
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Responsable de COeducación, responsable de Ecoescuela, profesor de Educación Física, responsable de Formación.	

## **RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS**

- Plantones, tierra, regaderas, hazadas,...
- Material de robótica y de laboratorio.
- Material deportivo.
- Biblioteca adaptada (libros para diferentes edades)

<b>ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
1. Cubrir las necesidades formativas del Claustro en materia de Igualdad y Coeducación.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. El responsable de Coeducación realizará la formación que se ofrezca en materia de igualdad.	Se forma, en la medida de lo posible, en materia de igualdad.
2. El responsable de Coeducación difundirá la formación recibida al resto del Claustro.	Transmite la formación recibida al Claustro
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
El responsable de Coeducación recibirá y transmitirá al resto del Claustro la formación sobre igualdad. Velará para que los principios de este plan se cumplan en todas las actuaciones diarias.	A lo largo del curso.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Responsable de Coeducación.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Cursos de formación.	

<b>ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
1. Promover las buenas relaciones interpersonales de la Comunidad Educativa, rechazando comportamientos sexistas o de cualquier tipo de discriminación.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Formar a las familias y miembros de la Comunidad Educativa sobre la necesidad de cambiar hábitos y fomentar experiencias de igualdad y respeto entre el alumnado.	Se favorecen y fomentan buenas prácticas en las relaciones entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. En las reuniones generales de cada trimestre, se informará y promoverá sobre la necesidad de dar ejemplo en cuanto a prácticas de igualdad y tolerancia.	Al inicio de cada trimestre. A través de videollamada.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo directivo, responsable de Coeducación.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	

## ASPECTO DE DIFUSIÓN

### OBJETIVO GENERAL

1. Difundir a través de las redes sociales del centro información relacionada con la igualdad, buenas prácticas, eliminación de roles,...

### OBJETIVO ESPECÍFICO

### INDICADOR DE LOGRO

1. Difundir en Facebook, Instagram, Twitter y Página Web del centro la información relacionada con igualdad.

Difunde en redes sociales información relacionada en materia de igualdad.

### ACTIVIDADES

### TEMPORALIZACIÓN

Mantener actualizada las redes sociales del centro en materia de igualdad.

A lo largo del curso.

### PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

Responsable de Coeducación, Equipo Directivo..

### RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

Coordinadora de igualdad y bienestar.

# *PROYECTO DE GESTIÓN*

*C.E.I.P. SAN ISDRO*

*ALBERCHE*

0. Introducción	3
1. La Autonomía de Gestión Económica	3
2. Órganos Competentes	4
3. Presupuesto	5
3.1. Estado de Ingresos	7
3.2. Estado de Gastos	8
4. Ejecución del Presupuesto	11
5. Fijación de Precios	10
6. Cuenta de Gestión	12
7.- Medidas para la conservación y renovación de las instalaciones y de la dotación escolar.	12
8.- Medidas de eficiencia energética.	12
9.- Invetario	

## **INTRODUCCION.**

El Proyecto de Gestión del Centro es el documento marco que desarrolla las líneas generales de la autonomía económica del colegio definida en nuestro Proyecto Educativo.

Cada curso escolar, el centro asigna las dotaciones económicas y materiales necesarias para lograr los objetivos incluidos en la Programación General Anual.

Todo ello en base a la siguiente normativa:

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio del derecho a la educación (LODE).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE).

Decreto 77/2002, de 21 de mayo por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no Universitarios.

Orden de 9 de enero de 2003, conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Educación y Cultura, por la que se desarrolla el Decreto 77/2002, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.

Orden de 15 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros

### **1.- LA AUTONOMIA DE GESTION ECONOMICA**

El CEIP San Isidro, como centro docente público no universitario perteneciente a la Junta de Comunidades de Castilla La- Mancha, goza de autonomía en la gestión de sus recursos económicos de acuerdo con:

a. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en su artículo 123. 1, 2 y 3:

“1. Los centros dispondrán de autonomía pedagógica, de organización y de gestión en el marco de la legislación vigente, en los términos recogidos en la presente Ley y los que determine la Administración Educativa de la JCCM.

2. Los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un Proyecto Educativo y un Proyecto de Gestión, así como las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.

3. Las Administraciones educativas favorecerán la autonomía de los centros de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adecuarse a los planes de trabajo y organización que elaboren, una vez que sean convenientemente evaluados y valorados.”

b. La Orden de 15 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en sus instrucciones 31 y 32:

“31. La Autonomía de gestión económica se concretará con la elaboración del proyecto de gestión. Una vez aprobado, su ejecución y rendición de cuentas se hará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, desarrollado por la Orden de 9 de enero de 2003. En todo caso, se ajustará, para su elaboración, aprobación y modificación, a lo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en lo relativo a las competencias de los distintos órganos.

32. Los centros garantizarán la coherencia del Proyecto de gestión con los principios educativos expresados en el Proyecto educativo y desarrollados en la Programación General Anual.”

33. Los centros docentes deberán mantener actualizados en la aplicación Delphos todos aquellos datos relativos a la gestión administrativa y académica del centro y en particular, deberán actualizar día a día los datos de matrícula de todo el alumnado escolarizado en las diferentes enseñanzas.

Esta autonomía de gestión económica se configura como un medio para la mejora de la calidad de la educación y se define como la utilización responsable de todos los recursos necesarios para el funcionamiento de este centro, de forma que podamos alcanzar convenientemente nuestros objetivos.

El ejercicio de esta autonomía se realizará sobre los recursos e instrumentos recibidos de la Consejería de Educación y otras Administraciones y Organismos.

La autonomía de gestión económica nos permite desarrollar los objetivos establecidos en la P.G.A., en orden a la mejor prestación del servicio educativo, mediante la administración de los recursos disponibles. Esta autonomía comporta una atribución de responsabilidad y su ejercicio está sometido a la normativa y disposiciones vigentes.

## **2.- ORGANOS COMPETENTES.**

Son órganos competentes en materia de gestión económica, el Consejo Escolar, el Equipo Directivo y el Director del centro docente.

### **Las funciones de cada órgano son las siguientes:**

#### **El Consejo Escolar**

- a. Aprobar el proyecto de gestión y sus modificaciones.
- b. Establecer las directrices de funcionamiento del centro.
- c. Efectuar el seguimiento del funcionamiento del centro.
- d. Aprobar la cuenta de gestión y el presupuesto.

#### **El Equipo Directivo**

- a. Elabora el Proyecto de Gestión y el presupuesto a propuesta del Secretario.
- b. Realiza las modificaciones señaladas por la Delegación Provincial.

#### **El Director**

Es el máximo responsable de la gestión. Dirige al equipo directivo en la elaboración del proyecto de presupuesto y en todos los demás procesos de gestión económica.

El Secretario por delegación del Director, presentará el proyecto de presupuesto al Consejo Escolar y, en su caso, ambos autorizarán los gastos siempre que no excedan de los ingresos previamente obtenidos, ni por un importe superior al crédito consignado.

## **3.- PRESUPUESTO**

1) El presupuesto de este centro es la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo puede reconocer el centro en orden a su normal funcionamiento, así como la estimación de los ingresos que prevé obtener durante el correspondiente ejercicio.

2) El presupuesto es un instrumento de planificación económica del centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en la P.G.A. bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos, así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos.

3) El presupuesto se compondrá de un estado de ingresos y de gastos.

4) El ejercicio presupuestario del centro coincidirá con el año natural.

El presupuesto de cada ejercicio se elaborará teniendo en cuenta los objetivos generales y actividades a realizar para conseguirlos, recogidos en la P.G.A.

La adecuación del presupuesto a la consecución de dichos objetivos será valorada en la Memoria General Anual y en la Memoria Económica Justificativa.

5) El equipo directivo elaborará al inicio de cada ejercicio económico el proyecto de presupuesto del centro siempre que se haya recibido la comunicación con el importe de los recursos que se le asignarán para sus gastos de funcionamiento.

El Director presentará el Proyecto de Presupuesto al Consejo Escolar para su estudio y aprobación antes del 15 de febrero de cada ejercicio presupuestario.

El Proyecto de Presupuesto incluirá los siguientes documentos:

a. Memoria justificativa que incluya, además del objetivo general de funcionamiento operativo del centro, los objetivos relativos a aquellos proyectos específicos que para cada ejercicio económico se determinen en la P.G.A.

b. Un estado de ingresos que se prevé obtener.

c. Un estado de los gastos necesarios en orden a la consecución de los objetivos propuestos.

d. Resumen del estado de ingresos y gastos del presupuesto, tanto por programas presupuestarios como por otras fuentes de ingresos en el que se detalle la distribución que se propone del saldo final o remanente.

6) Una vez aprobado el Proyecto de Presupuesto por el Consejo Escolar, se remitirá por medios informáticos a la Delegación Provincial para su examen, antes del 20 de febrero. Si en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su recepción no se formularán observaciones, el Proyecto de Presupuesto se entenderá automáticamente aprobado.

En el caso contrario, la Delegación Provincial, notificará al centro las observaciones pertinentes a fin de que el Equipo directivo y el Consejo Escolar procedan a su modificación en los términos indicados, remitiéndolo nuevamente a la Delegación para su aprobación, en todo caso, antes del de marzo.

7) Hasta tanto no se apruebe el presupuesto con carácter definitivo, el director del centro podrá autorizar gastos y efectuar pagos conforme al Proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo Escolar, bien con cargo al remanente del ejercicio anterior o a los ingresos percibidos en el ejercicio corriente.

### **3.1 Estado de Ingresos**

Constituirá el estado de ingresos:

1. El saldo final o remanente de la cuenta de gestión del ejercicio anterior. En cualquier caso, los remanentes que estén asociados a ingresos finalistas sólo se podrán presupuestar en el programa de gasto que los motiva.

2. Recursos asignados por la Consejería de Educación y Ciencia a través de los correspondientes programas de gasto para el funcionamiento operativo de los centros educativos por el concepto presupuestario que se determine.

3. Otras asignaciones procedentes de la Consejería de Educación y Ciencia, como las asignaciones del programa de gratuidad de libros de texto y material didáctico complementario, obras, equipamientos y aquellos otros que la Consejería determine.

4. Aportaciones procedentes de otras administraciones y organismos públicos distintas de las consignadas en los apartados anteriores.

5. Otros recursos obtenidos en virtud de la autonomía de gestión de que gozan los centros docentes públicos, que son los siguientes:

Los ingresos procedentes de disposiciones testamentarias y donaciones efectuados al centro para finalidades docentes, previa aceptación de la Consejería de Economía y Hacienda. Ingresos procedentes de convenios formalizados con asociaciones culturales o entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias. Los que procedan de la prestación de servicios y de la venta de bienes muebles, ambos productos de sus actividades educativas y formativas y distintos de los remunerados por la normativa específica de Tasas y Precios Públicos.

El importe de las ayudas o premios otorgados por instituciones, organismos y empresas privadas, como consecuencia del desarrollo de proyectos y experiencias de innovación e investigación educativas, o como resultado de la participación de profesores y alumnos en actividades didácticas, culturales o deportivas realizadas en el marco de la programación anual del centro.

Este tipo de ingreso se presupuestará por el importe que se prevea efectivamente percibir en el ejercicio presupuestario.

El producto de la venta de bienes muebles inadecuados o innecesarios, con sujeción a lo estipulado en la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Ingresos derivados de la utilización ocasional de las instalaciones del centro para fines educativos.

Los intereses bancarios.

Los fondos procedentes de fundaciones. Los derivados de la venta de fotocopias, uso de teléfono, derechos de alojamiento y otros semejantes, cuyos precios autorizará la Consejería de Educación y Cultura.

Cualquier otro ingreso, para el que deberá contar con la autorización de la Dirección General competente

### **3.2. Estado de Gastos**

El presupuesto anual de gastos comprenderá la totalidad de los créditos necesarios para atender las obligaciones de conformidad con las siguientes prescripciones:

a) Deberá ajustarse a los ingresos previstos, no pudiendo exceder la suma total de gastos de la suma total de ingresos.

b) La contratación y autorización de gastos estarán limitadas conforme se establece en el artículo 11 del Decreto 77/2002.

c) Los centros podrán contratar pólizas de seguro y efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos librados por la Consejería de Educación y Ciencia, siempre que se observen las siguientes condiciones:

1. Que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.

2. Que se realice previo informe de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia relativo a la inclusión o no, del material o servicio de que se trate, en la programación anual de adquisición centralizada para ese centro.

No estará sujeto a esta última limitación, el material bibliográfico que el centro adquiera ni la adquisición del material o recurso cuyo coste sea inferior a 2000 euros.

Los centros registrarán en el Libro de Inventario los bienes adquiridos y comunicarán a la Delegación Provincial su adquisición.

d) En ningún caso se podrán considerar dentro de los gastos, otros distintos de los que se contemplan en la Orden de 9 de enero de 2003 que desarrolla el Decreto 77/2002, de 21 de mayo.

e) Salvo casos debidamente autorizados, las previsiones de gastos no tendrán carácter plurianual, por lo que no podrán comprometer presupuestos de ejercicios económicos futuros.

f) Se deberán respetar, en todo caso, los créditos de carácter finalista para los gastos específicos correspondientes

g) El presupuesto de gastos no podrá financiar, en ningún caso, gastos de personal distintos a los contemplados en dicha Orden.

h) No se recogerán los gastos que correspondan a las Administraciones Locales o Entidades de derecho público titulares de los edificios, destinados al mantenimiento de inmuebles, ni los ocasionados por la conservación, vigilancia y reparación de los mismos.

i) Se podrá contemplar en el presupuesto la participación en la financiación de programas compartidos que, al efecto, convoque la Consejería de Educación y Ciencia.

j) Las partidas de gasto que utilizarán los centros docentes públicos no universitarios, a la hora de elaborar el estado de gastos de su presupuesto, serán las siguientes:

A) Gastos de funcionamiento operativo del centro:

Gastos asociados al funcionamiento operativo y mantenimiento del centro que se relacionan a continuación y conforme a las instrucciones de aplicación de la citada Orden: Reparación y conservación de edificios y otras construcciones.

Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje.

Reparación y conservación de elementos de transporte.

Reparación y conservación de mobiliario y enseres.

Reparación y conservación de equipos para procesos de la información.

Material de oficina ordinario, prensa, revistas, libros, otras publicaciones y material informático.

Mobiliario y equipos, con las condiciones recogidas en el apartado noveno, 1 c) anterior.

Suministros: energía eléctrica, agua, combustibles, vestuario, productos alimenticios, productos farmacéuticos, etc.

Comunicaciones: teléfono, télex, fax, servicios postales y telegráficos. Transportes.

Primas de seguros.

Gastos diversos.

Trabajos realizados por otras empresas.

**B) Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo del centro financiados con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Educación y Ciencia:**

Gratuidad de libros de texto y material curricular.

Biblioteca y libros de lectura.

Obras y equipamiento.

Otros gastos justificados.

#### **4.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO**

Las operaciones realizadas por el centro en ejecución de su presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, contarán siempre con el oportuno soporte documental que acredite la legalidad de los ingresos y la justificación de los gastos.

a. Las cuentas y los documentos justificativos deben recoger la totalidad de los gastos e ingresos habidos, con los asientos contables correspondientes y deben reunir los requisitos legales.

b. No se podrán compensar gastos con ingresos.

c. Las operaciones y anotaciones contables realizadas en medios informáticos serán encuadradas correlativamente para formar los libros contables. Serán firmados y sellados cuando termine cada ejercicio. El centro mantendrá en custodia esta documentación durante un período mínimo de cinco años, desde la aprobación de la cuenta de gestión.

El Director del centro docente es el máximo responsable de la gestión de los recursos económicos del centro y dirige al equipo directivo en la elaboración del proyecto de presupuesto y en todos los demás procesos de la gestión económica. Es la persona que autoriza los gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado y ordena los pagos.

El Director no podrá autorizar gastos por un importe superior a los créditos consignados en el presupuesto, ni ordenar pagos que excedan de los ingresos efectivamente obtenidos, siendo nulos de pleno derecho los actos administrativos que infrinjan tal norma, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan deducirse legalmente.

La contratación y autorización de gastos estarán limitadas por las cuantías establecidas en el Real Decreto 2/2000 de 16 de junio.

#### **5.- FIJACION DE PRECIOS**

La fijación de precios podrá establecerse en los siguientes supuestos:

##### **Venta de bienes muebles**

La venta de bienes muebles, tanto inventariables como inadecuados o innecesarios, y la fijación de sus precios será solicitada por el Director del centro tras acuerdo del Consejo Escolar, y será acordada por el titular de la Consejería de Educación y Ciencia, siendo necesario un informe de la Consejería de Economía y Hacienda.

##### **Prestación de servicios**

La fijación de precios por la prestación de servicios ofrecidos por el centro y la venta de bienes muebles derivados de sus actividades educativas, no recogidos en la normativa específica sobre tasas y precios públicos, requiere la autorización del titular de la Consejería de Educación y Ciencia.

Los servicios ofrecidos por el centro podrán ser:

Realización de fotocopias, plastificaciones, encuadernaciones, teléfono, etc... Utilización ocasional de las instalaciones del centro para fines educativos, de extensión cultural y otros relacionados directamente con el servicio público de la educación, el centro podrá establecer unos precios que no necesitan autorización de la Consejería de Educación. Estos precios serán aprobados por el Consejo Escolar.

#### **6.- CUENTA DE GESTIÓN**

El Director remitirá al Consejo Escolar para su aprobación antes del 31 de enero del ejercicio siguiente, una única cuenta de gestión a 31 de diciembre, acompañándola de una memoria justificativa de los objetivos conseguidos en relación con los programados.

Si el Consejo Escolar no aprobase la cuenta de gestión, se remitirá a la Delegación Provincial correspondiente, junto con el acta de sesión, donde consten los motivos que sustentan la decisión. La Delegación Provincial, tras las gestiones pertinentes, adoptará la resolución que, en su caso, proceda.

Una vez aprobada por el Consejo Escolar, se remitirá por vía web, en la primera quincena del mes de febrero. De la misma forma y por correo ordinario se dará traslado del certificado bancario donde se refleje el saldo a 31 de diciembre, así como el acta de conciliación bancaria y el acta de arqueo de caja.

La cuenta de gestión constará de los siguientes epígrafes:

#### **Estado Letra A**

A.1. Recursos de la Consejería para gastos de funcionamiento (229)

A.2. Recursos de la Consejería para otros gastos distintos al 229.

**Estado Letra B** (otras consejerías y organismos públicos)

**Estado Letra C** (situación inicial y final del centro. Estado Letra A y B)

La cuenta de gestión no podrá rendirse con saldos negativos salvo demora en los ingresos procedentes de la Consejería de Educación y Ciencia.

Los justificantes de gasto se efectuarán por medio de la certificación del Consejo Escolar, permaneciendo los originales de las facturas y demás comprobantes de gastos en el centro bajo la custodia de su secretario y a disposición de los órganos de control.

En el supuesto de que se produzca el cese del director antes de la fecha de cierre, este deberá elaborar en el plazo de veinte días una justificación de los gastos e ingresos habidos hasta la fecha de cierre, y presentarlo al Consejo Escolar para su aprobación.

Constará de los mismos anexos que los que se incluyen en el cierre económico.

En el caso de que el Consejo Escolar no aprobará dicha cuenta de gestión, el Director saliente la enviará a la Delegación Provincial junto con el acta de la sesión, donde constarán los motivos que han dado lugar a dicha decisión.

La Delegación Provincial, tras las gestiones pertinentes, adoptará la resolución que, en su caso, proceda.

Cuando la Consejería de Educación y Ciencia decida que un centro cese su actividad educativa, se confeccionará una cuenta de gestión extraordinaria a fecha del cese, y el saldo disponible será reintegrado a la Tesorería General de la Junta de Comunidades.

#### **7.- MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN Y LA RENOVACIÓN DE INSTALACIONES.**

Periódicamente, a lo largo de todo el curso escolar, se pone en conocimiento del Ayuntamiento (Organismo encargado del mantenimiento del centro educativo) de todas aquellas anomalías estructurales y materiales del centro (persianas, ventanas, humedades, fontanería, calefacción,.... ). Además, llevamos numerosos años solicitando la construcción de un colegio nuevo o la reforma del ya existente, ya que no cumple con la normativa actual de infraestructuras y como no de eficiencia energética.

#### **8.- MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Nuestro centro data de los años 60, posteriormente en 1995 se hizo una reforma y desde entonces, hasta hoy, no ha habido ninguna otra reforma. El principal problema de nuestro centro es que al ser antiguo, hay muchas deficiencias y por tanto la eficiencia energética es nula.

Principales problemas que encontramos:

### **1.- Ventanas, claraboyas del tejado y puertas.**

Ventanas, puertas y lucernarios son algunos de los elementos más débiles del aislamiento de un edificio por el uso de materiales con características y propiedades de bajas prestaciones térmicas y por recurrir a configuraciones del conjunto formado por la carpintería y el vidrio que resultan muy ineficientes desde el punto de vista energético, especialmente en edificios proyectados antes de la entrada en vigor del código técnico de la edificación.

En estos elementos las deficiencias son causantes de grandes pérdidas de calor en régimen de invierno y un exceso de ganancia energética en régimen de verano, que aumentan la demanda energética del edificio. Pueden precisar un consumo de energía adicional en aquellos centros que disponen de sistemas de calefacción o de climatización para poder mantener los niveles adecuados.

Además de la limitación impuesta por los materiales utilizados, el sistema de apertura y cierre así como su estado de uso y mantenimiento, también juega un papel muy importante el aislamiento de los huecos practicables, llegando a condicionar la permeabilidad al aire.

En otras ocasiones es la ausencia de elementos adecuados para el control de la radiación solar la que supone una deficiencia energética y de confort. Por el contrario, en edificios que sí disponen de estos elementos, un uso de los mismos para evitar deslumbramientos y reflejos en las orientaciones más sensibles a la radiación directa puede reducir significativamente el aprovechamiento de la iluminación natural.

Las deficiencias en huecos acristalados, derivada en muchos casos de la propia obsolescencia del conjunto formado por carpintería y vidrio, son unas de las más comunes entre los centros docentes que forman parte de la red de centros de la Administración educativa, y son objeto de un elevado número de actuaciones de rehabilitación en los mismos.

#### **Causas.**

- Carpintería metálica o poco aislante.
- Vidrio simple de baja capacidad aislante
- Elevada permeabilidad al aire
- Sistema de apertura/cierre en mal estado que favorece infiltraciones de aire
- Cajón de persiana sin aislamiento térmico y/o deteriorado
- Mal estado del conjunto carpintería + vidrio
- Excesiva permeabilidad al aire de la carpintería
- Sellado deficiente del hueco o mala ejecución
- Acceso principal de centro escolar sin doble puerta o cortavientos
- Obsolescencia o mal estado del conjunto carpintería + vidrio
- Carpintería metálica sin rotura de puente térmico
- Vidrio simple sin cámara de aire
- Ventilación deficiente

- Vidrio con elevado factor solar
- Protección solar exclusivamente interior
- Ausencia/deterioro de elementos de control de radiación en orientaciones distintas a la norte
- Deslumbramientos o reflejos molestos en aulas
- Huecos acristalados sin elementos de sombreado en aulas

#### **Actuaciones y recomendaciones técnicas**

Sellado de huecos

Adecuación de huecos para mejora del confort – sustitución de vidrios

Adecuación de huecos para mejora del confort – protección solar

Renovación de huecos - sustitución de ventanas, claraboyas y puertas

Renovación de huecos - doble ventana.

#### **2.- Espacios exteriores.**

La distribución de los espacios interiores de los centros docentes y su optimización juegan un papel fundamental no sólo desde el punto de vista de la eficiencia energética del edificio sino también de su funcionalidad.

Es recomendable que los centros escolares presenten un sistema modular y flexible. Pero en ocasiones sus espacios no están óptimamente dimensionados, con aulas con proporciones y volúmenes inadecuados. Las disfuncionalidades encontradas en este sentido principalmente son debidas a la existencia de espacios de gran volumen, con una compartimentación deficiente, y al uso de espacios de gran altura con techos elevados (especialmente en edificios de mayor antigüedad) que aumentan significativamente los volúmenes a acondicionar y pueden favorecer la estratificación del aire y la aparición de corrientes molestas. Además, en espacios climatizados también puede originar un incremento significativo del consumo energético.

Otra consideración de diseño que afecta al confort interior es la orientación de las aulas. La distribución de aulas con orientaciones diferentes a la norte, la preferida para evitar deslumbramientos, y con superficies acristaladas que no disponen de protección para la radiación solar, pueden originar problemas de confort por una radiación excesiva y molestias por deslumbramiento.

#### **Causas.**

##### **A.- AIRE Y CORRIENTES MOLESTAS**

- Espacios con gran volumen
- Ausencia de particiones interiores y/o puertas (mala compartimentación)
- Techos elevados
- Deficiencias en la ventilación

##### **B.- CLIMATIZACIÓN DEFICIENTE**

- Espacios de gran volumen
- Ausencia de particiones interiores y/o puertas
- Techos elevados
- Desequilibrio de temperatura entre zonas

- La instalación de calefacción no cubre todas las zonas
- Los espacios calefactados y no calefactados no están zonificados
- La instalación de calefacción no cubre las necesidades de las zonas
- La zona no se adecúa a su uso actual: orientación, superficie, uso

#### C.- EXCESO DE RADIACIÓN Y/O DESLUMBRAMIENTO

- Orientación inadecuada de las aulas
- Grandes superficies acristaladas

#### **Actuaciones y recomendaciones técnicas**

Redistribución interior de espacios.

### **3.- Calefacción.**

Dentro de estos sistemas se pueden clasificar tres posibles ubicaciones, donde se pueden encontrar los diferentes problemas: Unidades de producción, sistema de distribución y unidades terminales.

- Unidades de producción: Lo más estandarizado es la disposición de calderas convencionales de gasóleo (las más antiguas). Los problemas principales están relacionados con el uso de equipos que se encuentran obsoletos o deteriorados por problemas de corrosión generados por el tipo de materiales empleados y por las condensaciones. Otro de los puntos débiles de las unidades de producción son los quemadores, equipos que requieren un mantenimiento periódico para evitar que se produzcan consumos excesivos.

- Sistemas de distribución: Es importante tener en cuenta que, dentro de una instalación de calefacción, deberán evaluarse todos los equipos necesarios para que se produzca su correcta distribución: tuberías, bombas, aislamientos, termostatos, válvulas,...

- control. En caso de que exista este último, suele estar obsoleto y sin registro de datos. Esto puede llevar a problemas de descompensación térmica en las diferentes estancias, encontrando unas que se hallen muy frías y otras sobrecalentadas; esto puede llevar a la existencia de condensaciones dentro de los locales y sobre todo da lugar a una insatisfacción térmica por parte de los usuarios. - Unidades terminales: Debido a la tipología de sistemas agua-agua, normalmente dichas unidades suelen ser radiadores, los cuales pueden encontrarse en un estado precario, estando inactivos, deteriorados, o mal dimensionados, no teniendo el número de elementos necesarios en su composición. La ausencia de termostatos en estos equipos suele dar problemas de confort a los usuarios que se encuentren más cerca de los equipos.

Además, a los problemas relacionados con cada una de las partes que componen el sistema de calefacción, se une la falta de mantenimiento en este tipo de instalaciones.

#### **Causas.**

- Potencia elevada (sobredimensionamiento) o deficitaria de la unidad de producción.
- Estado deficiente.
- Consumo excesivo de energía, equipo ineficiente, mala combustión.
- Falta de mantenimiento.
- Falta de mantenimiento del quemador.

- Número insuficiente de circuitos.
- Material de distribución inapropiado.
- Tamaño inadecuado de la red de tuberías.
- Tamaño inadecuado del colector.
- Deterioro de las bombas.
- Insuficiente número de bombas de distribución.
- Inadecuada potencia de las bombas.
- Distribución deficiente de la red de tuberías.
- Aislamiento inexistente o insuficiente en la red de tuberías.
- Carencias de valvulería.
- Existencia de pérdidas de agua en la red.
- Sistema de control y regulación inexistente o deficiente.
- Número insuficiente de unidades
- Número inadecuado de elementos en el radiador.
- Obstaculización de radiadores con mobiliario del aula.
- .....

#### **Actuaciones y recomendaciones técnicas**

Reparación y puesta en marcha de la instalación actual

Mejora de aislamiento de tuberías

Control de la instalación de calefacción

Instalación de radiadores y valvulería

Instalación de biomasa

Calderas de alta eficiencia

#### **4.- Iluminación**

Las instalaciones de iluminación de los centros docentes tienen un papel fundamental no sólo en el confort interior lumínico sino también en el consumo energético total del edificio. Por ello, sus diferentes disfuncionalidades afectan de manera importante al correcto desarrollo de la actividad docente y a la eficiencia energética de los edificios educativos.

En relación al confort lumínico, la problemática encontrada está relacionada con niveles de iluminación inadecuados, por lo general con niveles de iluminancia media horizontal insuficiente o excesiva, reflejos o deslumbramientos, falta de uniformidad y/o falta de iluminación natural. Todo esto puede venir provocado por luminarias mal ubicadas o deficientemente apantalladas, lámparas de temperatura de color y potencia inadecuada o por una mala distribución de los emisores de luz tanto naturales como artificiales.

Desde el punto de vista energético y medioambiental, las deficiencias se asocian a la existencia de tecnologías de iluminación obsoletas e ineficientes, a un deficiente mantenimiento, al incorrecto diseño de la instalación y/o la ausencia de mecanismo de control. Todo ello, unido al peso específico del

consumo de iluminación con respecto al consumo energético total del edificio, hacen que la mejora de estas instalaciones aproveche un gran potencial de ahorros energéticos.

### Causas

- Niveles de iluminancia media horizontal insuficiente
- Niveles de iluminación inadecuados, iluminación excesiva en aulas
- Ausencia o mal aprovechamiento de la iluminación natural
- Falta de uniformidad / Deficiente distribución de los emisores de luz naturales/artificiales
- Luminarias deficientemente apantalladas
- Lámparas de temperatura de color y/o potencia inadecuada
- Obsolescencia de las luminarias
- Lámparas ineficientes: incandescentes, fluorescentes tubulares T12, etc.
- Ausencia de control de iluminación
- La instalación de iluminación no permite su correcto control
- Los sistemas de iluminación están encendido más tiempo de lo que es necesario
- Ausencia de sensores lumínicos
- Mantenimiento deficiente: Luminarias sucias y deterioradas. Luminarias que han superado su vida útil.

### Actuaciones y recomendaciones técnicas

Optimización de la luz natural

Sustitución por tecnología eficiente (LEDS)

Control de instalación de iluminación

A todo esto, anteriormente mencionado, habría que sumarle deficiencias en los sanitarios, grietas en la paredes, humedades, fugas, inundaciones en los espacios exteriores (patios), ..... Sin olvidarnos que el centro está dividido en dos edificios separados por una distancia de 500 metros. Ambos edificios son muy antiguos y creemos necesario su unificación en un solo edificio con la creación de un colegio nuevo.

### **9.- INVENTARIO:**

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	3º Primaria
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Pupitre alumnos		19	
2	Sillas alumnos		19	
3	Armarios puerta marrón		1	
4	Armarios puertas blanco		1	
5	Papelera		1	
6	Papeleras cartón reciclaje		1	
7	Grapadora		2	
8	Mesa profesor		1	
9	Silla profesor		1	
10	Corcho		1	
11	Caja de alfombrillas + punzón	deteriorado	55	

12	Bandejas archivadoras		3	
13	calculadora		1	
14	Taladradora		1	
15	Perchero 8 colgadores		1	
16	Regletas para enchufes	regular	3	
17	Termómetro digital		1	
18	Cortinas		4	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	Infantil 4
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Mesa alumnos rectangulares	regular	10	
2	Sillas alumnos	regular	22	
3	Armarios baldas		3	
4	Armarios bandejas		1	
5	Armario de puerta	regular	1	
6	Caja carros	rotas	2	
7	Grapadora		2	
8	Mesa profesor	Cajón roto	1	
9	Silla profesor		1	
10	Dados grandes		2	
11	Pompones 1 caja		1	
12	Bandejas archivadoras		22	
13	calculadora		1	
14	Pizarra verde		1	
15	Pinchitos	regular	1	
16	Alfombra	regular	1	
17	Ensartables	roto	1	
18	Cortinas	regular	8	
19	Juguetes juego simbólico	roto	1	
20	Juguetes de construcciones	Regular	1	
21	Mesa redonda		1	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	Infantil 5
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Mesa alumnos rectangulares	regular	9	
2	Sillas alumnos	regular	21	
3	Armarios baldas		3	
4	Armarios bandejas		2	
5	Armario de puerta	regular	1	
6	Estanterías			
7	Grapadora		2	
8	Mesa profesor		1	
9	Silla profesor		1	
10	Supermercado		1	
11	Cocinitas		1	
12	Libros biblioteca		12	
13	Baúl de recoger juguetes		1	
14	Pizarra verde		1	
15	Pinchitos	regular	1	

16	Alfombra asamblea	regular	4	
17	Ensartables	roto	1	
18	Cortinas	regular	8	
19	Juguetes juego simbólico	roto	1	
20	Juguetes de construcciones	Regular	1	
21	Mesa redonda		1	
22	Puzles		5	
23	Marionetas 1 lote		1	
24	Juegos de mesa 2 lotes	regular	2	
25	Disfraces	regular	1	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO			Fecha	
Realizado por:				Departamento	1º
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación	
1	Mesa alumnos		10		
2	Sillas alumnos	regular	14		
3	Mesa profesor	regular	1		
4	Silla profesor		1		
5	Pizarra verde		1		
6	Pizarra blanca		1		
7	Corcho		1		
8	Armario puerta y cajones		1		
9	Mueble casillero		1		
10	Papelera		1		
11	Grapadora		1		
12	Tijeras		1		

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO			Fecha	
Realizado por:				Departamento	6º
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación	
1	Mesa alumnos		13		
2	Sillas alumnos		13		
3	Mesa profesor		1		
4	Silla profesor		1		
5	Pizarra verde		1		
6	Estantería 3 baldas		2		
7	Estantería 4 baldas		1		
8	Armario puerta y cajones 3		1		
9	Esfera del mundo		1		
10	Papelera		1		
11	Grapadora		1		
12	Tijeras		1		

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO			Fecha	
Realizado por:				Departamento	PT
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación	
1	Mesa alumnos		2		
2	Sillas alumnos		3		
3	Mesa profesor	deteriorado	1		
4	Silla profesor	deteriorado	1		

5	Mesa rectangular doble		1	
6	Pizarra verde		1	
7	Estanterías altas metal	deterioradas	2	
8	Armario puerta y cajones	deteriorado	1	
9	Mueble casillero		1	
10	Papelera		1	
11	Grapadora		1	
12	Tijeras		1	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	Despacho
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Armario madera dos puertas		1	
2	Armario madera baldas		2	
3	Armario cajones y baldas		1	
4	Archivadores metal	deteriorados	2	
5	Mesas despacho rectangular	deteriorados	3	
6	Mesa pupitre		2	
7	Perchero	deteriorado	1	
8	Tablero corcho		1	
9	Sillón de despacho	deteriorados	2	
10	Sillón acolchado		1	
11	Silla acolchada		4	
12	Fotocopiadora Ricoh	Alquiler	1	
13	Grapadoras		3	
14	Tijeras grandes		3	
15	Taladradora		3	
16	Teléfono inalámbrico		1	
17	Papeleras		3	
18	Destructor de papel		1	
19	calefactor		2	
20	Repisa pies		1	
21	Portacelos		2	
22	Plastificadora		1	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	Música
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Set boomwhaker 28		1	
2	Set boomwhaker 28	deteriorado	1	
3	Set boomwhaker 28	deteriorado	1	
4	Teclado Yamaha	No operativo	1	
5	Guitarra Juanita	No operativa	1	
6	Guitarra Córdoba	No operativa	1	
7	Guitarra Juanita	No operativa	1	
8	Bandurria	No operativa	1	
9	Laúd	No operativo	1	
10	Instrumentos pp madera	No operativo	varios	
11	Instrumentos pp metal	No operativo	varios	
12	Instrumento pp parche	No operativo	varios	
13	Xilófono bajo	No operativo	1	

14	Carillón soprano	No operativo	1	
15	Carillón contra alto	No operativo	1	
16	Metalófono soprano	Desafinado	1	
17	Metalofono soprano	No operativo	1	
18	Xilófono soprano	No operativo	1	
19	Xilófono contralto	No operativo	1	
20	Juego 8 placas		1	
21	Maleta 8 placas		1	
22	Skaker		10	
23	Baquetas diferentes	No operativa	4	
24				

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	Orientación
Nº Inventario	Descripción del articulo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Mesa alumnos		1	
2	Sillas plegables	Deteriorada	5	
3	Mesa profesor	Deteriorado	1	
4	Silla profesor		1	
5	Mesa pequeña con ruedas		1	
6	Armario con puerta y cajón	Deteriorado	1	
7	Armario con baldas	Deterioradas	2	
8	Armario pequeño con puerta	Deteriorado	1	
9	Espejo		1	
10	Papelera		1	
11	Grapadora		1	
12	Tijeras		1	
13	Escritorio	Deteriorado	1	
14	Corcho	Deteriorado	1	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	2º
Nº Inventario	Descripción del articulo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Mesa alumnos		15	
2	Sillas alumnos		13	
3	Mesa profesor		1	
4	Silla profesor		1	
5	corcho		1	
6	Pizarra verde		1	
7	Estanterías		3	
8	Pinturas acrílicas		6	
9	Bandejas conteo		12	
10	Papelera		1	
11	Grapadora		1	
12	Tijeras		1	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	E.F.

Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Balón de baloncesto nuevos		10	
2	Balón de baloncesto viejo		14	
3	Balones de futbol t.4		12	
4	Balón de futbol entrenamiento		12	
5	Hinchador doble acción 20 cm		1	
6	Hinchador eléctrico		1	
7	Bolso portabalones cap. 12/14		1	
8	Stick iniciación 1 m nuevos		12	
9	Stick iniciación 1 m	Deteriorados	14	
10	Lanzador equipo		4	
11	Disco volador 22 cm espuma		15	
12	Soporte para raquetas		1	
13	R. bádminton entrenamiento		12	
14	Volantes bádminton 6 un		4	
15	Volantes bádminton	deteriorados	9	
16	Botiquín		1	
17	Set brazalete placajes y captura		2	
18	Juego petancas 8 bolas		6	
19	Set tee béisbol seguridad		1	
20	Set lacrosse(12stick+6pelotas)		1	
21	Memory relevos rojos		1	
22	Memory relevos amarillos		1	
23	Paracaídas 3,6m con bolsillos		2	
24	Bolso para stick		2	
25	Cuerdas de salto		12	
26	Pelotas de tenis		35	
27	Aros diferentes tamaños		29	
28	Balones de balonmano		12	
29	Balones de rugby		2	
30	R. bádminton entrenamiento	Deteriorados	12	
31	Balones de goma dif. tamaños		14	
32	Discos voladores	Deteriorados	17	
33	Picas dif. Tamaños	deteriorados	14	
34	Raquetas de plástico		15	
35	Raquetas de padel madera		14	

CENTRO	CEIP SAN ISIDRO		Fecha	
Realizado por:			Departamento	4º
Nº Inventario	Descripción del artículo	Estado	Cantidad	Ubicación
1	Mesa alumnos		20	
2	Sillas alumnos		21	
3	Mesa profesor		1	
4	Silla profesor		1	
5	corcho		1	
6	Pizarra negra		1	
7	Armario puerta cajones	deteriorado	1	
8	Mesa grande 6º		1	
9	taladradora		1	
10	Papelera		1	
11	Grapadora		1	
12	Tijeras		1	



## PLAN DIGITAL DEL CENTRO

### ÍNDICE DE CONTENIDO

<a href="#">1. INTRODUCCIÓN</a> .....	112
<a href="#">2. DIAGNÓSTICO</a> .....	113
<a href="#">2.1. Valoración del centro</a> .....	113
<a href="#">2.2. Valoración de la competencia digital</a> .....	119
<a href="#">3. OBJETIVOS</a> .....	120
<a href="#">4. PLAN DE ACTUACIÓN</a> .....	121
<a href="#">5. EVALUACIÓN</a> .....	124

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP. SAN ISIDRO. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
- Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
- De la Competencia Digital:
  - Docente
  - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
  - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. [https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

### A1. Estrategia digital



### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



Desde el Equipo Directivo se potencia y se imparte la formación necesaria para utilizar, fomentar e incluir la competencia digital entre toda la Comunidad Educativa.

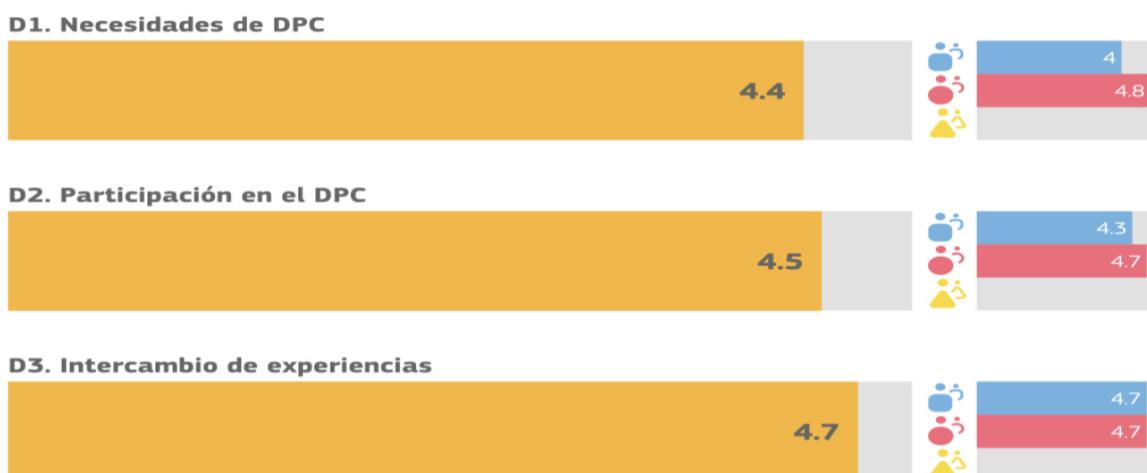
Se precisa de mayor tiempo para explorar la enseñanza digital.

Se respeta y se insiste en las normas sobre derechos de autor y licencias de uso, por parte de todo el profesorado y alumnado.

#### *2.1.1.2. Desarrollo profesional docente*

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

El profesorado del centro está implicado en la participación y desarrollo de la competencia digital en nuestra Comunidad Educativa como puente y recurso que facilitará la inmersión de nuestro alumnado en un futuro.



### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



Utilizamos como recursos para la comunicación e intercambio de ideas las potencialidades que las nuevas tecnologías nos ofrecen. La plataforma Educamos CLM junto con Office 365 nos ofrecen el marco idóneo para esta tarea.

## 2.1.2. Dimensión tecnológica

### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

#### C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



#### C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



#### C13. Traer el propio dispositivo



#### C15. Tecnologías asistenciales



#### C16. Bibliotecas/repositorios en línea



#### C10. Dispositivos para el alumnado



Gracias al Programa Carmenta, en nuestro centro hemos superado la brecha digital contamos con las infraestructuras y los dispositivos necesarios tanto para un buen acceso a Internet como para el uso de dispositivos digitales para la aprendizaje.

## 2.1.3. Dimensión pedagógica

### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

**E1. Recursos educativos en línea**



**E2. Creación de recursos digitales**



**E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje**



**E4. Comunicación con la comunidad educativa**



**E5. Recursos educativos abiertos**



En nuestro centro está generalizado el uso de las tecnologías digitales empleamos entornos digitales y recursos educativos en línea; la comunicación con la comunidad educativa es efectiva y práctica gracias al uso de la plataforma EducamosCim.

*2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje*

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**F1. Adaptación a las necesidades del alumnado**



**F3. Fomento de la creatividad**



**F4. Implicación del alumnado**



**F5. Colaboración del alumnado**



**F6. Proyectos interdisciplinarios**



Desde hace unos años, en nuestro centro estamos implementando las tecnologías digitales en el aula con el objetivo de mejorar el proceso de aprendizaje.

El programa STEAM nos ha permitido el desarrollo de proyectos interdisciplinarios que potencian la implicación de toda la Comunidad Educativa, el trabajo colaborativo y la adquisición de competencias.

*2.1.3.3. Evaluación*

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

### G1. Evaluación de las capacidades



### G3. Retroalimentación adecuada



### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



### G7. Evaluación digital



### G8. Documentación del aprendizaje



### G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



### G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

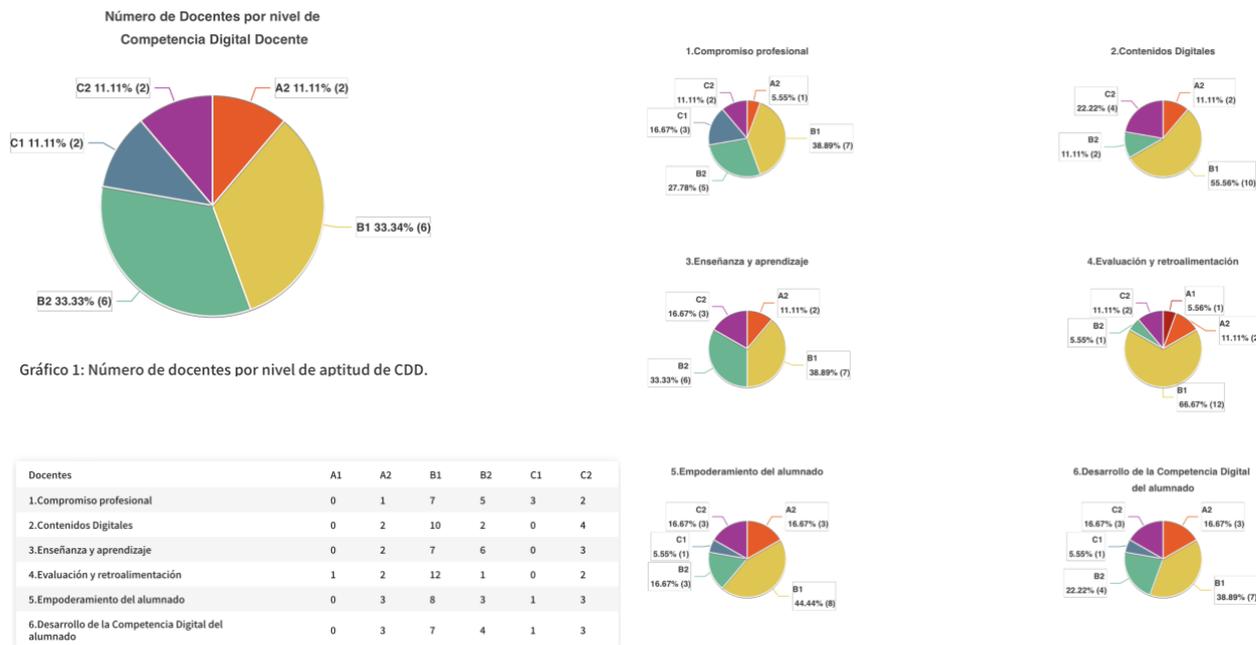


La evaluación es un proceso fundamental en nuestra práctica docente. Las tecnologías digitales son un apoyo y herramienta más para el aprendizaje, nos permiten una retroalimentación continua con el alumnado, evaluar las competencias de forma atractiva y reflexiva.

#### 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

## 2.2.1. C.D. Docente



La competencia digital del profesorado es variada, situándose la gran mayoría entre un nivel B1 y B2.

Las áreas en las que se muestra un mayor nivel competencial son las relacionadas con la evaluación y retroalimentación y los contenidos digitales. Esto se debe al trabajo de formación y compromiso que lleva realizando el centro desde hace unos años y que se plasma en los Programa Carmenta y Proyecto STEAM.

## 2.2.2. C.D. del alumnado

## 2.2.3. C.D. de las familias

## 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

- 1) **Espacios de aprendizajes físicos:** Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) **Actitud responsable y segura:** Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 3) **Propiedad intelectual:** Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 4) **Cambios metodológicos:** Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

##### 1) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

*En nuestro centro queremos crear “un aula/espacio del futuro”, contamos con diferentes espacios que queremos convertir para el uso de dispositivos y actividades digitales: actual sala COVID, convertirla en espacio de grabación; aula de Infantil, convertirla en un espacio para trabajar de forma colaborativa, realizar talleres,...*

ACTUACIÓN #1			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Coordinar junto con el Ayuntamiento la habilitación espacios (aula de grabación, aula de trabajo cooperativo,...) y controlar el presupuesto necesario.		
Coordinador de formación	Determinar las necesidades presupuestarias que conlleva la creación de espacios, organizar los recursos en los espacios del centro.		
Profesorado	Cooperar en la colocación y puesta en marcha de los espacios.		
Alumnado	Respetar y mantener ordenado los espacios.		
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Mobiliario, pintura, dispositivos digitales, ...			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	1/09/2022	Fecha fin:	30/09/2022
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Facilita y organiza espacios para trabajar “aula de futuro”.	
	CoorD.	Organiza los recursos del centro en los diferentes espacios.	
	Prof	Coopera en la colocación y mantenimiento de los espacios (cargar dispositivos, mantener ordenado material manipulativo y de robótica,..)	
	Al.	Respetan y mantienen ordenados los recursos y los espacios.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Rúbrica de evaluación. Memoria final.		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

*En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

ACTUACIÓN 2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Facilitar y organizar la planificación y gestión de incidencias.		
Coordinador de formación	Elaborar un horario y un inventario para optimizar la gestión de los espacios y recursos.		
Profesorado	Tener en cuenta la planificación de recursos y espacios en su programación.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Inventario y planificador en digital y compartido			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha facilitado y organizado la planificación de los espacios y recursos. Se han gestionado las incidencias.	
	Coord.	Ha elaborado, planificado y mantenido un control del uso de los espacios y los recursos.	
	Prof	Ha tenido en cuenta en su programación el reparto y planificación de los recursos y espacios.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Rúbrica de evaluación. Memoria final.		

2) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

*Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Coordinar y facilitar la formación del alumnado a través del Programa Director.
Coordinador de formación	
Profesorado	Fomentar y vigilar en el alumnado prácticas digitales responsables.
Alumnado	Tomar conciencia de la importancia de hacer un uso responsable de contenidos digitales.
Familias	
Otros	
Recursos	
Charlas/debates	

Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Coordina y facilita las charlas dentro del Programa Director	
	CoorD.		
	Prof	Fomenta el uso responsable de contenidos digitales.	
	Al.	Toma conciencia sobre los peligros de internet y hace un uso responsable de los contenidos digitales.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Observación. Memoria Final.		

### 3) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

*Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar y compartir guías para el profesorado, alumnado y familias sobre los tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Ser responsable con el contenido digital ( uso de herramientas CC, banco de imágenes libres de copyright,...)		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Guía de licencias CC y uso responsable de contenidos digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha informado y compartido sobre un uso correcto de contenidos digitales	
	CoorD.		
	Prof	Mantiene comportamientos correctos en cuanto al tratamiento de recursos y datos digitales.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria Final.		

### 4) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

*Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece*

la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Mantener actualizados los Proyectos Carmenta y STEAM y velar por la implicación del profesorado.		
Coordinador de formación	Fomentar y dar apoyo al profesorado sobre las necesidades que puedan surgir en la puesta en marcha de estos proyectos.		
Profesorado	Participar activamente en estos Proyectos.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales, recursos manipulativos, robótica,...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha motivado al profesorado y apoyado en la consecución de los Proyectos del Centro	
	CoorD.	Ha brindado la ayuda necesaria al profesorado	
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Rúbrica. Memoria Final.		

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO. CURSO 22-23

A continuación, tal y como determina el D.92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en C-LM., presentamos la distribución de las tareas que desarrollará cada uno de los componentes del E.O.A. a lo largo de este curso académico, teniendo como referente la Resolución de 05/12/2018, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en C-LM:

### TAREAS Y ACTUACIONES DE LA ORIENTADORA DEL CENTRO

#### 1. **Participación en tareas organizativas y de funcionamiento general del centro:**

##### 1.1. La participación en la organización y funcionamiento del centro:

- Elaboración, junto con el resto del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA), de las medidas de respuesta a la diversidad/ inclusión educativa y las actuaciones de orientación educativa y profesional del Proyecto educativo.
- Asesoramiento, junto con el resto del EOA, al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de atención a la diversidad/ inclusión educativa del centro.
- Participación en la CCP.
- Coordinación del EOA desarrollando las tareas propias del cargo.
- Colaboración y asesoramiento al Equipo directivo en el ajuste de medidas organizativas del centro.

##### 1.2. Asesoramiento a los distintos órganos del centro:

- Asesoramiento y colaboración con el Equipo directivo en la elaboración y revisión del Proyecto educativo, de la Propuesta Curricular y de la Programación General Anual.
- Asesoramiento a los órganos de gobierno y de coordinación didáctica en la elaboración, revisión y puesta en práctica de las Programaciones didácticas.

##### 1.3. Colaboración en la gestión y mejora de la convivencia escolar:

- Asesoramiento al Equipo directivo en la elaboración del Plan de Convivencia incluido en el Proyecto educativo.
- Colaboración y asesoramiento en el impulso y refuerzo la convivencia escolar del centro.
- Participación en la aplicación del Protocolo de Acoso Escolar.

##### 1.4. Colaboración en la gestión del absentismo escolar y en la prevención del abandono temprano:

- Participación en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones relacionadas con la compensación de desigualdades y la prevención del abandono escolar.
- Participación en la aplicación del Protocolo de Absentismo Escolar desde las responsabilidades específicas.

#### 2. **Desarrollo de la práctica profesional**

##### 2.1. Colaboración en la respuesta a la diversidad del alumnado/ medidas de inclusión educativa.

- Elaboración de las evaluaciones psicopedagógicas y los dictámenes de escolarización necesarios para atender las necesidades del alumnado.
- Asesoramiento y coordinación con los tutores y equipos docentes en la elaboración y seguimiento trimestral y final de los planes de trabajo y adaptaciones curriculares del alumnado.
- Colaboración con la Jefatura de estudios en la planificación de las medidas de atención a la diversidad/ inclusión educativa y la organización de los apoyos y refuerzos del centro (horarios, profesorado...).
- Asesoramiento al profesorado en la detección de dificultades en el alumnado, la identificación de sus necesidades educativas y la puesta en marcha de medidas preventivas.
- Asesoramiento y colaboración con el profesorado del centro en la implantación, seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad/ inclusión educativa.
- Participación y asesoramiento a los tutores y equipos docentes en las sesiones de evaluación del alumnado, especialmente de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

##### 2.2. Colaboración en el desarrollo de la acción tutorial:

- Asesoramiento al profesorado y colaboración con los tutores y tutoras en el desarrollo de la acción tutorial.

##### 2.3. Colaboración en el desarrollo de la orientación académica y profesional:

→ Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de medidas de acogida del alumnado y de transición entre etapas educativas.

2.4. Coordinación externa:

→ Coordinación con otros centros, administraciones o instituciones en el desarrollo de la respuesta educativa del alumnado.

→ Participación de manera colaborativa en los procesos de coordinación entre los profesionales del ámbito de la orientación educativa y con las asesorías de las Direcciones provinciales y/o de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en materia de atención a la diversidad, orientación y convivencia.

2.5. Asesoramiento a las familias:

→ Participación en los procesos de información y asesoramiento a las familias, especialmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

## **TAREAS Y ACTUACIONES DE LOS MAESTROS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DEL CENTRO**

### **1. Participación en las tareas generales y su colaboración con otros docentes y directivos del centro:**

#### **1.1. El desarrollo de las tareas propias de su responsabilidad en el equipo docente y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje:**

→ Colaboración, coordinación y participación en la planificación de los objetivos y actuaciones referidos a las medidas de atención a la diversidad del alumnado, que forman parte de los documentos programáticos del centro (proyecto educativo, programación general anual, adaptaciones curriculares y planes de trabajo), así como en la toma de decisiones metodológicas, didácticas y organizativas que favorezcan la inclusión.

#### **1.2. La función de orientación y tutoría del alumnado:**

→ Establecimiento de una relación con el alumnado, directa, fluida y basada en el respeto y la afectividad, que garantiza el conocimiento continuo de su proceso de aprendizaje.

→ Realización de un seguimiento individual y continuado de los aprendizajes del alumnado dirigiendo su proceso evolutivo.

→ Establecimiento de un procedimiento de comunicación, ágil, estable y continuado con las familias que garantiza una acción coordinada y eficaz sobre la atención educativa del alumnado.

#### **1.3. La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro:**

→ Participación en los procesos de elaboración, modificación y aplicación de las normas de convivencia en el aula y en el centro, colaborando en el desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos y en actividades para favorecer la educación en valores.

→ Facilitación y fomento de la participación de las familias en las actividades del centro.

### **2. Programación y desarrollo de la práctica profesional docente:**

#### **2.1. Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje:**

→ Colaboración, junto al equipo docente y con el asesoramiento de la orientadora, en la elaboración de las adaptaciones del currículo y planes de trabajo que precisa el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, desarrollando actividades que despierten el interés y la motivación hacia la adquisición de habilidades sociales y hábitos básicos de autonomía y bienestar.

#### **2.2. Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula:**

→ Adaptación, uso y elaboración de los materiales didácticos que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo precisa, para permitir su acceso a los aprendizajes, empleando para ello los recursos que sean necesarios: Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación, pictogramas, adaptaciones técnicas, etc., partiendo de los conocimientos previos del alumno/a para desarrollar actividades de enseñanza- aprendizaje coherentes y motivadoras.

→ Fomento de la participación activa del alumnado en las actividades que se realizan en el aula, propiciando el aporte de opiniones, formulación de preguntas, etc.

- Gestión de la inteligencia emocional en el aula facilitando la expresión del alumnado, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes.
- Registro sistemático del trabajo realizado con cada alumno y alumna y de su evolución respecto a la adaptación curricular o plan de trabajo.
- Realización con el alumnado de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación, de búsqueda y análisis de información, de revisión y consolidación de lo aprendido...

### 2.3. La evaluación del alumnado:

- Realización de la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.
- Uso de los instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en las adaptaciones curriculares o planes de trabajo, analizando los resultados académicos obtenidos por el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

### 2.4. Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente:

- Evaluación y registro del seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).
- Participación en actividades de formación dirigidas a la actualización de conocimientos científico técnicos, didácticos y/o psicopedagógicos.
- Realización de actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.

## **TAREAS Y ACTUACIONES DE LA AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO DEL CENTRO** (Resolución de 8 de julio de 2002)

1. Colaboración en el desarrollo de programas de hábitos y rutinas para mejorar los niveles de autonomía del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
2. Favorecer la movilidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo sin autonomía.
3. Asistencia al alumnado con problemas orgánicos de cuya conducta se deriven riesgos para su integridad física o la de otros.

## **MODIFICACIONES EN EL PROYECTO ECOESCUELA**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLE Y TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Procurar una práctica educativa que conjugue la adquisición de conocimientos, la sensibilización medioambiental y la participación directa en acciones de protección y mejora del medio ambiente.	- A través del modelaje de nuestros alumnos e introduciendo los objetivos y contenidos necesarios en nuestras programaciones diarias. Trabajar los ODS desde nuestras Programaciones.	A lo largo del curso.  Equipos docentes	Memoria final
Establecer contacto y compartir experiencias medioambientales con otras ecoescuelas (a nivel nacional e internacional).	- A través de las Jornadas de Ecoescuela.	Coordinadora del Proyecto Ecoescuela.	- Memoria final
Difundir toda la información posible de nuestro trabajo como Ecoescuela (web,	A través de la página web del centro y de las RRSS.	A lo largo del curso. Coordinadora Ecoescuela y de formación.	Memoria final.

reuniones generales de padres/madres,...).			
Incrementar la conciencia ambiental y la necesidad de desarrollar hábitos saludables de la comunidad escolar (alumnado, profesorado, madres y padres, personal no docente, ayuntamiento...), creando hábitos de participación activa en la toma de decisiones.	- Revisión y continuidad del Comité Medioambiental.	A lo largo del curso. Coordinadora Ecoescuela	Memoria final
- Continuar con el desarrollo del Huerto Escolar.	- Se sembrarán 2 veces a lo largo del curso, diferentes productos atendiendo a la temporada y las características de la zona. - Cuidado diario del Huerto Escolar formando a los alumnos en esta práctica.	A lo largo del curso. Coordinadora Ecoescuela	Memoria final

### 3.- DESARROLLO DEL PROGRAMA:

En nuestro trabajamos todos los programas de forma interdisciplinar y colaborativa:

- + Proyecto Escuela Saludable: Ambos programas abogan por la formación y concienciación de hábitos saludables.
- + Proyecto bilingüe: Se promoverá el uso de una segunda lengua en el desarrollo de las actividades de Ecoescuela así como en el contacto con otras ecoescuelas.
- + Huerto escolar: Se integra como un ámbito de trabajo dentro de este programa.
- + Programa fruta y leche: Se potencia desde el centro una alimentación variada y saludable.
- + Proyecto STEAM: Se utilizarán los conocimientos científicos y tecnológicos para mejorar el huerto y las falsas creencias que podamos tener sobre alimentación saludable.

#### ANEXO 4: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROGRAMA BILINGÜE

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	LUGAR REALIZACIÓN	A QUIÉN VA DIRIGIDO	DESARROLLO ACTIVIDAD
1º TRIMESTRE	Halloween	Equipo bilingüe	Edificio de infantil y primaria.  Pistas al lado del polideportivo	Todo el alumnado	-Decoración de ambos edificios. -Concurso de Ecomonstruos con material que las familias tengan en casa. -Gymcana.
	Navidad	Equipo bilingüe	Casa de la cultura	Todo el alumnado	Adornar el centro. Villancico de navidad en Inglés
2º TRIMESTRE	Easter	Equipo bilingüe	Infantil/Primaria	Todo el alumnado	Aún por determinar
	St. Patricks				Aún por determinar
	Teatro inglés				Asistencia obra de teatro aún por determinar
3º TRIMESTRE	Festival	Equipo bilingüe	Patio colegio de primaria	Todo el alumnado.	Canciones en inglés.

#### METODOLOGÍA

La metodología del área de Lengua Inglesa, tendrá un enfoque basado en la acción, es decir, que estará orientada a que los alumnos usen la lengua para comunicarse y adquieran la competencia plurilingüe en dicha lengua. Por lo tanto, las clases se impartirán en inglés en las asignaturas de Música, Natural Science y Lengua Inglesa, trabajado en todo momento las destrezas orales y escritas.

Al comienzo de las clases se trabajarán rutinas diarias como la fecha o el tiempo, además del uso repetitivo del lenguaje de aula con el fin de que aumenten su repertorio léxico.

El uso de las flashcards estará muy presente en el aula, para repasar vocabulario y estructuras gramaticales a través de juegos.

En las clases de Infantil sólo se trabajarán las destrezas orales y se empezará a trabajar la lectoescritura en el tercer año de Infantil, a partir del segundo trimestre. A partir de 1º, se trabajará la pronunciación mediante las actividades del libro y de una forma lúdica, sobre todo en los primeros cursos.

Puesto que no se puede entender una lengua sin su cultura, se trabajarán los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, por ejemplo en Halloween, Easter... para desarrollar en el niño curiosidad e interés por otras culturas.

Se valorará el uso de la lengua inglesa como un medio vehicular para comunicarse y acercarse al idioma.

## **ANEXO 6 : PLAN DE FORMACIÓN**

Atendiendo a lo dispuesto en la Orden de 25 de julio de 2012, sobre la Organización y Funcionamiento de la Formación en CLM, este Plan se organiza en los siguientes apartados:

1. Antecedentes formativos del centro.
2. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.
3. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.
4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.
5. Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

### **+ ANTECEDENTES FORMATIVOS.**

Desde hace varios cursos, con el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la importancia de ser competente en lengua inglesa, la formación de nuestro centro se ha centrado en estas áreas.

El curso pasado comenzamos con la formación para la acreditación del B1 Digital la cual finalizaremos este curso

### **+ ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO.**

Hoy en día, la mayoría del Claustro de Profesores es capaz de formarse autónomamente en aquellos aspectos que requieren su atención, por lo que acude a las fuentes que necesita en cada momento: bien, Internet; bien, los cursos programados por el CRFP u otras instituciones.

Y aunque muchos de nosotros utilizamos los cauces formativos citados anteriormente, el auténtico motor de formación tradicionalmente en nuestro centro es la experiencia y el intercambio de saberes. Esto que parece algo simple, es la mejor acción formativa de la que disponemos porque nos permite ir aprendiendo estrategias y herramientas valiosas para nuestra labor docente y, al mismo tiempo, experimentarlas, comunicarlas y compartirlas con los demás. Cada profesor aporta su saber hacer, su experiencia,...

Cuando el tiempo lo permite, especialmente a principio y a final de curso, en CCP, es necesario dedicar tiempo a la formación de herramientas básicas que nos ayudan a lo largo del curso (aulas virtuales, plataforma EducamosClm, herramientas digitales, metodologías activas, introducción a robótica y programación,.. herramientas Google,...) y le damos a ese tipo de aprendizaje un aspecto más formal para nosotros, aunque con ello no obtengamos una contraprestación en forma de créditos u horas de formación reglada; pero vamos al grano de nuestras necesidades de formación.

En general, la actividad formativa en el centro ha sido muy dinámica durante estos últimos años y a pesar de llevar varios años formándonos en temas relacionados con las tecnologías y la comunicación, la demanda del profesorado siguen siendo herramientas y recursos tecnológicos que puedan aplicar en el aula.

Este curso continuamos la andadura como centro STEAM, y le sumamos el Proyecto aula de futuro, por lo que creemos necesario que la formación básica del profesorado este curso vaya emparejada a este proyecto.

Y sin dejar de lado el trabajo con las familias, también demandantes de formación en aspectos específicos de su relación con el centro (uso de plataformas de trabajo compartidas, manejo de tablets, control parental,...) Desde las familias y con la introducción del Proyecto Carmenta se nos ha demandado una formación que iremos completando a lo largo del curso.

### **+ OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS**

Así, los objetivos que nos marcamos para este curso escolar, después de analizar las necesidades y carencias y teniendo en cuenta las prioridades establecidas en esta Programación General Anual, serán los siguientes:

- + Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.
- + Participar en la formación de la acreditación de B1 digital y en la formación del Proyecto de Innovación STEAM, que permita a los profesores mejorar su autonomía tecnológica y científica, y motivarles para experimentar con nuevas herramientas y metodologías en el aula.
- + Facilitar la solución a problemas relacionados con las TIC.
- + Potenciar la formación entre compañeros, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.
- + Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro y/o Ayuntamiento.

### **+ PROCESOS FORMATIVOS**

Como ya se ha explicado anteriormente desde el centro potenciamos la formación continua del 100% del profesorado atendiendo a las demandas que surgen cada inicio escolar, y teniendo en cuenta las propuestas de mejora del curso anterior.

Al inicio de curso se decide, entre el personal definitivo del centro, el Coordinador de Formación que nos guiará y motivará a lo largo del curso.

A lo largo del curso, varios profesores realizarán diferentes actividades formativas desde el CRFP y del MEC; estas actuaciones repercuten en todo el claustro a través de la formación en centro.

#### **+ IMPLICACIÓN EN EL AULA.**

Nuestra propuesta de formación conlleva aprendizajes que influirán de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Con la formación pretendemos dar respuesta a:

- + Cambio de metodologías, para el trabajo con los elementos curriculares y que influirán en el diseño de las unidades didácticas, de sus actividades e instrumentos de evaluación, así como en la metodología utilizada para presentarlas a los alumnos. (PE., matemáticas manipulativas.)
- + Actividades que sirven para mejorar la forma de poner en juego el currículo en el aula. (Scratch, robots, placa makey-makey)
- + Herramientas de trabajo útiles no solo para nosotros como docentes, sino para nuestros alumnos, que pueden aprovecharlas para expresarse de un modo más creativo.(Stop Motion, Scratch)
- + Y aquellas que sirven para mejorar algunos aspectos concretos de nuestra vida en el centro y permitan una mayor implicación de toda la Comunidad Educativa. (EducamosCIm, aulas virtuales, ONENOTE,..)
- +

En la Memoria de Fin de Curso se incluirá una memoria específica de este Plan de Formación en la que se hará un repaso exhaustivo, referido tanto a la participación en actividades de formación por parte del Claustro, como a los materiales generados en ellas y los resultados de su aplicación en las aulas.





# PLAN DE ACTUACIÓN STEAM CURSO 2022-2023

DATOS DEL CENTRO	
Nombre	CEIP. SAN ISIDRO
Código del centro	45000400
Provincia	TOLEDO
Localidad	Alberche
AGENTES PARTICIPANTES	
Responsable STEAM	Beatriz Galán García
Docentes de apoyo	Eusebio César Robledo Casado
	Marta Fernández Romero
	Griselda Ramirez
	Vanesa Pérez Delgado
Docentes participantes	Cristina Jiménez Rodríguez
	Gema Sánchez Corrochano
	Judith Vega Guerra
	Maria Piedad Sánchez Riobos
	Nuria Peromingo Redondo
	Pedro Javier Catalá García
	Sheila Delgado Machín
	Beatriz Vázquez Mediavilla

A. FORMACIÓN		
Porcentaje de agentes participantes en el Proyecto STEAM que están realizando la formación en Competencia Digital Docente del CRFP.	<u>100%</u>	
Porcentaje de agentes participantes en el Proyecto STEAM que están realizando la formación en Aula del Futuro del CRFP.	<u>30%</u>	
Porcentaje de docentes participantes en el Proyecto STEAM que van a recibir formación a través de “docentes de apoyo”.	<u>100%</u>	
Porcentaje de docentes participantes en el Proyecto STEAM que van a recibir formación a través de “ponentes externos”.	<u>0</u>	
B. TRABAJO EN EQUIPO		
	SI	NO
En el claustro, ¿se fomentan medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo?	<u>X</u>	
En la CCP, ¿se establecen medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo?	<u>X</u>	
En los equipos de ciclo y/o departamentos, ¿se aplican medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo?	<u>X</u>	

**Breve descripción** de la organización y temporalización de las reuniones de los equipos de trabajo: Al ser un colegio pequeño las reuniones las organizamos en gran grupo aportando cada miembro del equipo sus saberes y competencias.

Nos reuniremos 1 vez al mes, el primer jueves de cada mes para revisar y organizar las actividades STEAM que se realizan en cada equipo docente. Cada miembro aporta sus ideas y entre todos se enriquecen.

### C. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Breve descripción** de la implementación, organización y temporalización en el centro de las actuaciones STEAM (proyectos, situaciones aprendizaje, actividades pedagógicas innovadoras y evaluación):

En línea con la metodología STEAM este año hemos solicitado la participación de nuestro centro en los programas “Observa y Transforma” y en el programa “Aula del futuro”. Consideramos que ambos programas ayudarán a continuar en la línea de trabajo y metodología que comenzamos con el Proyecto STEAM

La metodología STEAM impregna el Proyecto Educativo de Centro y nuestras programaciones didácticas por lo que su implementación es total.

En todos los cursos desde Infantil a Primaria:

- Se fomenta el trabajo manipulativo para la comprensión de contenidos abstractos.
- Se potencia el aprendizaje activo haciendo al alumnado protagonista.
- Se propicia el trabajo cooperativo.
- Nos apoyamos en las TIC para motivar y afianzar aprendizajes.

El centro cuenta con un banco de actividades STEAM en diferentes áreas y cursos, (*actividades de matemáticas manipulativas, actividades con MAKEY\_MAKEY o Microbit, actividades de investigación, de proyectos, ...*) organizado en carpetas compartidas a través de OneDrive por lo que el profesorado nuevo que llega al centro, además de recibir formación y apoyo por parte de los docentes de apoyo STEAM, tienen una base para comenzar a trabajar siguiendo la línea del centro.

Desde las reuniones de equipo, se fomentará que al menos cada docente realice 2 actividades STEAM al trimestre. Se organizan apoyos desde Jefatura de estudios para facilitar la organización e implementación de al menos estas dos actividades.

Este curso como novedad, trabajaremos robótica de forma sistemática con material de LEGO en las 2 sesiones dedicadas a proyectos en los cursos LOMLOE.

Al finalizar el curso, cada docente realizará una memoria con el trabajo realizado.  
A través de la evaluación interna se valorará la practica docente y el grado de satisfacción del alumnado y de las familias en relación a este Proyecto.

*Dña. Beatriz Galán García, como directora del centro CEIP. San Isidro,  
CERTIFICO:*

*Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 27 de octubre de 2022, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.*

*Que según se desprende del acta de reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 27 de octubre de 2022, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.*

*Por todo ello, APRUEBO la presente Programación General Anual.*

*En Alberche, a 27 de octubre de 2022.*

